... Y NOS FUIMOS A LA REVOLUCION

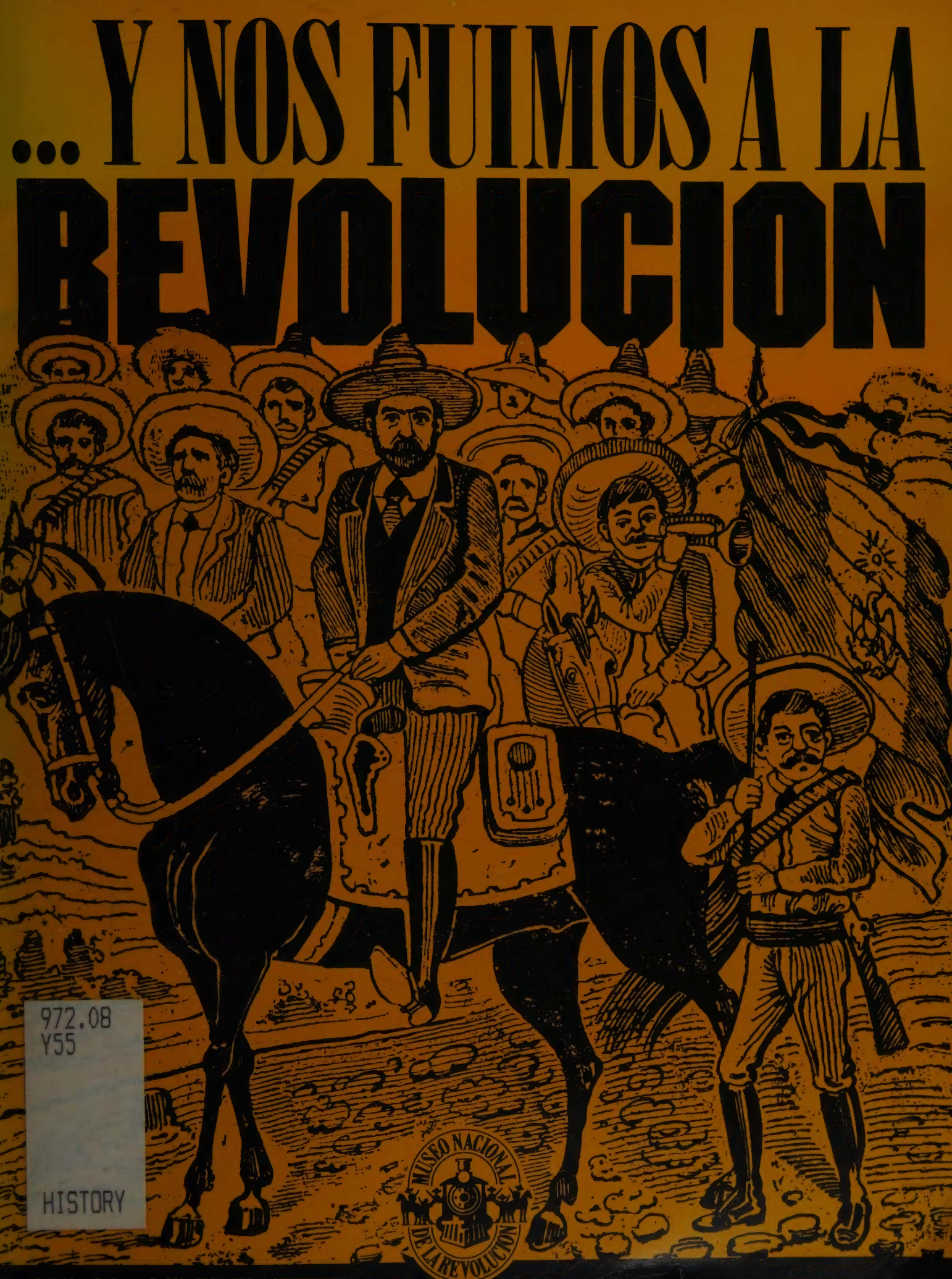

972.08
Y55

HISTORY

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCION

... Y NOS FUIMOS A LA REVOLUCION

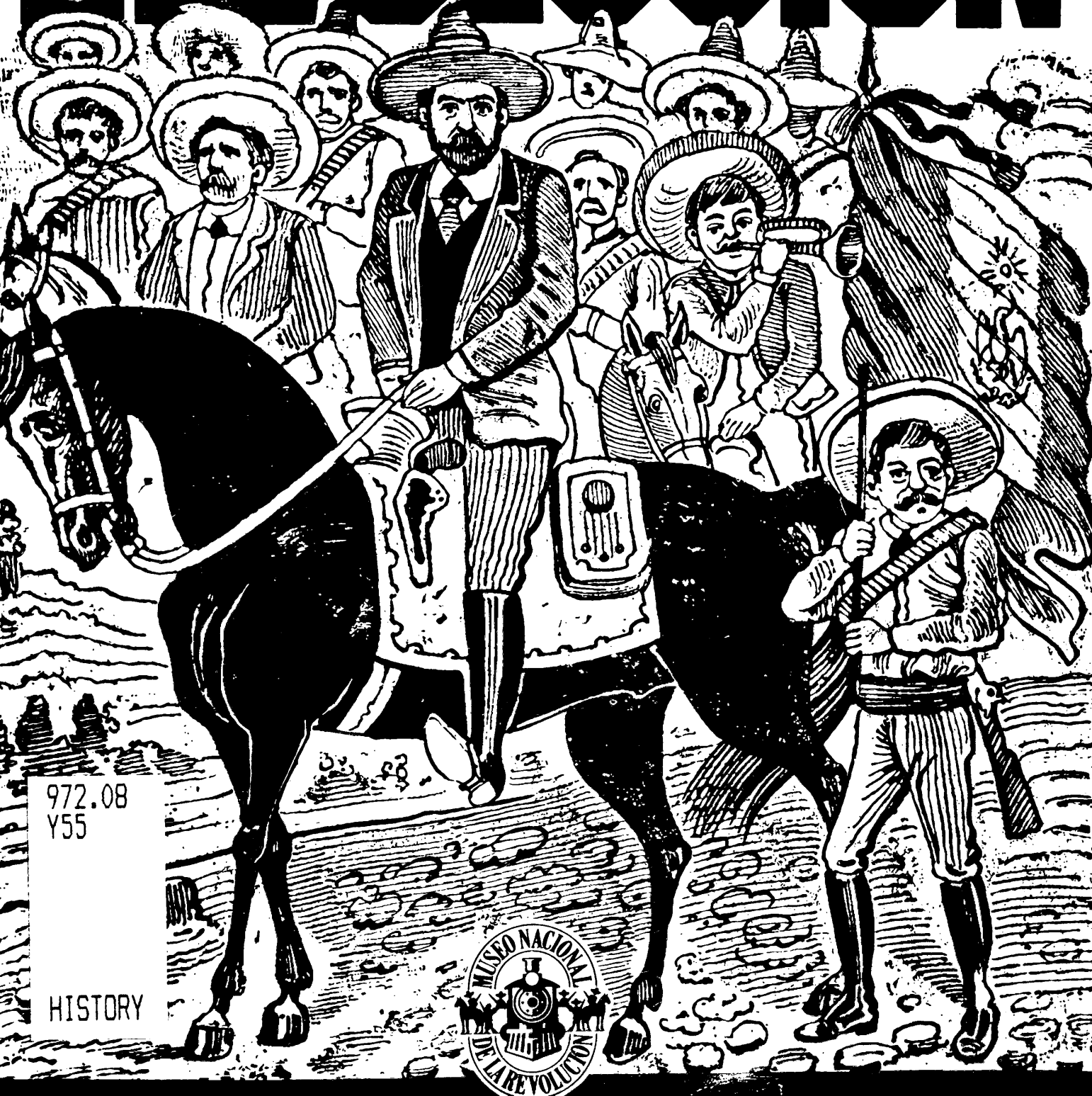

972.08
Y55

HISTORY

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCION

Departamento del Distrito Federal

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

...Y NOS FUIMOS A LA REVOLUCION

Eugenia Meyer,
coordinadora

Investigación:

Graziella Altamirano, Ma. Eugenia Arias, Lillian Briseño, Carmen Collado, Lía García Verástegui, Regina Hernández, Ana Lau, Laura Pérez, Ximena Sepúlveda, Laura Solares, Laura Suárez de la Torre y Guadalupe Villa

Creative Commons

© Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora

Primera edición, 1987

ISBN 968-6173-05-6

Presentación

PASADO Y PRESENTE de nuestra ciudad son también pasado y presente de México. Forjar la patria ha sido empeño de todos los mexicanos, empeño que se refleja siempre en su ciudad capital.

Es aquí, en el Distrito Federal, donde se conjugaron esfuerzos para dar forma y legalidad a la República. Aquí, donde las viejas casonas, entreveradas con las modernas construcciones, son testigos de nuestro recorrido y recuento histórico; aquí donde llegaron y llegan los mexicanos, perennes caminantes en el trayecto hacia la consolidación de nuestro país; aquí, donde retorna Juárez para luego de la victoria sobre los extranjeros mantener enhiesta la bandera de la soberanía nacional; aquí, donde se asientan desde siempre los poderes de la Nación, y aquí, donde acude el pueblo durante la revolución para legitimar sus demandas de democracia y justicia social.

Los trazos de nuestra vieja y nueva ciudad se entrelazan para dar cauce y curso a una memoria histórica compartida, cuya finalidad es fortalecer las raíces de la identidad y arraigo y reafirmar los postulados de una sociedad igualitaria y nacionalismo revolucionario enunciados por el Presidente de la República.

El Monumento a la Revolución obligaba a una síntesis histórica que diera a los habitantes del Distrito Federal y a todos los mexicanos un lugar de reflexión colectiva sobre lo que fue la lucha popular iniciada en 1910, sus demandas, sus logros. He ahí la razón de ser del Museo Nacional de la Revolución, espacio integral que convoca a quienes aquí vivimos, a quienes vienen de todos los confines de nuestro territorio a hacer un breve recorrido por esos cincuenta años de acciones conjuntas, desde el triunfo de la República hasta el restablecimiento del pacto federal acorde a la proclamación de nuestra nueva Carta Magna de 1917.

Justo es señalar el apoyo decidido de la Secretaría de Educación Pública y de su Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en las tareas necesarias para alcanzar el propósito descrito, de historiadores, documentalistas, museógrafos, trabajadores, cuyo compromiso social queda plasmado en el logro común que es sin duda este Museo.

Miguel de la Madrid ha señalado con precisión y claridad que la riqueza de la Revolución Mexicana está tanto en su origen como en sus efectos; en su capacidad de darle continuidad al trabajo de las generaciones anteriores y de ofrecer un proyecto más acabado, moderno y justo para el pueblo mexicano. Ese es el sentido de este Museo que el gobierno del Distrito Federal ofrece al pueblo de México.

1º de mayo de 1987.
Ramón Aguirre Velázquez

UN LARGO BREGAR, un esfuerzo común, un proyecto siempre dinámico de nación democrática con justicia social, son hitos de nuestra memoria histórica.

Aquí se recorren cincuenta años de este empeño de ser, de renovar día con día el compromiso de los mexicanos de ayer y de hoy; cincuenta años de un andar cotidiano, desde que Benito Juárez reafirmó en 1867 la soberanía de la República triunfante ante el invasor, hasta 1917 en que la nueva Constitución recoge, rescata y salvaguarda demandas y reivindicaciones populares de quienes lucharon con energía, coraje y decisión, en la primera gran revolución social del siglo XX, la nuestra.

Hombres y mujeres, campesinos y obreros, son protagonistas de este capítulo de la historia mexicana, motivo de reflexión para las nuevas generaciones en su batallar por el cambio hacia un futuro más justo.

De la República triunfante al ocaso de la dictadura

1867-1906

DURANTE EL SIGLO XIX nuestro país se caracterizó por tratar de instaurar una ideología liberal que lo inscribiera en el marco de las naciones modernas. A lo largo de los años se habían producido serios enfrentamientos entre los conservadores, que buscaban mantener el orden colonial pleno de fueros y privilegios, y la ruptura con ese pasado que impedía la puesta en marcha de los principios de federalismo, secularización de la sociedad, supremacía del poder civil, ampliación de las libertades, y supresión de fueros y privilegios, principios que conducirían al país por la senda del progreso.

Tras la derrota del imperio de Maximiliano, el gobierno mexicano, encabezado por Benito Juárez, parecía tener el camino abierto para establecer el pensamiento liberal. La supremacía del Estado, la separación entre el poder civil y el eclesiástico, la desaparición de prebendas, etcétera, se consideraban viables en el devenir nacional; no en vano se habían dictado años atrás una serie de disposiciones tendientes a consolidar el ideario liberal.

El 15 de julio de 1867 el pueblo, jubiloso, recibió en la ciudad de México al triunfante ejército mexicano. Ese año marcaría en la memoria de la nación el comienzo de una etapa cuya meta era la consolidación del Estado liberal y el desarrollo económico del país. Juárez inició el proyecto continuado por los mandatarios que le sucedieron en el ejercicio presidencial: Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Manuel González. A ellos tocaría la reconstrucción del país, en virtud de que las guerras intestinas, las asonadas y los levantamientos, las agresiones e invasiones extranjeras, entre otros factores que habían provocado inestabilidad política y atraso económico, parecían haber quedado atrás.

El año de 1867 marca en la memoria de México el inicio de una etapa cuya meta sería la consolidación del Estado liberal y el desarrollo económico del país

La Constitución de 1857 sería el respaldo para poner en marcha los planes políticos, económicos y culturales que los liberales se habían fijado. Posteriormente, durante el gobierno de Lerdo, las Leyes de Reforma adquirirían carácter constitucional y no se daría marcha atrás a las conquistas obtenidas: la nacionalización de los bienes del clero y la desamortización de los terrenos de las comunidades indígenas; la supresión del monopolio educativo de la Iglesia y la existencia de una sociedad igualitaria.

La Constitución de 1857 sería el respaldo para poner en marcha los planes políticos, económicos y culturales que los liberales se habían propuesto

Como resultado de la fe en el pensamiento liberal, los gobiernos de Juárez (1867-1872) y de Lerdo (1872-1876) trabajaron intensamente para pacificar al país, reorganizar la hacienda y revitalizar la economía. Creyeron también que debían preservar la libertad de pensamiento y de asociación; fomentaron sin mucho éxito la libertad de trabajo y la atracción de capitales foráneos; consideraron urgente la apertura de vías de comunicación; juzgaron necesaria la práctica de nuevos cultivos, la introducción de novedosas técnicas, la instalación de modernas

Manuel González, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz

industrias y la colocación de productos mexicanos en el exterior. Sin embargo, la escasez de fondos, el deterioro de las exiguas actividades económicas, la falta de unidad nacional y de vías de comunicación, los grandes problemas educativos y la carencia de relaciones con el extranjero, impidieron conseguir cabalmente los propósitos de estos dos gobiernos.

Si bien ambos presidentes quisieron apegarse a la Carta Magna y apoyar el avance democratizador, la realidad fue otra. La pacificación del país se planteaba como el primer paso para conseguir, paulatinamente, el resto de los objetivos gubernamentales. No obstante su deseo, los constantes levantamientos de militares inconformes y de indígenas despojados provocaron que el Ejecutivo recurriera al uso de las facultades extraordinarias; empañaba con ello su actuación y hacía su fuerza superior a la del Legislativo.

En general, se gozó de más libertades que en cualquier otra época de la vida nacional. La gente era libre de pensar, actuar, invertir, opinar. Se creía que, contando con la libertad, las metas propuestas se conseguirían fácilmente, olvidando que las profundas desigualdades socioeconómicas obstaculizarían las prácticas del liberalismo. Los liberales, llevados por una profunda confianza hacia México, pensaban que por ser su país "la región más rica del mundo", con orden y pacificación el progreso vendría necesariamente: llegarían copiosos capitales, la explotación de recursos sería ventajosa y así la nación alcanzaría su completo desarrollo. El Estado mexicano velaría celosamente por el cumplimiento de estos ideales.

Para remover obstáculos y estimular las actividades económicas, el Estado promulgó numerosas leyes, decretos y códigos que pugnaban por el desarrollo nacional

Aunque el liberalismo propone la no intervención estatal en la vida económica, la realidad mexicana imponía otra práctica: el liberalismo tuvo que adecuarse a la falta de organización. El Estado sería promotor e impulsaría la economía, por medio de legislaciones y subsidios para la construcción de ferrocarriles. Para remover obstáculos y estimular las actividades económicas, decidió promulgar numerosas leyes, decretos y códigos que propugnaran por el desarrollo nacional: como ejemplo destacan la liberación del comercio decretada en 1872,

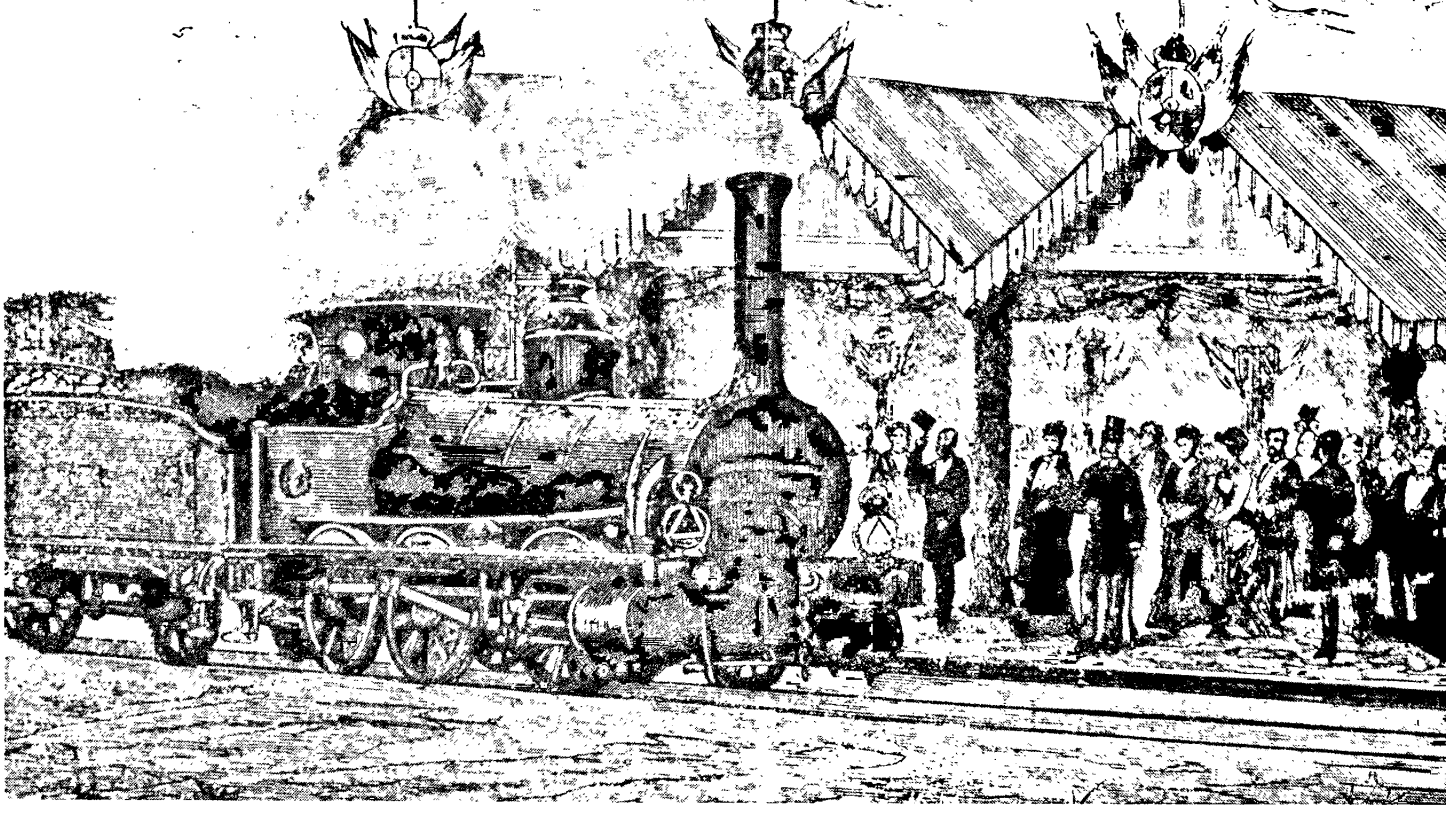

"...la obra que admirarán las generaciones"

las reformas administrativas y hacendarias de 1868 y 1881 y la Ley del Timbre de 1872.

La actividad económica por excelencia fue la agricultura a pesar de no haber experimentado grandes cambios: las técnicas eran iguales que antaño. Los productos de mayor consumo eran maíz, chile y frijol. La mayoría de la población vivía en el campo a base de una agricultura de autoconsumo, pero en algunas regiones del país se comenzaron a explotar cultivos de gran demanda en el exterior. Así por ejemplo, el nombre de Yucatán quedó unido a la producción de henequén, el de Veracruz a la siembra de caña y café, y la región de La Laguna al cultivo del algodón. Estas zonas practicaban una agricultura próspera y empezaron a introducir técnicas novedosas que les permitieron obtener mayor rendimiento.

La minería conservó un lugar destacado, sobre todo en la explotación del oro y la plata, metales muy solicitados por otros países. Los métodos de extracción eran aún los tradicionales; la modernización llegaría años más tarde, cuando grandes capitales extranjeros se destinaron a este renglón.

Si bien la supresión de las alcabalas estaba enunciada en la Constitución de 1857, el sistema no pudo erradicarse; sobre la novedosa disposición pesaban las costumbres, la tradición y la obtención de jugosos recursos; la libre circulación de mercancías se vio impedida.

A lo largo de estos regímenes se buscó ansiosamente la unidad nacional, prueba de ello fueron las acciones de Juárez y Lerdo. Sin embargo, la situación geográfica del país representaba un serio problema pues las poblaciones estaban aisladas. Las comunicaciones se consideraron factor indispensable tanto para la consolidación nacional como para el tan anhelado desarrollo económico. Los caminos carreteros se mejoraron y ampliaron, quedando unidas las regiones del Golfo, Centro, Sur y Occidente.

De acuerdo con los objetivos fijados, se renovó la concesión para construir el ferrocarril México-Veracruz, proyecto que tomaría varios años (1865-1873).

El día 2 de enero de 1873 el tren llegó a Veracruz procedente de la capital; el presidente Lerdo fue invitado a tan fastuoso acontecimiento

El presidente Lerdo tendría el privilegio de presenciar el arranque del sistema ferroviario. El día 2 de enero de 1873 el tren llegó a Veracruz procedente de la capital, el primer mandatario fue invitado al fastuoso acontecimiento, descrito con tono triunfalista:

> El gran sueño de esta generación está realizado. ¡Nuestros padres nos saludan desde la tumba despertando al silbido de la locomotora..! ¡Una columna de humo será la bandera que atraviese desde nuestras regiones hasta el otro hemisferio..!
> México ha saludado con un entusiasmo sin nombre la obra que admirarán las generaciones.

Este suceso sentaba una de las bases que fomentarían el progreso material. El incremento de los caminos de fierro se iría dando con el tiempo y respondría, principalmente, a las demandas externas.

Las relaciones amistosas con otras naciones eran un medio necesario para brindar confianza a los posibles inversionistas

Los gobiernos juarista y lerdista trabajaron intensamente para atraer las miradas del exterior. Las relaciones amistosas con otras naciones eran un medio necesario para brindar confianza a los posibles inversionistas quienes, percatándose de la estabilidad, depositarían sus capitales en México para obtener abundantes ganancias.

Durante la presidencia de Juárez se consiguió el arreglo de la deuda externa existente, obligándose a la nación a cumplir sus compromisos internacionales; a su vez, recibió buenos créditos de otras naciones. Correspondió al ministro de Hacienda José María Iglesias conseguir un trato conveniente al reducir los adeudos y fijar nuevos términos de pago. No obstante los buenos deseos y los logros, México no tenía aún en el extranjero el renombre que alcanzaría años más tarde, durante la llamada paz porfiriana.

Las grandes inversiones extranjeras se hicieron necesarias, mas no llegaron en este periodo. La inestabilidad que había privado en México tras la independencia impidió la creación de un fondo de ahorros; los capitales existentes se destinaban a actividades más redituables, como el préstamo y la usura, en lugar de emplearse en el fomento de las actividades económicas; se requería capital foráneo para impulsar la economía mexicana.

La industrialización del país fue objetivo prioritario desde la primera mitad del siglo XIX, preconizada por Estevan de Antuñano y Lucas Alamán principalmente. Grandes esfuerzos y proyectos quedaron escritos en papel pues tan difícil tarea no pudo llevarse a cabo.

Después de tantos años de luchas, el país carecía de capitales; por ello no podía esperarse que, entre 1867 y 1876, la producción industrial entrara con paso franco; pese a ello se instalaron algunas empresas productoras de bienes básicos que convivieron con los numerosos talleres artesanales y manufactureros que satisfacían la demanda de telas, velas, papel, fósforos, etc.

En 1872 surgió el Gran Círculo de Obreros de México cuyos líderes promovieron el establecimiento de cooperativas de producción, pugnaron por mejores salarios y defendieron el derecho de huelga

En 1872, al ser instaladas algunas industrias, surgió el Gran Círculo de Obreros de México cuyos líderes promovieron el establecimiento de cooperativas de producción, propugnaron por mejores salarios y defendieron el derecho a huelga. La presencia de esta agrupación respondía a las necesidades del momento y el gobierno la vio como un asunto particular de las relaciones obrero-patronales, según los planteamientos del liberalismo económico del "dejar-hacer" (laissez-faire).

A pesar de la presencia de esta agrupación la mayoría de los trabajadores seguían laborando en condiciones de insalubridad, durante largas jornadas, con salarios bajos, etcétera.

El territorio nacional era grande y escasa la población. Se pensó que con la aceptación de inmigraciones extranjeras se aprovecharían mejor los "innumerables" recursos naturales. Se divulgó mucho la idea, pero la fama de inestabilidad, inseguridad e insalubridad de México reinante en el extranjero, impidió la llegada de las supuestas grandes oleadas de europeos industriosos y conocedores de novedosas tecnologías, y el país siguió contando con la que se consideraba exigua, indiferente y apática población.

Promover la propiedad individual fue otro de los lineamientos del pensamiento liberal. Se creía que otorgar tierras en beneficio personal haría trabajar más afanosamente a los mexicanos, aumentaría la producción del país y se alcanzaría el desarrollo deseado. Por tanto, la desamortización de los terrenos de las comunidades indígenas se planteaba como indispensable para dotar de predios a los individuos, no a las corporaciones. El liberalismo parecía alejarse de la realidad. Las disposiciones tendientes a conseguir el ideario liberal de pequeños propietarios contribuyeron a que quienes más tierras tenían consiguieran más predios; esta situación provocaría, con el tiempo, la concentración territorial en unas cuantas manos —ya no del poder clerical— reforzando el sistema de peonaje al que estaba sometida gran parte de la población.

La desamortización de los terrenos de las comunidades indígenas se planteaba como indispensable para dotar de predios a los individuos, no a las corporaciones

La problemática social abarcaba múltiples aspectos. Desde el año de 1867, Gabino Barreda había condensado en los términos de "libertad, orden y progreso" el carácter que debía asumir el país para encauzarse. La doctrina liberal, que hizo posible la Reforma y permitió la resistencia y triunfo de un pueblo, sería substituida por otra doctrina que si bien tenía la misma raíz, tendía a organizar, a ordenar la libertad: el positivismo. Una doctrina de orden para poner fin a la anarquía, que en la Escuela Nacional Preparatoria se pondría en práctica y encontraría sus mejores exponentes.

Los términos "libertad, orden y progreso" condensaban el carácter que necesitaba el país para encauzarse

Educar a los mexicanos para compartir un pasado, un presente y un futuro comunes se consideró esencial. Los nacionalistas lucharon intensamente por construir un México nuevo que poseyera ante todo un bagaje cultural común.

Uno de ellos, Ignacio Manuel Altamirano, planteaba un programa según el cual la meta por excelencia sería la integración cultural. La literatura, el arte, la ciencia y la historia se cultivaban laboriosamente y con entusiasmo. La bandera impulsora de estas disciplinas fue el nacionalismo; se buscarían temas propios, adecuados a nuestro temperamento y realidad. Durante los gobiernos de Juárez y Lerdo, la prensa periódica gozó de una libertad hasta entonces desconocida, que se perdería durante la etapa porfiriana. La libertad de expresión se utilizó en periódicos tales como *El Monitor Republicano, El Siglo XIX, El Libre Pensamiento, El Federalista* y *La Libertad,* regocijando a los lectores.

La prensa gozó de una libertad hasta entonces desconocida

Integrar al indígena en el acontecer nacional era parte de la pretendida unidad cultural; la carencia de medios para incorporarlo al idioma oficial, el español, impidió llevar a cabo dicho planteamiento, que quedó en propósito. No sucedió lo mismo con el aprendizaje de las primeras letras en el territorio nacional; la ley Martínez de Castro del 2 de diciembre de 1867, aplicable al distrito y territorios federales, la hizo obligatoria y le dio un cariz positivista, nacional y homogeneizante. Los estados, inspirados en dicha ley, plantearon normas sobre reforma educativa y la declararon gratuita, obligatoria, laica y nacionalista. Parecía que la unidad del país iba por buen camino.

La educación tuvo gran auge; se duplicó el número de alumnos en escuelas oficiales y disminuyó la preferencia por los colegios lancasterianos o los dirigidos por sacerdotes

La educación tuvo un auge inusitado: en 1867 se había fundado la Escuela Nacional Preparatoria; se puso de moda abrir escuelas e instituciones primarias,

medias y superiores. Entre las últimas destacaron la Escuela Nacional de Ingenieros, la Biblioteca Nacional de México, el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional de Ciegos. Se consiguió duplicar el número de alumnos en escuelas oficiales y poco a poco se disminuyó la prefencia por los colegios lancasterianos o los dirigidos por sacerdotes. El laicismo cobraba fuerza.

Tratando de conciliar todos los credos, la política mexicanizadora inspiró la organización de veladas literarias con afán de iniciar una literatura nacional y dejar de ser "sucursal" de la cultura española, se fundaron las revistas *Renacimiento, La República Literaria* y otras; se impulsaron las asociaciones culturales ya existentes, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada en 1833 y que tuvo un periodo de mayor auge durante esta etapa, así como el Liceo Hidalgo, creado en 1850, que se constituyó en el centro más animado de la actividad cultural en México.

También creció el entusiasmo por las grandes empresas editoriales; se publicaron *El libro rojo* de Vicente Riva Palacio, *México pintoresco, artístico y monumental* de Manuel Rivera Cambas y *México a través de los siglos,* dirigido por Riva Palacio y primer intento importante de organizar la historia de México.

La doctrina nacionalista, impulsada por Altamirano, dejó huella en poetas, novelistas e historiadores

La doctrina nacionalista, impulsada por Altamirano, dejó huella en hombres como Manuel M. Flores, José Peón Contreras, Juan de Dios Peza, todos poetas; novelistas de la talla de Vicente Riva Palacio, José T. Cuéllar y José López Portillo y Rojas siguieron esa corriente; también sucumbieron al nacionalismo el joven escritor Justo Sierra y dos investigadores, Luis González Obregón y Antonio García Cubas.

No podían faltar las obras costumbristas como las de Manuel Payno; los romances históricos de Guillermo Prieto, ni la pintura de paisajes mexicanos de Salvador Murillo, Luis Coto y el genial José María Velasco; en música destacó Aniceto Ortega. Todos ellos forman parte de uno de los periodos más fértiles en la producción y creación artística y literaria.

Dentro del orden político, Lerdo terminó su periodo constitucional, y obtuvo en 1876 la reelección, creando el descontento de aquellos que pretendían para sí la silla presidencial: Porfirio Díaz, el prestigiado militar que se había distinguido en diversas acciones durante la intervención francesa, y José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia. Ambos objetaron y consideraron fraude electoral la reelección de Lerdo, y buscarían obtener, por diversos medios, el ejercicio del Ejecutivo. Díaz actuaría mediante la fuerza, proclamando la no reelección del presidente y gobernadores en el *Plan de Tuxtepec;* Iglesias haría uso de las vías legales. Tres grupos se disputaban abiertamente el poder: lerdistas, porfiristas e iglesistas. Las huestes de don Porfirio Díaz se impondrían y obtendrían la victoria final.

Tres grupos se disputaban abiertamente el poder: lerdistas, porfiristas e iglesistas; las huestes de don Porfirio obtendrían la victoria final

Renunció Lerdo, Iglesias se quedó sin apoyo, y uno y otro se vieron forzados a dejar el país, dejando a Porfirio Díaz sin mayor oposición; Díaz convocó a elecciones y resultó triunfante. Tras su llegada al poder, él y su grupo plantearon las metas a seguir: ante todo, la pacificación del país, para después imponer un orden al ejercicio de las libertades, que no deberían oponerse a los principios de disciplina y desarrollo. Sus fines no difirieron de los de sus predecesores Juárez y Lerdo.

La primera presidencia de Díaz enfrentó problemas y los miembros iniciales del gabinete no concluirían sus funciones. El cambio de hombres impidió la consecución de las metas fijadas, que superaban las posibilidades de desarrollarlas.

El país no gozaba aún de una paz completa, en la Hacienda Pública escaseaban los recursos, y las actividades económicas no registraban avances. Sin embargo, en 1878, en el campo de las relaciones exteriores, se anotó un triunfo cuando el gobierno de los Estados Unidos otorgó su reconocimiento al gobierno de Díaz.

Fue en los últimos meses de su primer periodo presidencial cuando sus aptitudes de buen gobernante se empezaron a manifestar y le redituaron respeto y nuevos partidarios. Consiguió encaminar su gobierno hacia la centralización política, militar y económica; frenó en ciertos aspectos el influjo de gobernadores y caciques regionales; combatió el bandolerismo y trató de reorganizar la Hacienda. Sus objetivos eran muchos y disponía de poco tiempo para llevarlos a cabo.

En los últimos meses del primer periodo presidencial de Díaz, sus aptitudes de buen gobernante le redituaron respeto y nuevos partidarios

Terminado el cuatrienio presidencial, ocupó el poder ejecutivo Manuel González, quien recibió el puesto pacíficamente. Al igual que los anteriores presidentes, trataría de conducir al país hacia la prosperidad. Bajo su mandato, la Hacienda Pública se reorganizó y saneó mediante distintos métodos, tales como la duplicación de la contribución del Timbre. Además, se restableció el crédito mexicano en Europa y Estados Unidos. Durante su gestión se expidió el Código de Minas encaminado a favorecer las actividades en ese renglón; asimismo se promulgó, en 1883, la ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos con la finalidad de hacer provechosos los terrenos "sin dueño" cediendo a las compañías deslindadoras una tercera parte de los predios denunciados. En otro ámbito debe señalarse que para 1884 los ferrocarriles eran ya algo común en el paisaje mexicano; 5 731 kms de vías recorrían el país; su ampliación continuaría con mayor intensidad después de 1890, contribuyendo poderosamente a aumentar el apoyo al régimen porfirista.

Mas no todo se traducía en grandes logros. El arreglo desfavorable para México de la deuda inglesa y la sustitución de la moneda de oro por la de níquel, que tuvo un abierto rechazo entre la población, desprestigió a su gobierno.

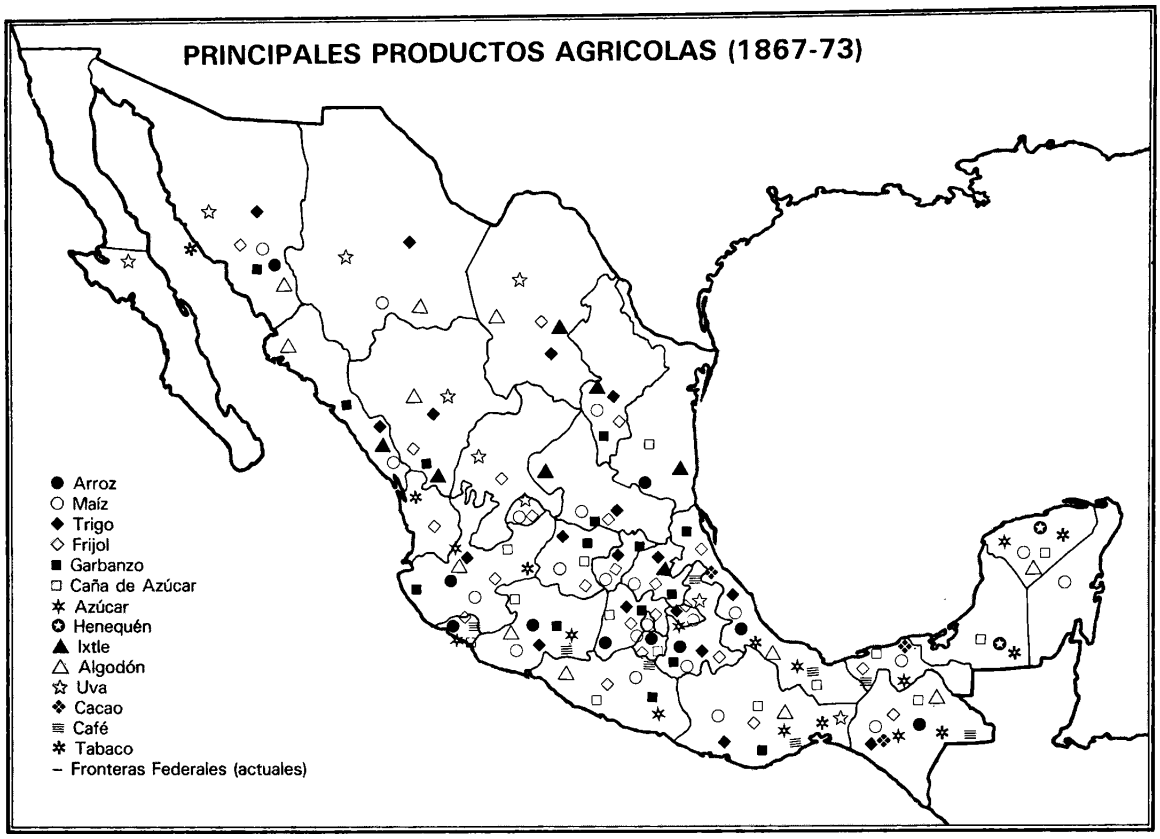

El periodo presidencial de Manuel González, 1880-1884, fue sólo una pausa para que Díaz reafirmara su influencia

El periodo presidencial de González, 1880-1884, fue sólo una pausa para que Díaz reafirmara su influencia, asimilara a sus oposicionistas y se presentara ante la nación como la esperanza más firme para obtener beneficios políticos, jurídicos, económicos y sociales. El descrédito cosechado por Manuel González permitió que la segunda presidencia de don Porfirio se vislumbrara como un proyecto deseable.

El Estado promovía las actividades económicas. Descolló en esta fase la revitalización, reorganización y promoción de la agricultura, la minería, las finanzas y el comercio. Díaz se preocupó por ofrecer un proyecto de acción que fomentara los ramos de la economía. Para ello se consideró de vital importancia la ampliación de la red de comunicaciones, el fortalecimiento de las instituciones de crédito y el mejoramiento de la legislación impulsora del comercio y de la industria.

La posición rectora de la vida nacional seguía en manos del Estado, las ideas de prosperidad y grandeza tenían posibilidades de consolidarse. Había que dar cabida a otras actividades, caminar por rutas que hicieran accesible la instalación de modernas industrias, la explotación de nuevos recursos y la apertura de vías para la salida de los productos mexicanos. Las líneas ferroviarias, los puertos, la red telegráfica y la introducción de novedosas tecnologías tendrían prioridad.

Las líneas ferroviarias, los puertos, la red telegráfica y la introducción de novedosas tecnologías serían obras prioritarias

Agricultura y comercio pedían hombres decididos que los sacaran del estancamiento; las industrias, banca y minería, fundamentalmente, requerían fuertes inversiones para alcanzar su prosperidad definitiva en el escenario mexicano.

Mejoraron sus instalaciones algunos puertos y la insalubridad dejó de ser parte esencial de los mismos. La red telegráfica se amplió; los caminos se repararon y se inició la construcción de otros. El país comenzaba a estar comunicado interna y exteriormente.

En agricultura, el renglón más sobresaliente fue la producción de cultivos básicos para alimentar a la población. También se fomentó el cultivo de arroz, cebada, alfalfa, centeno, avena, cítricos y café. El mercado mundial determinó la siembra de otros; en cuanto a fibras, el henequén, el ixtle y el zacatón tuvieron gran demanda. La producción de chicle y hule se intensificó. La vainilla, el tabaco, la caña de azúcar y otros productos agrícolas también concurrieron en el mercado internacional.

La ganadería no sufrió grandes transformaciones; en terrrenos dedicados a su alimentación, pastaban vacas, borregos, asnos y caballos principalmente. Fue en el norte y en la costa oriental del país donde se concentró esta actividad.

Extraer recursos minerales y exportarlos constituyó un giro sobresaliente que atrajo inversiones extranjeras. Los ingleses y los norteamericanos fueron los más interesados en invertir en este ramo dada la fama de México como país rico en metales. El mineral más explotado fue la plata, siguiéndole en importancia el oro, el cobre y el carbón. Los estados donde tuvo mayor impulso esta actividad fueron Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Michoacán y Chihuahua.

La circulación de dinero contribuyó a facilitar las transacciones comerciales en los mismos niveles local y regional, estimulando la producción nacional y favoreciendo el intercambio de mercancías. La economía de autoconsumo fue quedando atrás y las vías de comunicación coadyuvaron a instaurar una economía mercantil. Surgieron mercados en las principales ciudades que acogían diversidad de artículos satisfaciendo la creciente demanda nacional.

La circulación de dinero contribuyó a facilitar las transacciones comerciales, estimuló la producción nacional y favoreció el intercambio de mercancías

La instalación de industrias se presentó con resultados modestos: papel, textiles, azúcar, cerillos y cigarros se elaboraban en modernos establecimientos. El taller manufacturero y artesanal no fue desplazado, convivió junto a las grandes factorías. Las mutualidades, asociaciones y cooperativas obreras incrementaron su número prestando a la demanda de derechos laborales un lugar importante en el panorama mexicano.

Grandes avances económicos permitieron al presidente darse algunos lujos, pues su permanencia en el poder parecía necesaria; utilizó la represión para silenciar a los inconformes que empezaban a aparecer, comenzó a acortar distancias con la Iglesia, y logró acaparar la mirada del exterior que empezaba a señalarlo como el constructor del México moderno.

La etapa comprendida entre 1880 y 1890 es reflejo de los esfuerzos gubernamentales para consolidar en México el sistema capitalista. La política de Manuel González y Porfirio Díaz trató de fomentar el desarrollo económico de México; ambos presidentes se esforzaron por instalar un gobierno fuerte, capaz de ejercer un control a lo largo y ancho del país; para conseguirlo no tuvieron empacho en atacar a los "molestos" poderes locales que impedían escuchar la voz del mandatario. Disminuyó la fuerza de los caciques de Puebla, Jalisco y Zacatecas. Durante su segundo periodo presidencial (1884-1888), Díaz se impuso a cuantos hombres opacaban su poder; aquellos que pensaban que el país necesitaba un guía firme, le dieron su simpatía considerándolo el héroe de la paz y hombre indispensable; único capaz de conducir a la nación hacia su grandeza. Cada vez más se asoció la personalidad de Díaz con el fortalecimiento del Estado.

El presidente Díaz logró acaparar la mirada del exterior, que empezaba a señalarlo como el constructor del México moderno

A pesar de los grandes logros, el pensamiento y la acción liberal provocaron, paradójicamente, efectos contrarios a las metas deseadas; propiciaron la acumulación de tierras en pocas manos a cambio del despojo de muchos, la dependen-

cia económica, la práctica del peonaje, el fortalecimiento del poder central, pero ante los ojos del mundo la nación presentaba una imagen de estabilidad y unidad así como de progreso económico.

En el ámbito cultural, una nueva generación imponía un cambio radical de tono y de ideas estéticas

En cuanto al ámbito cultural, una nueva generación imponía un cambio radical de tono y de ideas estéticas; con la "paz porfiriana" aparecía el modernismo que condicionaba el arte al gusto exclusivo del artista, buscando una expresión libre; uno de estos hombres, Manuel Gutiérrez Nájera, manifestó una nueva sensibilidad que intentaba conquistar la "libertad y la universalidad" de la expresión artística. Se producía una revolución literaria al calor de las publicaciones de la revista *La Juventud Literaria* fundada desde 1887. Se imponía un paréntesis en lo "mexicano" para adoptar el afrancesamiento en el idioma, en las costumbres, en la literatura, como contrapeso a la influencia de la cultura norteamericana. Un horizonte nuevo parecía vislumbrarse.

A los pocos días de reasumir el poder, Porfirio Díaz manifestó que no guardaría rencores contra los enemigos a los que había combatido; se seguían publicando *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*, así como *La Voz de México, El Diario del Hogar* y *El Tiempo*; sin embargo, la libertad de expresión fue perdiendo fuerza paulatinamente.

Se acabaron los carnavales pero surgían las ferias locales como, en 1884, la de León. Se le dio impulso a la ópera con Angela Peralta y Adelina Patti, así como al teatro y la zarzuela. Se ponía de moda el circo Orrín y Ricardo Bell. Se engalanaron y adornaron algunas ciudades, se planearon y construyeron zonas residenciales y, siguiendo la influencia extranjera, se ornamentaron las construcciones de la época. Se iniciaba el esplendor urbano, mientras la vida en el campo se empañaba cada vez más con la expansión del latifundismo, amparado por el sistema y el consecuente empobrecimiento de los campesinos.

En el periodo 1890-1906, el porfiriato alcanza pleno auge, tanto en el aspecto económico como en la consolidación del poder político. Este último se logró mediante el olvido de los principios democráticos y el desarrollo de una organización piramidal rígida que incluía la vida política y social.

En mayo de 1890 el Congreso aprobó la reforma constitucional que permitía la reelección indefinida del presidente

La reforma constitucional que permitía la reelección indefinida del presidente Díaz, fue aprobada por el Congreso en 1890, abriéndosele así el camino con vistas a las elecciones de 1892 que le llevaría por cuarta ocasión a la presidencia. Por si fuera poco, esto se sumaba a la ausencia de grandes rivales que obstaculizaran su proyecto presidencial. Con esta reforma, Díaz demostraba su capacidad para controlar un poder que disfrutaría durante los 21 años siguientes, hasta perderlo finalmente en 1911.

De hecho, Díaz cuidó siempre que sus acciones estuvieran amparadas por las reformas constitucionales necesarias, manteniéndose con ello dentro del orden legal. Desde 1888, comienzo de su tercer periodo presidencial, Díaz había logrado organizar el poder alrededor suyo, marcando los principios del apogeo porfirista. Su fuerza se traslucía, entre otros aspectos, en la eliminación de políticos que, como los lerdistas, no se incorporaron a las filas apologistas del régimen. La estrategia del presidente Díaz era hábil: al mismo tiempo, colocaba en puntos clave a hombres eficientes, anulándolos como enemigos políticos. En el caso de colaboradores que mostraban ambiciones desmedidas de poder o incluso de sucederlo, provocaba enfrentamientos personales de tal suerte que ellos mismos se desprestigiaban. Tales fueron, por ejemplo, la naturaleza de las fricciones entre Manuel Romero Rubio y Manuel Dublán, o entre Bernardo Reyes y José

Y. Limantour. Tales medidas se tradujeron en la existencia de un grupo político cohesionado exclusivamente alrededor del presidente y en la ausencia, por lo tanto, de otra personalidad que le hiciera frente; de esta forma se desarrolló una estructura piramidal de poder que se extendía a toda la República, basada en la práctica de perpetuar en sus puestos a los gobernadores, jefes políticos, militares y caciques incondicionales del régimen.

Se desarrollaba paulatinamente una estructura piramidal de poder, basada en la práctica de perpetuar en sus puestos a los incondicionales del régimen

Este sistema político lo llevó al control absoluto del Poder Judicial y del Congreso. Si surgía algún hombre crítico de su gobierno era atraído por Díaz, proporcionándole una buena posición que asegurara su adhesión y lo anulara como opositor; si no aceptaba, se le eliminaba políticamente. Así, se dio lugar a un Congreso impuesto y dócil que, aunado a la fidelidad manifestada por todas las instancias del poder regional, garantizó el fortalecimiento paulatino del régimen y la eliminación de grupos o partidos políticos opositores. De ahí, la inmovilidad política y, por lo tanto, el rezago de la democracia que permitió el advenimiento del incontrastable poder personal de Porfirio Díaz.

Como resultado del fortalecimiento estatal se alcanzó una paz impuesta por la fuerza y una estabilidad que propició un importante crecimiento económico al contribuir a la industrialización del país, en favor de sectores minoritarios de la población. La política económica del porfiriato, sustentada en el liberalismo, se caracterizó por el saneamiento de la hacienda pública, la restauración del crédito externo mediante el reconocimiento de antiguas deudas, la entrada libre de capitales extranjeros y una legislación destinada a apoyar su desarrollo. En 1893 Limantour asume las funciones como ministro de Hacienda, y a partir del siguiente año comenzó a darse un superávit en la cuenta pública; de estos ingresos, el Estado invirtió vastas sumas, fundamentalmente en el acondicionamiento y modernización de los puertos.

Una de las bases en las que se apoyaba el desarrollo fue el crecimiento de la red ferroviaria

Sin duda una de las bases sobre las que se apoyaba el desarrollo fue el crecimiento de la red ferroviaria. La región en que menos se desenvolvió este medio de transporte fue la del Pacífico sur, debido a lo intrincado de la geografía y a la permanencia de multitud de comunidades indígenas. En general, el ferrocarril tendió a unir las zonas más ricas y densamente pobladas, con la mira de llegar a los puertos y a la frontera norte para agilizar el traslado de materias primas exportadas, aunque también se incorporaron lugares lejanos y poco poblados. Las líneas más importantes gozaron de un subsidio estatal que cubría entre el 15 y el 18% de los costos de construcción. Buena parte de las compañías ferroviarias se formaron con capital extranjero, principalmente norteamericano y, en menor medida, inglés.En 1899 entró en vigor la Ley sobre Ferrocarriles con el objeto de terminar con el caos reinante en el otorgamiento de concesiones y de fijar normas para su construcción y operación. Por otra parte, el ferrocarril contribuyó a movilizar la población que respondía a la demanda de mano de obra en el norte y a la posibilidad de emigrar a los Estados Unidos. Esa región de México se benefició con las migraciones que la fortalecieron económica y demográficamente. La red sirvió además como medio de integración y de control político. Paralelamente se desarrollo la comunicación postal y telegráfica.

En 1891 se fundó la Junta Central Porfirista, encargada de preparar la reelección

Enmarcados por este auge, tendrían lugar otros sucesos. En 1891 se fundó la Junta Central Porfirista, encargada de preparar la reelección y formada por políticos notables como Manuel M. Zamacona, Sóstenes Rocha, Miguel y Pablo Macedo, José Yves Limantour y Francisco Bulnes —algunos antiguos militantes de las filas tuxtepecanas— quienes olvidaron anteriores convicciones antirree-

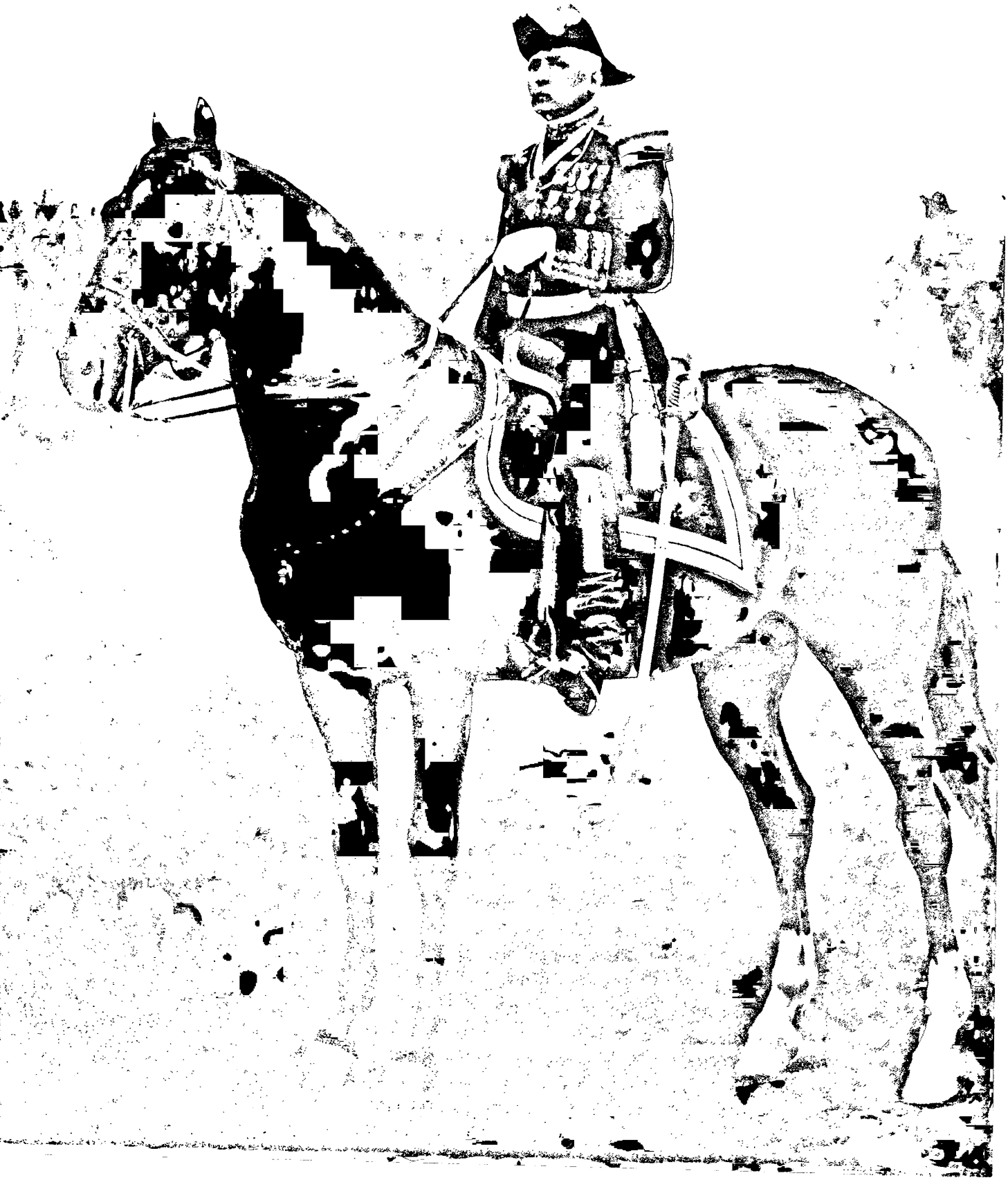

leccionistas para apoyar la tercera reelección de general Díaz. La junta convocó en abril de 1892 a la Convención Nacional Liberal que justificaría el abandono del lema "no reelección", enarbolado por Porfirio Díaz en el *Plan de Tuxtepec*. Basado en el progreso económico obtenido, y argumentando que se daría prioridad a la educación, concebida como único medio de inculcar aptitudes cívicas en los ciudadanos, emanó de esta Convención un notable manifiesto en el que por primera vez se utilizó la palabra ciencia; de ahí que se conociera a los más cercanos seguidores de Díaz con el mote de *Científicos*. El grupo, formado por liberales, se apoyaba en la filosofía positivista, según la cual los más aptos estaban destinados a ocupar la dirigencia nacional, y aduciendo la inmadurez del pueblo mexicano para gobernarse, justifica así la permanencia de Díaz en el poder y la jerarquía social existente. Dirigido por Rosendo Pineda y apoyado en el ministro de Hacienda, Limantour, los *Científicos* tuvieron acceso a los puestos públicos capitalinos y su influencia se extendió a todo el territorio; más aún, estaban ligados a fuertes corporaciones y compañías extranjeras.

La tercera reelección de don Porfirio determinó la aparición de grupos de estudiantes y trabajadores de distintas tendencias, que realizaron labores de oposición en la provincia y en la capital; como ejemplo se puede mencionar al Club de Obreros Antirreeleccionistas. Las manifestaciones de inconformidad siempre fueron reprimidas, resultando detenidos varios militantes, entre ellos Antonio Rivera y Daniel Cabrera.

Las elecciones de 1892, favorables a Díaz, provocaron desilusión en algunos sectores que esperaban ser llamados a colaborar y, por lo tanto, a compartir el poder

Como era de esperarse, las elecciones de 1892 favorables a Díaz, y su decisión de mantener intacto el orden de cosas, provocaron desilusión en algunos sectores que esperaban ser llamados a colaborar y, por lo tanto, a compartir el poder. Las críticas de la oposición no se hicieron esperar, sobre todo en la prensa. Periódicos como *El Demócrata* o *La República*, en los que participaban Alberto y Ricardo García Granados, Eduardo Viñas, Protasio Tagle, Justo Benítez y otros, señalaron con dedo acusador el sistema de imposición política, las diferencias sociales y la intromisión extranjera. Las denuncias daban lugar a que las publicaciones aparecieron y desaparecieran, y a que sus colaboradores fueran perseguidos, desterrados o encarcelados en las mazmorras de Belén, San Juan de Ulúa, o deportados a Valle Nacional, Oaxaca. Para contrarrestar el descontento popular, el régimen porfirista se valió igualmente de la prensa para que, mediante dádivas, chantaje o presión, periódicos como *El Universal, El Partido Liberal, La Patria* o *El Siglo XIX*, exaltaran las obras oficiales y justificaran cada acto gubernamental.

Pese al cerrado panorama político, las metas económicas propuestas siguieron adelante

El cerrado panorama político no obstaculizó las metas económicas que el régimen se había propuesto. Además del constante crecimiento de la red ferroviaria, otro de los elementos de gran peso fue la abolición definitiva de las alcabalas en 1896. El sistema, que recargaba el costo de las mercancías trasladadas de un lugar a otro, había impedido la integración de los mercados que atendían el abastecimiento local. Un factor más que propició el desarrollo durante estos años fue la devaluación de la plata, que a partir de la década de los setenta fue constante; encareció las importaciones obligando a sustituirlas, al tiempo que brindó una ganancia adicional a los exportadores que vendían sus productos a precio de oro. Dicho proceso ocasionó la devaluación del peso en un 50% y desembocó en la reforma monetaria de 1905, con la cual se estableció el patrón oro para las transacciones con el exterior, mientras que internamente se continuó con la circulación de moneda de plata. La última década del siglo pasado y los prime-

Porfirio Díaz ". . .era digno de verlo, un personaje imponente" * (*pág.* 22)

* Todas las citas con asterisco provienen de testimonios del *Archivo de la Palabra* del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

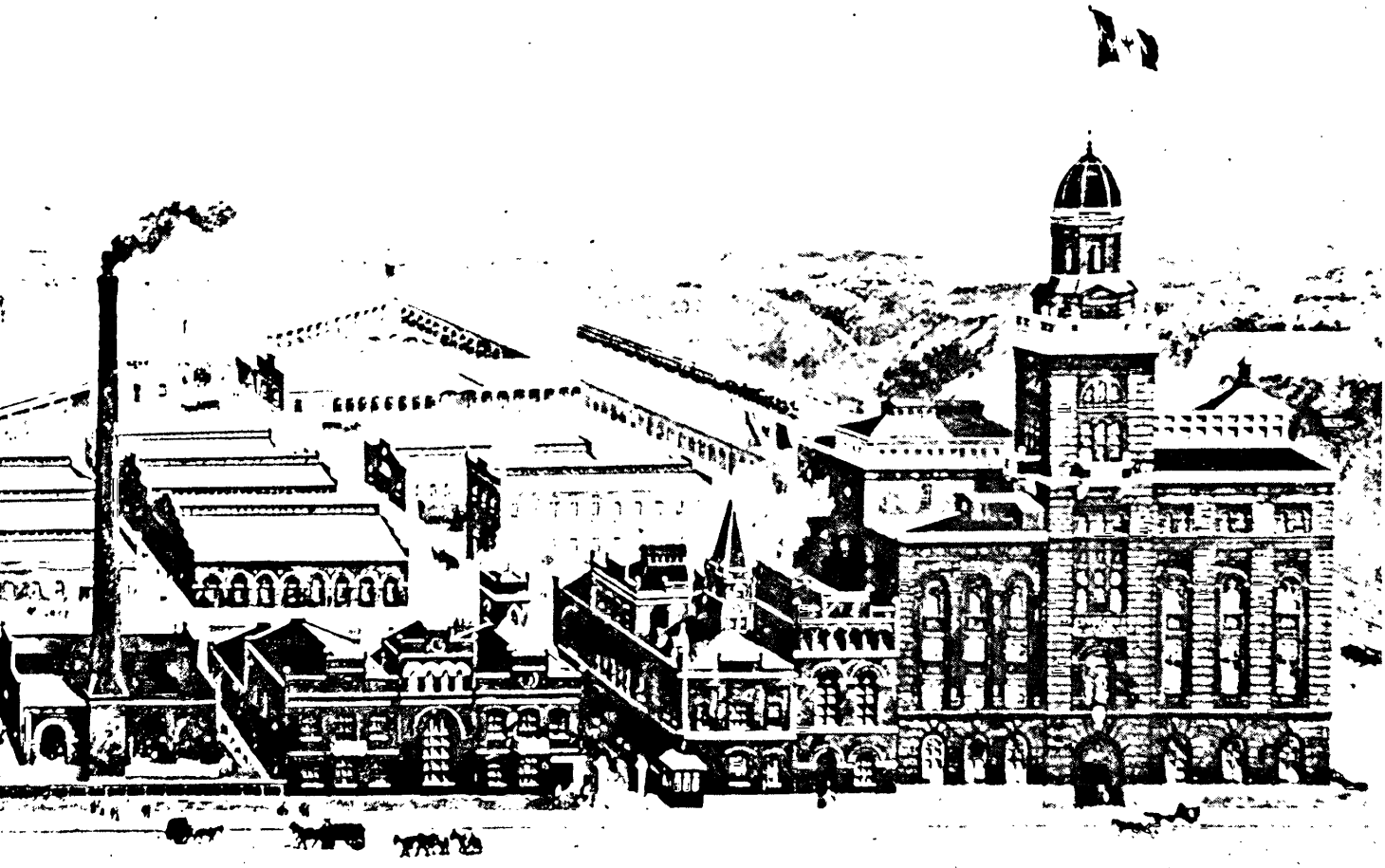

Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey

ros años de éste fueron de franco desarrollo económico, para terminar abruptamente con la crisis iniciada alrededor de 1905, en la que se desvaloriza el precio de algunas materias primas exportadas como plata, henequén o azúcar.

El surgimiento de nuevos bancos dio pie al aumento de circulante, en tanto que la moneda de curso legal desplazó a otros signos tradicionales de equivalencia, ampliándose también la circulación de billetes. En 1897 entró en vigor la Ley General de Instituciones de Crédito que definió y reglamentó las funciones de los bancos, a los cuales dividía en de emisión e hipotecarios, y preveía la creación de los refaccionarios; su vigilancia quedó sujeta al Ministerio de Hacienda.

Se favoreció la exportación de productos, dando toda clase de facilidades y garantías a quienes se dedicaran a ella

La política oficial favorecía la exportación de productos dando toda clase de facilidades y garantías a quienes se dedicaban a ella. Los principales productos enviados al comercio mundial eran: henequén, café, caucho, ganado, maderas, cueros, plata, oro, cobre, plomo y petróleo.

A partir de 1892, la minería sufrió una transformación drástica; cobró importancia la extracción de metales industriales como cobre, plomo, zinc, antimonio, que aunque no desplazó a la de los metales preciosos, experimentó un marcado crecimiento en las postrimerías del siglo. El Código de Minería del mismo año concedió títulos de explotación a perpetuidad de las minas con objeto de fomentar el desarrollo de la actividad. En las regiones norte y centro se desenvolvió la minería siguiendo su cauce acostumbrado, pero incorporando además la región noroeste. Otro factor que conviene destacar es cómo, hacia 1892, el laboreo de cobre se convirtió en un negocio lucrativo, debido a su utilización en la industria eléctrica; las dos minas más importantes fueron las del Boleo en Baja

California y la Cananea Consolidated Copper Co. en Cananea, Sonora. También en esta etapa aumentó la inversión extranjera en el sector minero; se modernizaron las técnicas de extracción y procesamiento mediante la introducción de nuevos métodos de amalgamación, maquinaria y uso de fuerza hidroeléctrica en las principales minas. Surgieron algunas empresas fundidoras de metales como la ASARCO, de capital norteamericano, que estableció plantas en diversos estados de la República.

Al despuntar el siglo, se emprendió la explotación petrolera, fundamentalmente por inversionistas extranjeros

Nacía el siglo cuando se emprende la explotación petrolera en el país, fundamentalmente por inversionistas extranjeros. La primera concesión importante fue otorgada en 1906 a Weetman Pearson, súbdito inglés, quien años después crearía la Cía. Petrolera "El Aguila". Desde la implantación del Código de Minería de 1884, el Estado renunció a la propiedad del subsuelo en lo concerniente al petróleo y al carbón, seguramente con la idea de propiciar el crecimiento de los minerales combustibles tan necesarios para los ferrocarriles.

De 1891 en adelante, el desarrollo fue notable con el establecimiento de grandes sociedades anónimas. Gracias a la gradual consolidación del mercado nacional creció el sector manufacturero destinado fundamentalmente al mercado interno. La industria textil del algodón y la lana registró un inusitado aumento, haciendo realidad los sueños de Estevan de Antuñano y Lucas Alamán en los inicios de nuestra vida independiente. Aparecieron además empresas fabricantes de calzado, vidrio, cerveza, pastas y conservas alimenticias, harinas, cigarrillos y puros, papel, loza, cemento, productos químicos y siderúrgicos; surgieron también destilerías e ingenios. Dicho desarrollo se presentó principalmente en la ciudad de México, Guadalajara y Puebla, debido a las buenas comunicaciones y a la densidad de población. En tanto que Orizaba y Monterrey debieron su crecimiento al auge industrial.

Se inició un gran proceso de concentración de capital, invertido sobre todo en la industria textil

También hacia la última década del pasado siglo, se inició un gran proceso de concentración de capital. Las empresas más importantes fueron la Cía. Industrial de Orizaba, la de San Antonio Abad, La Manufacturera, La Veracruzana y otras como la Cía. Papelera San Rafael, La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, la fábrica de cigarros El Buen Tono, La Tabacalera Mexicana, la Cigarrera La Mexicana, la Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey y la Moctezuma en Orizaba. Especialmente, se modernizó la maquinaria de la industria textil y se introdujeron las turbinas eléctricas. El capital invertido en la industria manufacturera fue de un 71% nacional y el resto de procedencia extranjera. Algunos años después, durante la crisis de 1905, se harían evidentes las limitaciones al desarrollo industrial impuestas por la baja capacidad de consumo de la mayor parte de la población, en razón de los reducidos salarios, las malas cosechas y la creciente necesidad de importar productos alimenticios.

Las aportaciones extranjeras se acrecentaron colocándose prioritariamente en ferrocarriles, minería, petróleo, y en el pago de la deuda pública; en menor medida, en comercio, banca, electricidad, servicios públicos, explotación agropecuaria, forestal e industria de la transformación. De estos capitales el 62% estaba en manos europeas (ingleses, franceses, y alemanes principalmente) y el 38% eran norteamericanos. Díaz siempre tuvo mucho cuidado de equilibrar el volumen de las inversiones extranjeras, y muy en particular la norteamericana, dada su cercanía y la rapidez con la que el vecino país se fortalecía, por temor a verse dependiente de un solo país.

Todos estos aspectos promovidos durante el porfiriato conformaron una es-

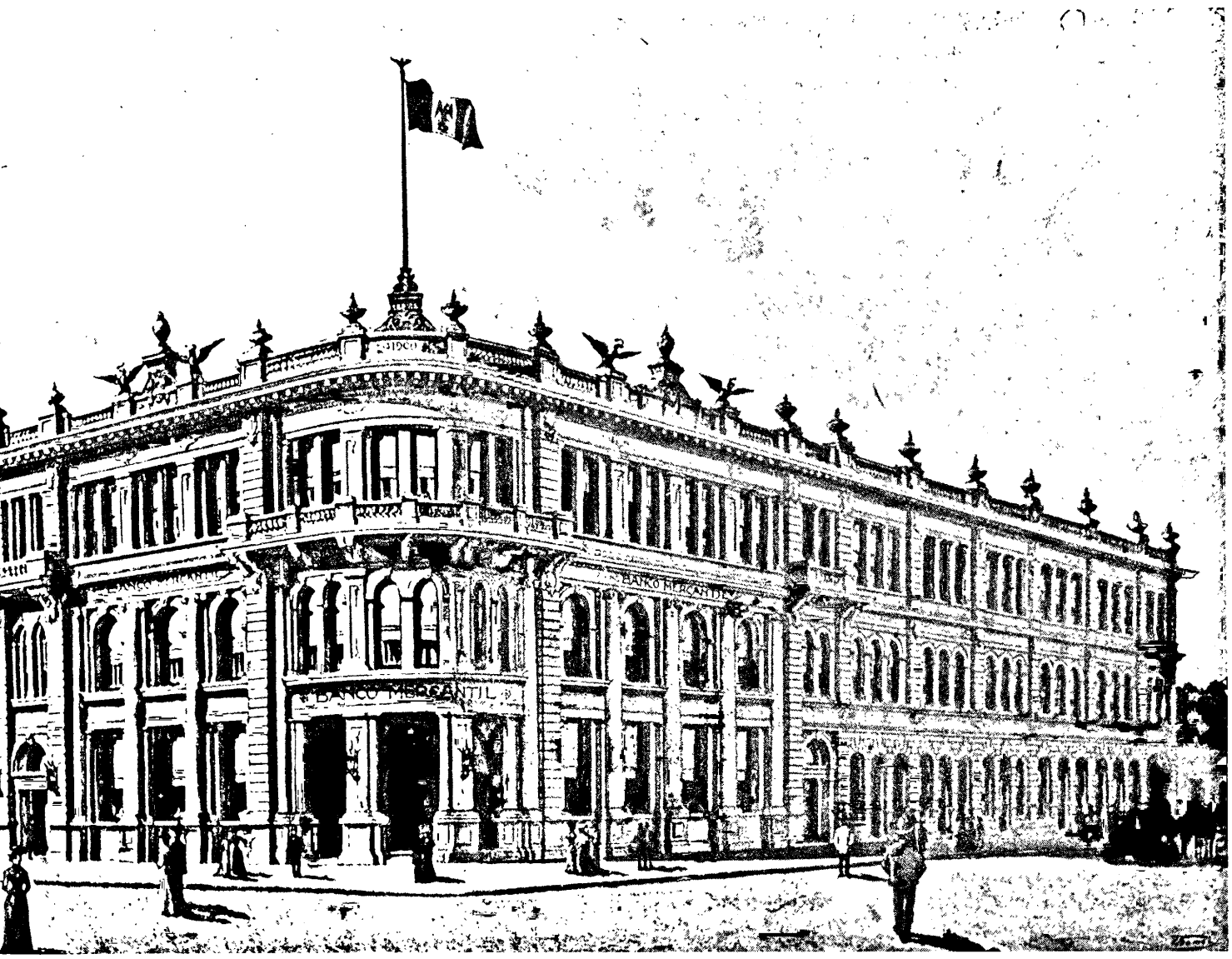

El auge promovido durante el porfiriato conformó una estructura social basada en la explotación y la represión

tructura social basada en la explotación y represión de la mayoría por una minoría que se encontraba en la cima de la pirámide y que gozaba de los privilegios del sistema. Esta minoría se sirvió del positivismo —ideología oficial— para justificar su dominio. La elite era la encargada de organizar la educación. En 1901 Justo Sierra fue nombrado oficial mayor del ramo de Instrucción y a partir de entonces hizo fuerte el lema de "educar es poblar". La educación se centró en las ciudades, principalmente en la capital. El medio rural fue el más descuidado y hubo de atenerse a la buena voluntad de maestros que, a pesar de las dificultades para ejercer el magisterio, enseñaban de tarde en tarde las primeras letras.

En la cúspide de la sociedad privilegiada se encontraban los Científicos

En la cima de esta sociedad de privilegio se encontraban los *Científicos*; esta minoría se caracterizaba por su habilidad para las finanzas y asesoraba a los bancos; se dedicaban al periodismo, hacían versos, escribían tratados de historia, eran buenos juristas, políticos, pero sobre todo eran grandes oradores y hablaban algún idioma extranjero, preferentemente el francés. Comían, bebían y se vestían a la francesa; se divertían en la ópera y en el teatro; rechazaban las corridas de toros y las peleas de gallos y adoptaban el hipódromo, las carreras de coches, el jai alai; olvidaban el jarabe y hacían suyos los valses y las polkas, a cuyos ritmos se entregaban en los bailes del Tívoli del Eliseo o de San Cosme, donde

Los *Científicos* gustaban del hipódromo, las carreras de coches y el *jai alai* (*pág.* 27)

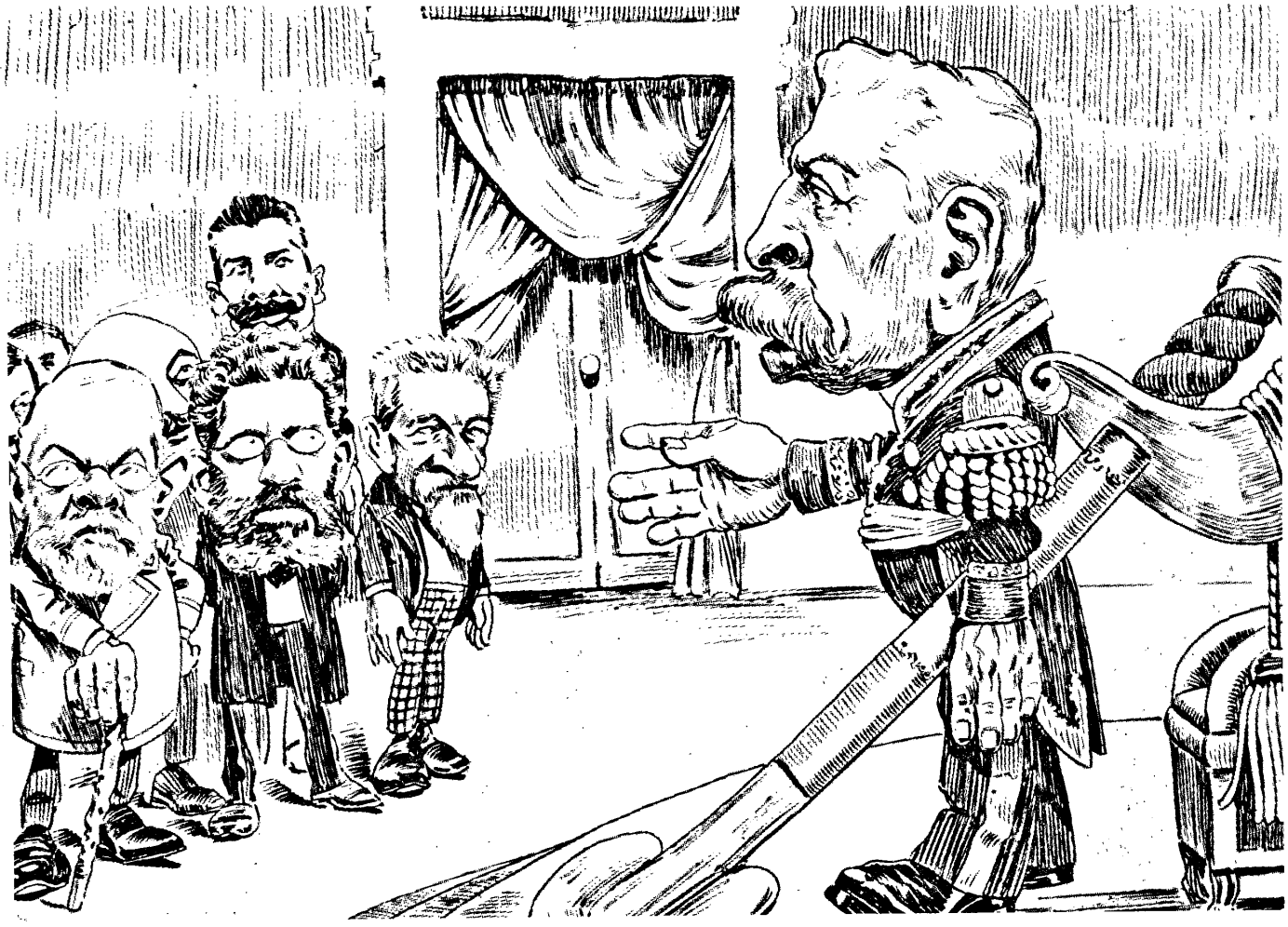

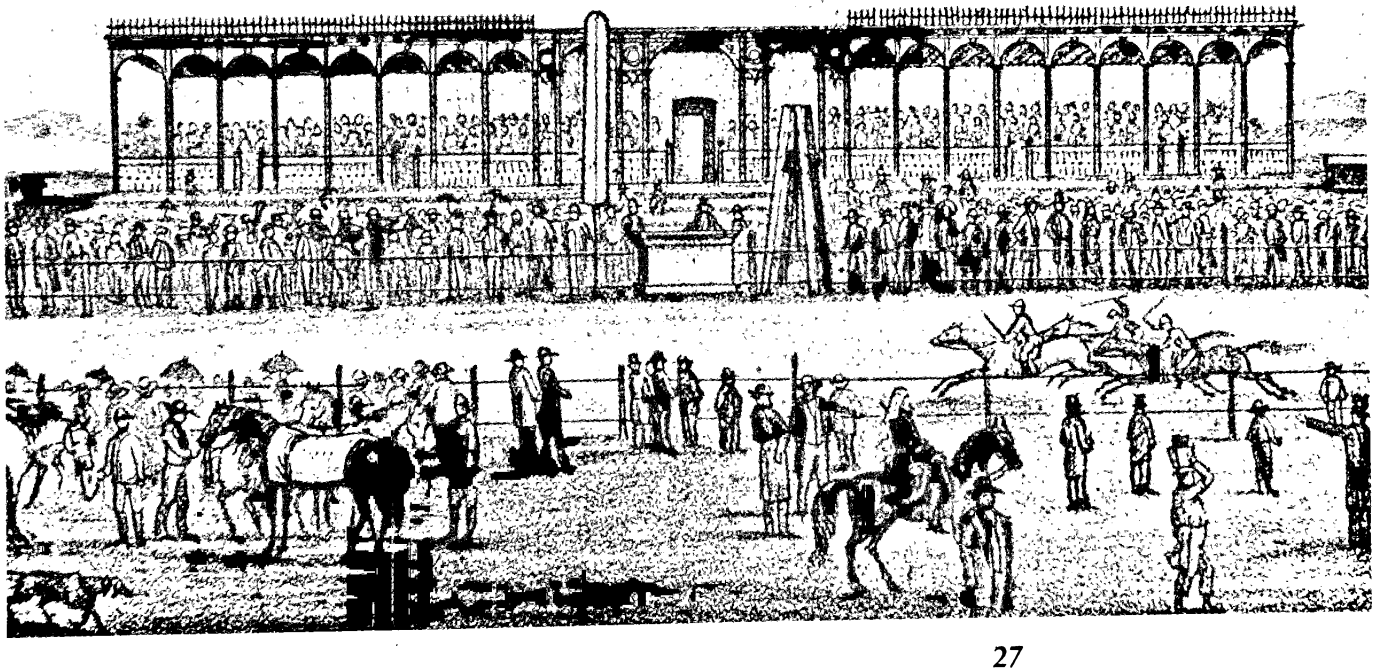

todo era afrancesado. Este rasgo cultural característico de la época, se acentúa en México por la necesidad de poner un valladar al expansionismo norteamericano. Las ciudades se transforman, se abren calles, se embellecen paseos y se exige limpieza; se salen de su antigua traza y comienzan a extenderse por las inmediaciones, convirtiendo potreros en colonias donde predominaban esas construcciones de estilos diversos que les recordaban las europeas; entre otros, aparecieron el neogótico y el neobarroco. Las principales ciudades participaban en esta fiebre de belleza; Monterrey, Zacatecas, Mérida, San Luis Potosí, Guadalajara, Querétaro, también se engalanaron pero más pausada y conservadoramente.

Por su parte, los hacendados vestían sus grandes haciendas con mobiliario, pinturas o cortinas traídos exclusivamente de París. Enriquecidos con el trabajo de campesinos y obreros, acapararon el poder hasta momificarse y, tullidos por las reumas y la gota, se dedicaron a vivir del orden y del progreso establecido por la figura paternalista, autoridad indiscutible, "príncipe de la paz", que les había permitido alcanzar las mieles del poder y contar con un país cosmopolita que participaba ya en las grandes ferias internacionales.

En 1896 las clases acomodadas recibieron con agrado la publicación de *El Imparcial*, diario realizado en grandes rotativas, a la manera norteamericana, y al costo de sólo un centavo; eran la misma gente que había celebrado en 1890 la inauguración de la energía eléctrica que les haría más cómodas sus noches de ocio y les permitiría aumentar sus capitales introduciendo nuevas máquinas y elevando las jornadas de trabajo. Sus descendientes —los lagartijos— se dedicaban a tomar el sol en las calles, donde se exhibían a la última moda, con sus bigotes afilados, sus polainas y sus largos levitones, coqueteaban con señoras y señoritas en su búsqueda por sacudir el polvo de las arcas paternales. A ellos se unía un ejército cuya tropa, mal vestida y peor comida, reclutada por leva, arremetía con saña para destruir las comunidades indígenas, en cuanto así lo ordenaran sus oficiales, bien vestidos y mejor comidos, especialmente cuidados por el régimen a cambio de lograr el control político en las diferentes zonas a las que se les asignaba. El alto clero, que comenzaba de nuevo a tomar posiciones —gracias a la paciente complicidad del grupo dominante—, completaba el cuadro, en tanto que otro sector de la Iglesia secundado por grupos seglares e influido por la encíclica papal *Rerum Novarum* —publicada por León XIII en 1891—, mostró su preocupación por participar en los problemas sociales.

Los lagartijos, *descendientes de las clases acomodadas, se dedicaban a tomar el sol en las calles, donde se exhibían a la última moda, con sus bigotes afilados y sus largos levitones*

Sin embargo, ante semejante acumulación de poder e influencia económica de los *Científicos*, Díaz consideró prudente fortalecer otro grupo que lo contrarrestara, para lo cual decidió apoyar al general Bernardo Reyes, que no tenía vinculación alguna con ellos. Antiguo compañero de armas de Díaz durante la intervención francesa, Reyes ascendió en la milicia y ocupó la gubernatura de Nuevo León en varias ocasiones, siendo nombrado ministro de Guerra y Marina en 1901.

Para contrarrestar el poder e influencia económica alcanzados por los Científicos, *Díaz consideró prudente apoyar al general Bernardo Reyes*

Tras los comicios de 1900, en que fue reelecto por quinta ocasión, don Porfirio se percató de que entre el grupo reyista y el representado por Limantour existía un gran abismo que poco a poco se convirtió en verdadera enemistad; se trataba del enfrentamiento entre el grupo militar y el civilista. Su edad y el hecho de estar rodeado por un grupo compacto y gerontocrático, hacían que Díaz perdiera su capacidad para juzgar la realidad nacional y que las instituciones se anquilosaran cada vez más. Era cierto que durante la paz porfiriana el país se había transformado y crecido; estaba mejor comunicado y las obras pú-

blicas cubrían buena parte del territorio nacional, pero era igualmente cierto que ese desarrollo material estaba controlado por un pequeño grupo y que sólo algunos sectores de la sociedad resultaban beneficiados.

En efecto, debajo de la cúpula dominante se encontraban las clases medias que se incrementaban y en algunos casos se beneficiaban con el crecimiento económico de estos años; profesionistas, empleados de gobierno e intelectuales; algunos habían concluido una carrera o habían estado inscritos en la Preparatoria Nacional, en las escuelas normales o en la Academia de San Carlos; entre ellos se encontraban también los pequeños comerciantes e industriales, pequeños propietarios resentidos por su no incorporación a un desarrollo económico que en parte estaba en manos extranjeras. Su cultura les infundía el impulso para buscar nuevas oportunidades dentro del régimen, oportunidades que los viejos del poder les impedían aprovechar plenamente.

Debajo de la cúpula dominante se encontraban las clases medias: profesionistas, empleados de gobierno e intelectuales, resentidos por su escasa participación en el desarrollo económico

Hubo entre los intelectuales quienes se radicalizaron criticando al Estado y quienes buscaron en la bohemia las ideas modernistas que los reivindicaran en México y los unieran a América Latina; publicaron la revista *Azul*, y la *Revista Moderna*, donde sus nuevos conceptos sobre el arte y la estética chocaban con los establecidos. Pintores, escultores y grabadores volvían los ojos hacia lo académico y copiaban los movimientos y técnicas europeas para expresar una realidad nacional. Vestían chaquetas y pantalón, comían aún a la manera española y de vez en cuando tomaban pulque y se divertían en los bailes y en la zarzuela.

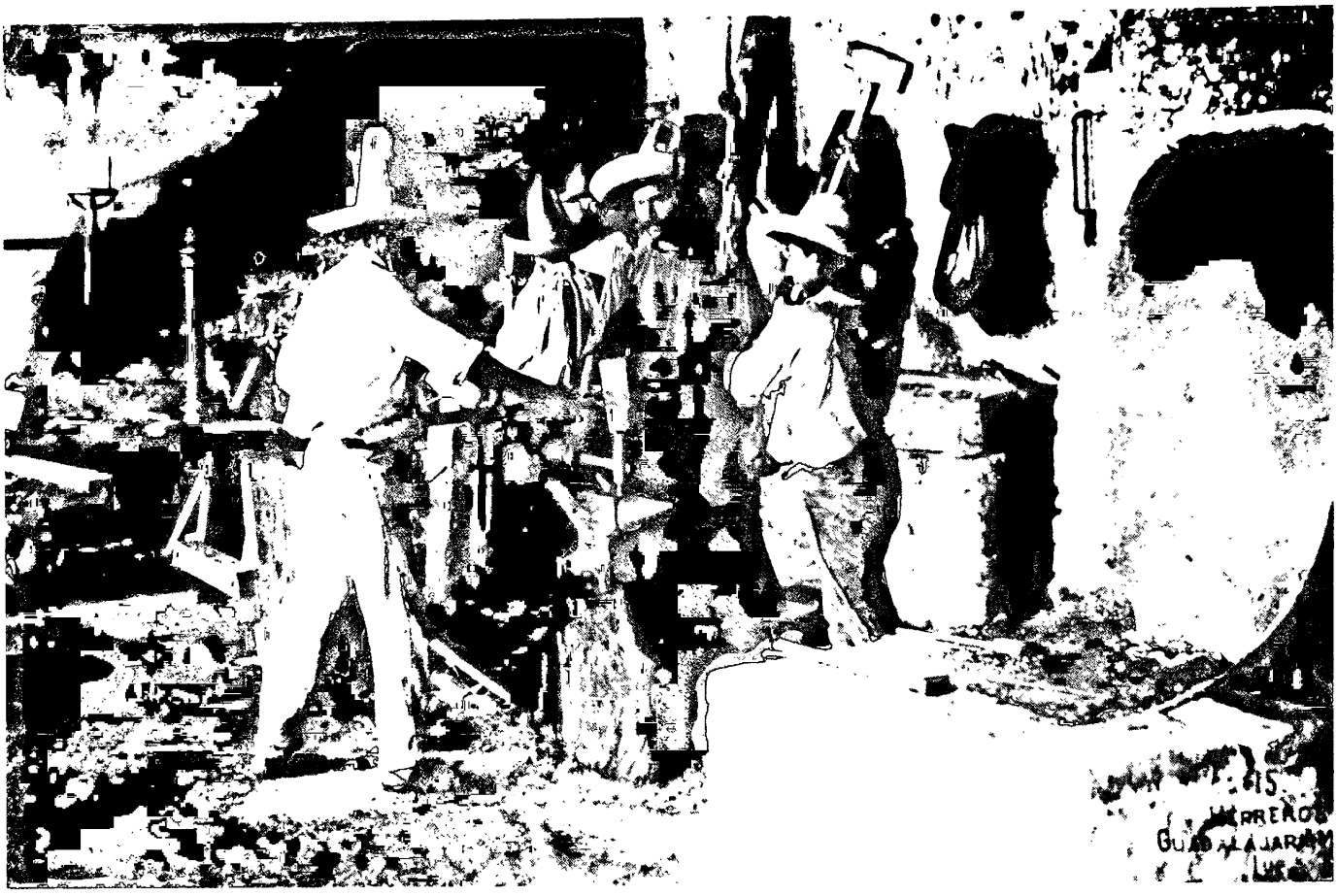

La bonanza económica no se distribuyó de manera equitativa

Como contrapartida cultural apareció el grabado popular, representado fundamentalmente por Manuel Manilla y José Guadalupe Posada, quienes ilustraban las publicaciones de Antonio Vanegas Arroyo sobre corridos, noticias y festividades, poniéndolas al alcance de una masa popular en su mayoría iletrada.

En los albores del siglo XX, saltaban ya a la vista la desigual distribución de la tierra, las terribles condiciones de trabajo en fábricas y talleres, y los excesos de autoridad tanto de pequeños como de altos funcionarios que, generalmente, dispensaban sus favores a los fuertes y poderosos. El anciano gobernante desconocía estas realidades, cada vez más delicadas y evidentes.

En los albores del siglo XX saltaban ya a la vista la desigual distribución de la tierra, las terribles condiciones de trabajo y los excesos de autoridad

Al antiguo sector explotado, se incorporaron los obreros, ferrocarrileros, mineros, trabajadores textiles y artesanos, es decir, el proletariado, de origen también campesino pero desplazado principalmente hacia las empresas de las ciudades, con el consiguiente aumento de población y necesidades de éstas.

Se provocó además una movilidad social que contribuyó al desarrollo urbano y al de las regiones donde se establecían las fábricas, las haciendas y las minas, y se construían ferrocarriles. Los trabajadores vieron alterados sus patrones de vida; seguían laborando de sol a sol y recibiendo un salario bajo, incongruente con el alza de precios, y en ocasiones pagados en bonos o vales cambiables únicamente en la tienda de raya existente en ciertas fábricas. Vivían en los barrios y en las zonas marginadas de las ciudades; carecían de todos los servicios y recibían mal trato de los capataces. El patrón quería producir más y ganar más.

La modernización de las fábricas, al introducirse la energía eléctrica, dejó a muchos obreros en el desempleo. Más adelante, la crisis de 1905 tuvo como consecuencia el cierre de establecimientos; muchos patrones se protegieron dismi-

Deportación de yaquis a Yucatán

nuyendo salarios y aumentando las jornadas de trabajo; consideraban que entre menos tiempo de descanso tuviera el obrero, menos probabilidades tendría de caer en vicios. Se establecieron reglamentos de conducta dentro y fuera de las fábricas. Los puestos superiores y mejor pagados eran para los trabajadores extranjeros.

El año de 1903 fue trascendente en el ámbito político, pues se trató la sexta reelección de Díaz

El año de 1903 fue trascendente en el ámbito político pues se trató la reelección de Díaz por sexta ocasión. En junio destacó la convención del grupo porfirista Unión Liberal, durante la cual Francisco Bulnes pronunció un importante discurso recomenando que, si bien el país presentaba problemas serios y era naturalmente esencial hacer cambios sustanciales, se debía apoyar la reelección del presidente. Sin embargo, para estas fechas, don Porfirio, por su avanzada edad, preocupaba ya a *Científicos*, reyistas y grupos extranjeros con crecientes intereses económicos en el país. Todos querían saber quién sustituiría al presidente en caso de ausencia o incluso de muerte. Tanto los unos como los otros se sentían con los méritos necesarios para ejercer el poder, más aún, los dirigentes de ambos bandos habían recibido del mismo Díaz insinuaciones de que cualquiera de los dos podía heredar la presidencia. Las intrigas palaciegas desatadas por estas especulaciones orillaron al general Díaz a concluir que, de dejar el poder a uno de sus dos grupos de colaboradores, se desencadenaría el caos político. Así las cosas, Díaz se inclinó por una solución para resolver la sucesión presidencial en caso necesario: la de crear la vicepresidencia y prolongar el periodo de gobierno a seis años, decisiones que fueron aprobadas en mayo de 1904. En diciembre del mismo año, una vez efectuada una nueva farsa electoral, Porfirio Díaz y Ramón Corral, presidente y vicepresidente respectivamente, iniciaron

Los contrastes sociales: lagartijos y petateros

el último acto de una pieza teatral que al presentarse se encontró con un público aburrido y hostil.

Por supuesto, cuanto sucedía en la cúspide política hacía eco en las diferentes regiones. Allí, los grupos de poder y represión eran los jefes políticos y los hacendados, quienes apoyados por las fuerzas oficiales de los temidos Rurales imponían su ley, su orden y su progreso y, cobijados por la figura paternal omnipotente del gran caudillo, explotaban a la mayoría.

Cuanto sucedía en la cúspide política hacía eco en las diferentes regiones; hubo un control casi total en el campo donde fueron sometidos movimientos de campesinos e indígenas inconformes

Durante este periodo hubo un control prácticamente total en el campo, ya que se llevó a cabo el sometimiento de movimientos de campesinos e indígenas inconformes. El descontento en las comunidades venía de antaño, desde que, aplicando la Ley Lerdo en 1856, se les había despojado de sus tierras. Nuevamente, en 1894, el gobierno porfirista dictó la Ley de Baldíos que eliminó el requisito de colonización, dando lugar al acaparamiento de tierras. Al amparo de las leyes de baldíos surgieron compañías deslindadoras dedicadas a delimitar y vender a particulares tierras nacionales. Dichas empresas propiciaron el crecimiento del latifundio, fundamentalmente en el norte y noroeste del país, y convirtiéndose ellas también en propietarias de grandes extensiones.

Los indígenas se vieron prácticamente imposibilitados para hacer frente al Estado porfirista, fuerte y centralizado. De ahí el carácter esporádico y aislado de los brotes rebeldes. No obstante, hubo excepciones; tal fue el caso de los mayas, los yaquis y los mayos. Dado que en el sureste y noroeste del país la agricultura extensiva fue tardía, las comunidades indígenas de Yucatán y Sonora habían logrado conservar sus tierras comunales, casi como entidades independientes. Durante buena parte del siglo XIX e inicios del XX se mantuvieron en constante rebelión para defender tanto sus tierras como su autonomía comunal. Ante tamaño desafío, el gobierno federal decidió, a través de Bernardo Reyes, entonces ministro de Guerra, someter a los indígenas rebeldes del sureste tomando los centros ceremoniales mayas de Bacalar y de Chan Santa Cruz. Finalizando el siglo XIX, el gobierno porfirista entabló negociaciones con los yaquis para terminar con los levantamientos, pero al reiniciarse éstos en febrero de 1900, el ejército federal tomó un fuerte yaqui en la sierra de Mazacobe, muriendo en combate varios centenares de indígenas y siendo apresados otros t ntos. A partir de esta experiencia, el gobierno central decidió deportar a los indígenas para

restarles unidad y fortaleza. Entre 1903 y 1907, alrededor de dos mil yaquis fueron forzados a abandonar su territorio y vendidos como esclavos en Yucatán.

A lo largo de todos estos años la unidad de producción agrícola fue la hacienda, basada en la propiedad de grandes extensiones de tierra

A lo largo de todos estos años, la unidad de producción agrícola más importante fue la hacienda, basada en la propiedad de grandes extensiones de tierra. En la hacienda tradicional se practicaba la agricultura extensiva y había poco interés en introducir mejores técnicas. Se dedicó fundamentalmente al cultivo de productos de consumo interno como maíz y frijol; el crecimiento de estas producciones era insuficiente para cubrir la demanda y hubo de acudirse a la importación de maíz.

Paulatinamente surgía otro tipo de hacienda, de carácter empresarial, dedicada a la exportación, donde se practicaba una agricultura intensiva y se procuraba modernizar las técnicas de cultivo. En este rubro sobresalieron las dedicadas a la producción de henequén y café, cuyo crecimiento fue muy dinámico.

La gran concentración de la propiedad en manos de unos cuantos fue signo distintivo del porfiriato. En el norte del país se vitalizaron y crecieron las haciendas ganaderas que abarcaban enormes extensiones. En cambio, en el centro y en el sur, el tamaño de las haciendas era menor; las del centro producían cereales, y las del sur caña de azúcar, tabaco, café, cacao, caucho y henequén. El uso intensivo de mano de obra fue característico en la agricultura, tanto en la destinada a la producción de bienes de consumo interno, como la dedicada a producir para exportación.

Los trabajadores de las haciendas guardaban entre sí una marcada diferenciación social

Los trabajadores de las haciendas guardaban entre sí una marcada diferencia social. Así, existían los privilegiados: mayordomos, y técnicos extranjeros, y en las haciendas ganaderas, vaqueros y pastores. Gozaban de buenos salarios, de una movilidad que les permitía cierta independencia y, en muchos casos, de una pequeña propiedad. Todos los demás trabajadores eran duramente explotados.

Tanto en las haciendas del norte como en las del centro y sur se encontraban los peones acasillados o fijos, obligados a trabajar de sol a sol, arrastrando durante generaciones deudas adquiridas en las tiendas de raya, lo cual les obligaba a permanecer al servicio del acreedor. Vivían en humildes jacales (propiedad de la hacienda), comían frijol, tortillas y chile; no sabían leer ni escribir, recibían un salario mísero, la mayoría de las veces en vales o bonos de las tiendas de raya en las cuales se concentraba mercancía de primera necesidad, controlada y comercializada por el patrón. Al igual que los obreros, a la menor falta eran encarcelados.

Al aumentar la demanda de materias primas, los grandes hacendados se vieron en la necesidad de contratar trabajadores eventuales, que pasaban de una hacienda a otra, de una mina a otra y en ocasiones cruzaban la frontera. Los trabajadores temporales eran comuneros, campesinos libres que necesitaban mejorar sus ingresos; artesanos y obreros desempleados a quienes se les había aplicado la ley de vagos, o que por los humos de la borrachera habían caído en manos de los enganchadores, hombres que se dedicaban a engañarlos ofreciéndoles contratos que nunca se cumplían.

La hacienda contaba además con la apropiación del producto y del trabajo de los llamados arrendatarios, medieros o aparceros, quienes aportaban sus instrumentos de trabajo pero se sujetaban a las exigencias del patrón. Sembraban lo que éste quería y tenían que dar a la hacienda 15 días de trabajo gratuito, además del "quinto", así llamado porque representaba la quinta parte de su producción.

Los campesinos se encontraban cada vez más desprotegidos

Siempre fueron los campesinos los más explotados. Muchos de ellos, sobre todo en el centro del país, vieron perdidos sus vínculos comunitarios, sus tierras y su independencia; pero fueron también los que siempre se defendieron y conservaron la esperanza de recuperar sus tierras, lo cual los llevó a unirse y a luchar contra los decretos del régimen.

El descontento y la oposición surgidos en varios ámbitos fueron reflejados en el periodismo

Por otra parte, el periodismo no dejó de ventilar constante y valientemente asuntos como el descontento y la oposición surgidos en varios ámbitos; aparecieron escritos sobre la omnipotencia porfirista. En efecto, quienes lo practicaban de forma independiente no cedieron al soborno y la negociación, ni siquiera a la represión. Por la calidad de sus artículos, destacaron *El Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*, dirigidos por Daniel Cabrera, *El Colmillo Público*, fundado por Jesús Martínez Carrión, *Regeneración* de los hermanos Flores Magón; pero el más osado fue el *El Diario del Hogar*, dirigido por Filomeno Mata.

Desde fines del siglo pasado se conformaron asociaciones liberales que representaron una fuerte oposición al régimen

Igualmente, desde fines del siglo XIX, se fueron conformando asociaciones liberales que, sobre todo a partir de 1900, representaron una oposición seria. Un grupo de liberales inició actividades políticas que desembocaron en la convocatoria del Primer Congreso Liberal efectuado en febrero de 1901 en el Teatro de la Paz de San Luis Potosí. El dirigente principal —Camilo Arriaga— logró con éxito reunir a por lo menos 57 clubes liberales de 14 estados de la República, y se discutieron estrategias para modificar el orden político imperante. Hombres como Ricardo, Jesús y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia, entre otros, se enfrentaron al régimen porfirista. A más de intercambiar puntos de vista y perspectivas de lucha, uno de los resultados del congreso fue la Confederación

Ricardo y Enrique Flores Magón, ". . .uno de los temas que peleaban era la igualdad"

de Clubes Liberales, dirigida por el Club Ponciano Arriaga, con el objeto de propagar la postura liberal.

Las labores de estos clubes prosiguieron más allá de 1901; el gobierno reaccionó utilizando la represión, como fue en los casos de Lampazos, Nuevo León y San Luis Potosí en 1902. Ante la respuesta violenta, dirigentes como los Flores Magón y Camilo Arriaga sufrieron la persecución y el exilio, y los clubes y periódicos el cierre forzoso.

Una vez resuelta la sucesión en 1904, el ambiente social anunciaba futuras tormentas

A pesar de ello, incluso desde el extranjero, la oposición no cejaba. Se intentó, sin éxito, crear una organización para iniciar un alzamiento. Una vez resuelta la sucesión en 1904, las cosas seguían aparentemente igual, pero el ambiente social ya anunciaba futuras tormentas. En enero de 1906 la huelga de los mineros de la Cananea Consolidated Copper Co. primero, y la de los trabajadores textiles de Veracruz después, mostrarían que el concierto porfirista dejaba escapar cada vez con mayor frecuencia notas disonantes, anunciando nuevos y oscuros nubarrones que darían fin al porfirismo.

Durante estos años alcanzó su culminación el sistema político dictatorial personalista que caracterizó al régimen, y que mediante una "paz" impuesta, hizo posible el crecimiento económico. Indudablemente, México entró a la modernidad con la llegada de capitales extranjeros, el desarrollo de la industria, la creación de un mercado nacional y de sistemas financiero, comercial y de comunicaciones que permitieron el desenvolvimiento de la agricultura y de la economía en general. Se fortalecieron los vínculos con el mercado mundial por medio de exportaciones de productos agrícolas y minerales. No obstante, tanto en lo social como en lo político, el sistema de privilegio generó contradicciones que llevaron al fracaso a este modelo. Las grandes diferencias de clase, el latifundismo, el despojo de tierras y la miseria en que vivían los campesinos; los bajos salarios y las pésimas condiciones de vida de los obreros acentuaron la inconformidad de los grupos marginados política y socialmente, quienes organizaron una oposición cada vez más efectiva que comenzó a mostrar el resquebrajamiento del porfiriato. La crisis económica de 1905 puso en evidencia las limitaciones de una sociedad que debía transformarse para permitir el pleno desarrollo del capitalismo.

En defensa de la libertad y la democracia

1906-1913

HACIA EL FINAL de la primera década de este siglo, la bonanza económica del porfiriato era cuestionada en el país por la mayoría de la población que no recibía los beneficios de ella. La dictadura sumaba más críticos que admiradores en la opinión pública. La clase media rural y urbana, los campesinos, los artesanos y los trabajadores industriales manifestaban su descontento ya fuera por medio de escritos de diversa índole, a través de la prensa o de disturbios campesinos y laborales.

Hacia el final de la primera década de este siglo, la dictadura sumaba más críticos que admiradores

La labor de agitación emprendida por el Partido Liberal Mexicano, mediante folletos y directamente con los trabajadores, hizo que éstos se agruparan en busca de cambios socioeconómicos. Así, a principios de 1906, se fundó la sociedad obrera Unión Liberal de Cananea, Sonora. Esta organización pronto reveló nexos entre sus dirigentes y los miembros del Partido Liberal Mexicano, exiliados en los Estados Unidos, quienes hicieron circular entre los obreros el periódico *Regeneración*, que se reeditaría en San Luis Missouri a partir del 1° de febrero del mismo año. La línea ideológica del periódico se enfocaba hacia la organización de los trabajadores asalariados, la cual se reflejó en los movimientos obreros ocurridos en el país entre los años 1906 y 1908.

La actividad de agitación emprendida por el Partido Liberal Mexicano llevó a los trabajadores a organizarse para buscar cambios socioeconómicos

Una serie de huelgas tuvieron lugar en Cananea (Sonora), Río Blanco (Veracruz), San Luis Potosí y en varios centros industriales del norte de México; todas ellas reflejaron las precarias condiciones laborales, el sentimiento nacional antiextranjero y el resentimiento antipatronal. Se les consideró una seria amenaza al sistema económico y político del porfiriato, como lo indica la rapidez y violencia con que las autoridades se apresuraron a reprimirlas.

Entre tantos disturbios, el de mayor importancia fue el de Cananea, a principios de junio de 1906, cuando miles de obreros hicieron un paro en la Cananea Consolidated Copper Company, propiedad del norteamericano William C. Greene. Al aumentarse el salario a los estadunidenses y no a los mexicanos, estos últimos abandonaron el trabajo y exigieron jornadas de ocho horas, salario mínimo y supresión de las prácticas discriminatorias de contratación. Ante la negativa del dueño de las minas a satisfacer estas demandas, los obreros mexicanos se declararon en huelga. Inmediatamente, las autoridades reprimieron el movimiento y los principales dirigentes mineros fueron apresados. El gobernador de Sonora, Rafael Izábal, notificó al vicepresidente Ramón Corral la vinculación del Partido Liberal Mexicano en este asunto, por lo que el gobierno de Díaz insistió en la extradición de sus líderes.

En junio de 1906, miles de obreros de la Cananea Consolidated Copper Company se declararon en huelga; la represión no se hizo esperar

Un mes después de los disturbios de Cananea, salió a la luz un documento fundamental por ser el primero en hacer públicas las principales ideas socioeconómicas que años más tarde se harían presentes durante la Revolución Mexica-

". . .tuvieron comisiones el Partido Liberal en todo el país, que hablaban a la gente que sufría" * (*pág.* 38)

El Programa del Partido Liberal *y* Manifiesto a la Nación *llamaba a los mexicanos para rebelarse contra la dictadura y buscar el cambio*

na: el *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación*, aun cuando apareció en San Luis Missouri el 1° de julio de 1906, fue escrito desde puntos tan distantes como Toronto, Montreal, Ciudad Juárez y el propio San Luis Missouri, pues estaba firmado por Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante, dispersos en esos lugares. En este documento, después de describirse la situación angustiosa, la miseria y la ignorancia en que yacían grandes masas de la población, se hacía un llamado a todos los mexicanos para rebelarse contra la dictadura porfirista e intentar un cambio en todos los órdenes. Entre los 52 puntos que lo conformaban, muchos de ellos (del 21 al 37 y el 50) trataban de la división territorial para el beneficio de los campesinos y del mejoramiento de la clase obrera por medio de disminución de la jornada de trabajo y aumento de salarios. Se hacía hincapié, asimismo, en la necesidad de una educación universal, libre y laica. "Reforma, Libertad y Justicia" fue el lema de este programa que denotaba la ideología liberal de sus autores, y que circuló clandestinamente en nuestro país por muchos centros de trabajo, permitiendo con ello que su contenido se difundiera y recibiera un apoyo significativo.

A pesar de múltiples obstáculos, este partido contaba con una vasta organización, tanto en el extranjero como en la mayoría de los estados de la República mexicana. Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia se encontraban escondidos en Toronto, Canadá, desde el 20 de marzo de 1906, pues les pareció que el gobierno de Díaz podía tener éxito en el arreglo de su extradición. Mientras tanto, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera y Manuel Sarabia permanecieron en San Luis Missouri, entre otras cosas para ocuparse de *Regeneración*. La organización del grupo se hacía por correo, a pesar del peligro de que dicha correspondencia fuese interceptada por los agentes de Díaz.

El periódico Regeneración *fue importante vocero del Partido Liberal Mexicano*

El 2 de septiembre de 1906 Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia abandonaron Canadá y llegaron a El Paso, Texas, para unirse con otros correligionarios. En este lugar se lanzó, el mismo mes, una proclama que constituyó el primer llamado a la lucha revolucionaria, en la que se pedía a los oficiales y soldados del ejército nacional su participación en el movimiento que derrocaría a la dictadura. Los planes estaban listos, pero el gobierno de Díaz tuvo conocimiento de ellos; la correspondencia que contenía las instrucciones organizativas había sido interceptada por sus agentes. Como consecuencia, fueron detenidos varios de los líderes de la planeada insurrección, entre ellos Librado Rivera, quien fue arrestado en San Luis Missouri; se confiscaron armas, municiones, dinamita y algunos documentos. Las oficinas de *Regeneración* fueron invadidas y el periódico se clausuró el 15 de septiembre.

Pese a ser descubierta la organización del movimiento, los acontecimientos subversivos se precipitaron. Prueba de ello fueron los frustrados intentos revolucionarios en Jiménez, Coahuila, Acayucan, Veracruz, y Ciudad Juárez, Chihuahua, entre los meses de septiembre y octubre, en los que se puso de manifiesto la existencia de un plan de insurrección. En éstos fueron capturados importantes dirigentes magonistas: Juan Sarabia en Chihuahua, Antonio I. Villarreal en el Paso, Texas, y otros. Ricardo Flores Magón logró escapar a Los Angeles, California, desde donde se editó el periódico *Revolución*, sucesor de *Regeneración*, a partir del 1° de junio de 1907, en el que aparecen cada vez más definidas las ideas anarquistas de aquel líder.

En los meses posteriores a los levantamientos de septiembre y octubre, fuer-

En Cananea, "los mineros lo que peleaban es que hubiera igualdad"

zas armadas de México y Estados Unidos realizaron extensas redadas en ambos lados de la frontera. El cuartel general del Partido Liberal Mexicano, en El Paso, Texas, fue invadido por fuerzas de seguridad estadunidenses, con lo que el mecanismo de la insurrección quedó desmantelado.

No obstante las represiones, las manifestaciones de descontento continuaron, y el año de 1906 terminó con otro conflicto importante: las huelgas textiles que estallaron en los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Querétaro, Jalisco y el Distrito Federal. En el reglamento de labores expedido en el mes de diciembre por los industriales del ramo, se demandaban más horas de trabajo por menos paga, y los obreros se declararon en huelga. La represión del gobierno obligó a los trabajadores a volver a las fábricas, pero en Río Blanco, los huelguistas se amotinaron y quemaron la tienda de raya. El ejército federal intervino en forma sanguinaria. Se calcula que 200 obreros murieron y 400 fueron encarcelados. El fuego cesó el 9 de enero de 1907, y poco después el gobierno suprimió el Gran Círculo de Obreros Libres, asociación mutualista nacida en abril de 1906; en su lugar se fundó la Confederación Nacional de Obreros Estevan de Antuñano, organización propatronal, la cual se comprometió a mantener el orden y a no declarar huelgas.

Estallaron huelgas en las fábricas de textiles en los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Querétaro, Jalisco y el Distrito Federal; en Río Blanco, los huelguistas se amotinaron y el ejército intervino en forma sanguinaria

Como éstos y otros sucesos se dieron a conocer en los periódicos de oposición, se agudizó la represión contra la libertad de expresión hacia finales del porfiriato. Prueba de ello fue el encarcelamiento del director de *El Diario del Hogar*, Filomeno Mata, y la incautación de sus prensas en noviembre de 1907. Ante las protestas públicas en contra del atropello, el periodista salió de la cárcel en diciembre y, dirigiendo su periódico, continuó denunciando los errores y las injusticias del régimen.

La prensa de oposición al porfirismo se vio contantemente reprimida; ejemplo de ello fue el encarcelamiento, en 1907, de Filomeno Mata, director de El Diario del Hogar

Mientras tanto, en enero de 1907, la apertura del tráfico interoceánico mediante la inauguración del ferrocarril de Tehuantepec —que iba del puerto de Salina Cruz al de Coatzacoalcos— fue un logro importante para la imagen de México hacia el exterior. Estos avances hicieron que en el extranjero continuara siendo aplaudida la política de "la paz, el orden y el progreso".

A mediados del mismo año, dos factores influyeron desfavorablemente en la economía: en lo externo, la depresión en los mercados de Estados Unidos y Europa repercutió en México en la baja general de los principales productos de exportación; en lo interno, la baja de plata acentuó el déficit de ingresos y la falta de divisas.

Para proteger la economía nacional se expidieron dos decretos: uno en julio de 1907, que consolidaba las líneas mexicanas de ferrocarriles, con el control del 60% de la longitud de las rutas en todo el país, y una inversión del 51% de

capital aportado por el gobierno mexicano; el otro, en diciembre del mismo año, establecía una inversión anual de ochenta mil pesos para el fomento de las industrias agrícolas y pecuarias, y la institución de permisos de exposiciones y concursos agrícolas.

En 1908 el país atravesaba por una situación crítica: disminuyó la producción del maíz, hubo carestía y hambre; se debilitó la demanda de productos nacionales y se restringió el crédito

La situación empeoró a partir de 1908; disminuyó la producción de maíz, por mala cosecha, trayendo consigo carestía y hambre; se debilitó la demanda interna y externa de productos nacionales, lo cual provocó un saldo desfavorable en la balanza comercial y restringió el crédito con lo que se vieron afectados principalmente los terratenientes deudores. A pesar de todo, la inversión extranjera continuó afluyendo a nuestro país. En enero de 1908 se creó la Compañía Mexicana de Petróleos "El Aguila" con capital británico.

La crítica situación del país afectó naturalmente a las instituciones bancarias, que resintieron la falta de fluidez de capitales; por ello se emitió la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito que entró en vigor el 19 de junio de 1908. Esta reforma trató de fortalecer el crédito comercial facilitando las operaciones entre los bancos. Reforzó al Banco Nacional de México para convertirlo en la institución fuerte que regulara y diera unidad al funcionamiento bancario. Tenía, entre sus objetivos, devolver a los bancos la solvencia perdida al comprometer gran parte de sus capitales en préstamos a largo plazo concedidos a los agricultores.

Para esta época, los indicios de inquietud habían aumentado en todos los niveles sociales. No sólo en las capas bajas, sino también entre la clase media y la oligarquía se cuestionaba con mayor insistencia la pervivencia de la dictadura. Por otra parte, debido a los intereses estadunidenses en México, había entre los inversionistas y políticos de aquel país incertidumbre por saber cómo se manejaría en el futuro la política mexicana, pues debido a la avanzada edad del dictador, también se especulaba sobre la posibilidad de un cambio. Este se creyó próximo después de la entrevista de febrero de 1908, que sostuvo Díaz con el periodista norteamericano James Creelman, reportero del *Pearson's Magazine*. No se sabe si el mismo Díaz solicitó la venida de Creelman a México, o si fue planeada por la empresa de la revista norteamericana; lo cierto fue que el presidente mexicano concedió la entrevista sin la menor sospecha de su trascendencia, y naturalmente sin pensar en su publicación. Pero apareció en marzo en los principales periódicos de México. Díaz afirmaba que el país estaba listo para la democracia por lo que él mismo vería con simpatía el surgimiento de partidos de oposición. Aseguraba no tener "ya deseos de continuar en la presidencia" y que terminado su mandato, no aceptaría "una nueva elección".

En febrero de 1908, el presidente Díaz sostuvo una entrevista con el periodista estadunidense James Creelman

Las palabras de Díaz causaron impacto entre la opinión pública mexicana. El descontento aumentó cuando, al poco tiempo, el dictador "reconsideró" sus declaraciones y volvió a postularse para la presidencia. Sería su séptima reelección. No obstante, la entrevista tuvo una consecuencia política importante, pues dio paso a la contienda electoral tanto para la vicepresidencia como para otros cargos de elección popular.

Mientras tanto, la racha de huelgas desatada en los dos años anteriores culminó con la paralización del tráfico ferroviario en la primavera de 1908. Este fue el conflicto ferrocarrilero más importante ocurrido en el país hasta entonces, apoyado y dirigido por la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril, bajo la presidencia del trabajador Félix C. Vera. La huelga estalló, entre otras razones, por la inconformidad ante la situación de desventaja de los obreros me-

xicanos frente a los norteamericanos; el tráfico ferroviario se paralizó durante seis días, al término de los cuales el gobierno intervino y los principales líderes del movimiento fueron apresados.

La racha de huelgas desatada en años anteriores culminó con la paralización ferroviaria en la primavera de 1908, movimiento apoyado y dirigido por la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril

Poco después, otra muestra de actividad revolucionaria respaldada por el Partido Liberal Mexicano apareció en la frontera. Al igual que en 1905, el gobierno mexicano se enteró de la revuelta y entró en acción para reprimirla. Programada originalmente para septiembre de 1907, se pospuso como consecuencia del arresto de Ricardo Flores Magón y otros líderes revolucionarios en Los Angeles, en agosto del mismo año. Sería a finales de junio de 1908 cuando tres incursiones en la frontera encenderían de nuevo la mecha. Estas ocurrieron en Viesca y Las Vacas, Coahuila, y en Palomas, Chihuahua. Los revoltosos fueron sometidos. El Partido Liberal Mexicano había sufrido otra derrota. Sin embargo, aunque los diarios oficialistas capitalinos dieron poca importancia a estos desórdenes —tildándolos de insignificantes o de simple bandidaje—, el gobierno mexicano incrementó su correspondencia con financieros norteamericanos, manifestando su temor sobre la posiblidad de una revuelta general y pidiendo colaboración para arrestar en la frontera a los "fugitivos de la ley".

No cabe duda que, en este momento, el Partido Liberal Mexicano estaba ya plenamente identificado como un organismo de ideología revolucionaria que pretendía un cambio con fines principalmente socioeconómicos. Por su participación en las huelgas y revueltas de 1906-1908, se constituyó en elemento precursor del movimiento revolucionario. Otra alternativa para el cambio, con fines eminentemente políticos, sería propuesta posteriormente por Madero y, en general, por los miembros insatisfechos de las clases media y alta.

Aunque en 1910 la industria registró un cambio favorable, las condiciones no beneficiaban a las mayorías; se presagiaban, por lo tanto, cambios inminentes

La crisis social y política se agudizó en el trienio 1908-1910. En el terreno económico, todos los ramos tuvieron un declive entre 1908 y 1909; mientras que, para 1910, hubo un cambio favorable en casi toda la industria, en la exportación agropecuaria y en la producción de maíz, azúcar y frijol; además, el petróleo tuvo un gran impulso. Aun así, estas condiciones no beneficiaron a las mayorías. El abismo social, la marginación cultural y las vicisitudes políticas habían cargado ya la atmósfera.

Los ideólogos oficiales, los críticos y los teóricos utilizaban la palabra y la acción: los primeros para expresar su apología y los dos últimos para manifestar su desaprobación al régimen. A pocos meses de las declaraciones de Díaz a Creelman, surgieron partidos, clubes, asociaciones culturales, periódicos y libros que cuestionaban el sistema. A fines de 1908 se publicó *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático,* obra escrita por el hacendado y empresario coahuilense Francisco I. Madero; su tono liberal democrático proponía la efectividad del voto y la no reelección. Madero proyectaba la formación de un partido que participara en las elecciones de 1910 y que, sin el retiro de Díaz, demandaba un candidato independiente y demócrata para la vicepresidencia.

En La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático, *Francisco I. Madero proponía la efectividad del voto y la no reelección*

También en 1908 salieron a la luz en la *American Magazine* de los Estados Unidos, los primeros relatos del reportero norteamericano John Kenneth Turner sobre las condiciones socioeconómicas de la clase trabajadora, según las había apreciado en su viaje a Yucatán, Valle Nacional, Oaxaca y ciudad de México. Sus observaciones, que provocaron interés y escándalo, quedarían en la obra *México bárbaro*, editada en 1910. Este texto tuvo gran significado tanto en nuestro país como en el extranjero; entre sus puntos más interesantes se contaba la denuncia de un sistema de servidumbre, casi de esclavitud, y la previsión del esta-

México bárbaro, *del reportero estadunidense John Kenneth Turner, describía las condiciones socioeconómicas de la clase trabajadora en Yucatán, Valle Nacional, Oaxaca y la ciudad de México*

llido revolucionario y de una futura intervención norteamericana.

Se sumaron a la crítica dos abogados y periodistas: el mexiquense Andrés Molina Enríquez y el poblano Luis Cabrera. El primero dejó una visión científica en *Los grandes problemas nacionales* (1909), donde analizaba la propiedad territorial mexicana; y el segundo, bajo el anagrama de *Lic. Blas Urrea*, denunció la dictadura en artículos políticos publicados en varios periódicos independientes como *El Voto* y *El Dictamen* de Veracruz, *El Diario del Hogar* y *El Partido Democrático*, de la ciudad de México, siendo en este último semanario donde más se atacó a los *Científicos.*

El descontento general se tradujo en motines sociales y políticos; sin embargo, éstos fueron controlados por el gobierno, como lo ejemplifica la represión contra los habitantes del mineral de Velardeña, en Durango, en abril de 1909.

La aventura electoral dio la tónica a la escena mexicana entre 1909 y 1910. Resultan ilustrativos los ensayos de Sinaloa, Yucatán y Morelos en los que se promovió respectivamente a José Ferrer, Delio Moreno Cantón y Patricio Leyva como candidatos independientes a la gubernatura, y cuyo resultado fue la derrota por imposición porfirista.

Los sectores urbano y rural que aspiraban al cambio fueron dirigidos por miembros de la clase media, como periodistas y profesionistas, e incluso por miembros de la clase alta, como algunos hacendados que habían sido desplazados de la oligarquía económica. Esta dirección de oposición al régimen fue llevada a cabo por los antirreeleccionistas, principal bloque opositor de entonces, y por los magonistas que, para 1909, tenían peso principalmente en Chihuahua, Coahuila, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Veracruz y Tabasco. Por otro lado, también hubo quienes tomaron la batuta para seguir marcando el ritmo del porfiriato.

Durante el año de 1909 hubo gran participación política, que se tradujo en la aparición de partidos que apoyaban distintos candidatos a la vicepresidencia

El año de 1909 se caracterizó por la participación política y por el surgimiento y organización de partidos en torno a la vicepresidencia. En principio, tres personajes fueron propuestos para ocuparla: Ramón Corral, quien ya la tenía en sus manos; Bernardo Reyes, destacado militar porfirista distanciado de los *Científicos*, y Francisco I. Madero, miembro de la burguesía agraria.

Corral fue propuesto por el Club Reeleccionista; entre sus promotores se encontraban Emilio Rabasa, Rosendo Pineda, Nemesio García Naranjo y José María Lozano. Los periódicos *El Debate* y *La Reelección* fueron la piedra angular del grupo.

Tres personajes se disputaban el cargo de vicepresidente: Ramón Corral, Bernardo Reyes y Francisco I. Madero

El Partido Democrático dio implícitamente su apoyo al binomio Díaz-Reyes; dos periódicos fueron su sostén: el que llevaba el nombre del partido y *México Nuevo*, que expresó su sentir porfirista en contra de los *Científicos* y su plataforma: rechazo al cambio violento, defensa de la libertad municipal y de los derechos políticos del ciudadano, impulso a la educación, cumplimiento de las Leyes de Reforma y mejoras laborales en la ciudad y en el campo. Sus principales miembros fueron Heriberto Barrón, Benito Juárez Maza, Juan Sánchez Azcona, Manuel Calero y Jesús Urueta. Sin embargo, este partido se desintegró muy pronto.

El Club Reyista 1910 manifestó abiertamente su preferencia por Reyes y tuvo gran peso en ese entonces; abrió numerosas organizaciones y otros clubes en la República. El más destacado de éstos fue el Club Soberanía Popular, integrado por José López Portillo y Rojas, Venustiano Carranza, Heriberto Barrón, Francisco Vázquez Gómez, etcétera.

El reyismo se había propagado a los estados del norte, occidente y centro de México: Nuevo León, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco y Guanuajuato. Pero

fue efímero, pues hacia septiembre de 1909 don Bernardo abandonó su postulación dejando sin candidato al bloque que lo sostenía. La mayoría de los reyistas, que portaban un clavel rojo en la solapa, se inclinaron entonces por el antirreeleccionismo.

Reyes había sido fiel al dictador y había esperado su apoyo. Pero Díaz conocía el peso político que había adquirido Reyes debido a su gran popularidad, la fuerza que había ganado y la enemistad que tenía con los *Científicos*; para Díaz, Reyes podía representar un peligro en el poder. Por ello, prefirió sostener a Corral y alejar a don Bernardo del escenario: lo despojó de la cartera de las armas, de la gubernatura de Nuevo León y lo envió a Europa.

Otra organización fue el Partido Nacionalista Democrático, bajo la dirección de Samuel Espinosa de los Monteros, que se constituyó con exdevotos de Reyes al poco tiempo de retirar éste su candidatura. Rehusó a Corral para la vicepresidencia y se inclinó a favor de Teodoro Dehesa, a mediados de 1910.

El Centro o Partido Antirreeleccionista se opuso también a que Corral permaneciera en la vicepresidencia, para la cual postuló a Madero. El retiro de Reyes fue la coyuntura para convertir a Madero en el principal candidato del momento. Este partido cundió gracias a la formación de clubes locales, estatales y regionales; entre sus filas militaban Emilio y Francisco Vázquez Gómez, Luis Cabrera, Filomeno Mata, José Vasconcelos y Paulino Martínez; su periódico de apoyo fue *El Antirreeleccionista*, sustituido después por *El Constitucional.*

La actividad política se agudizó en el país, ya fuera a favor o en contra del régimen. Las operaciones conjuntas fueron significativas; en el nivel regional, por ejemplo, Puebla y Tlaxcala se unieron para seguir las instrucciones de Madero y formar el club poblano "Luz y Progreso" con Aquiles Serdán a la cabeza, por Puebla, y con Juan Cuamatzi, por Tlaxcala. Cuamatzi se levantó en armas en Contla (mayo de 1910) y suspendió su acción por indicación de Serdán. Abraham González abonó el terreno de Chihuahua para el antirreeleccionismo mediante las actividades del Club Benito Juárez.

En Morelos, los antiguos seguidores de Patricio Leyva se inclinaron por el partido de Madero y tuvieron como portavoz a Pablo Torres Burgos; en dicha entidad existía de tiempo atrás oposición al gobierno, pues no se había resuelto la problemática agraria del estado. Desde septiembre de 1909, la Junta de Defensa de Anenecuilco nombró dirigente a Emiliano Zapata para abogar y tramitar, ante las autoridades, la causa local de restitución de tierras. Cabe mencionar que, tres meses después, Porfirio Díaz expidió una ley que suspendía las denuncias de terrenos baldíos y creó una comisión agraria encargada de todo lo referente a la política deslindadora; sin embargo, los intentos por mitigar los abusos de ésta llegaban tarde, pues las compañías deslindadoras habían perjudicado ya a muchos pequeños propietarios y a comunidades indígenas.

Dos posturas de crítica moderada al sistema fueron la del clero y la de un grupo de jóvenes intelectuales. En la primera se observa el interés y la acción de la Iglesia católica en favor de las masas. Basada en la enciclíca *Rerum novarum*, la Iglesia organizó congresos en diversos estados, como el de Oaxaca en 1909; el clero y un número importante de católicos plantearon las injusticias del porfiriato y ofrecieron soluciones; por ejemplo, dar ayuda económica, formar cajas de ahorro y crear puestos de auxilio. Como medio de expresión y enlace, los "católicos críticos" se valieron de los periódicos *El País* y *El Tiempo.*

La segunda postura que se distinguió por su rebeldía hacia la cultura imperan-

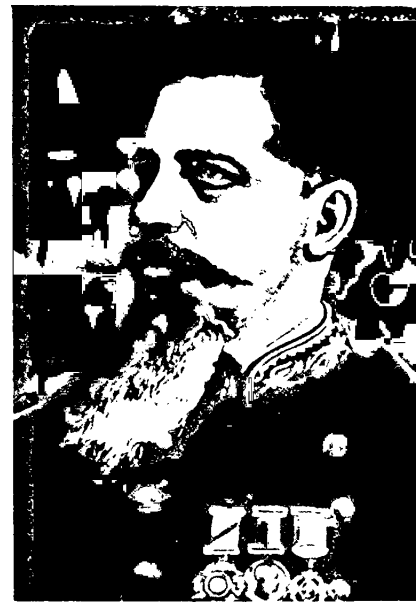

General Bernardo Reyes

La actividad política se agudizó en el país, ya fuera en favor o en contra del régimen

te, fue la de jóvenes intelectuales de origen urbano y clase media y alta, que formarían el Ateneo de la Juventud. Sus antecedentes se encuentran en reuniones, tertulias, conferencias y escritos donde manifestaban su rechazo al positivismo y sometían a juicio a la dictadura. Su intento original era tener acceso al conocimiento y superar los cánones establecidos, mediante un cambio de mentalidad; su interés primordial era comprender la identidad del mexicano. Como portavoces, recurrieron a la revista *Savia Moderna* y a la Sociedad de Conferencias; ofrecieron discursos, obras teatrales y poesía, expresando sus ideas al tiempo que daban a conocer los clásicos griegos y los filósofos modernos. El Ateneo de la Juventud inició sus veladas en el salón de actos de la Escuela de Derecho en octubre de 1909. Entre sus miembros había escritores, filósofos, críticos, compositores y pintores preocupados por los problemas nacionales. Destacaron, por ejemplo, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Antonio Caso, Enrique González Martínez, Manuel M. Ponce, Julián Carrillo, Diego Rivera, Isidro Fabela y el dominicano Pedro Henríquez Ureña.

Una postura de crítica moderada al sistema fue la de jóvenes intelectuales, de origen urbano y clase media y alta, que formarían el Ateneo de la Juventud

Si la política interna deparaba entre 1909 y 1910 un futuro incierto, la política externa presentaba síntomas críticos, particularmente en relación con los Estados Unidos. La pérdida de cordialidad era paralela a una campaña de desprestigio por ambos lados y coincidió principalmente con el refuerzo a la política del porfiriato contra los intereses económicos de los Estados Unidos. Desde fines del siglo pasado, Díaz había otorgado mayores concesiones a los inversionistas europeos, en especial a los británicos, lo cual significaba un desafío al predominio del vecino país del norte. Entre ingleses y estadunidenses existían ya conflictos en el monopolio del sector petrolero, situación que se agudizó en 1910 cuando ambos países trataron de ejercer la supremacía económica en nuestro país.

En octubre de 1909, en El Paso, Texas, tuvo lugar una entrevista entre el presidente Díaz y William Taft, primer mandatario estadunidense

En octubre de 1909 tuvo lugar una entrevista —que se clasificó de "estrictamente privada"— entre Porfirio Díaz y el presidente de los Estados Unidos, William Taft, en El Paso, Texas, que concluyó con un banquete en Ciudad Juárez, Chihuahua. Por su carácter, no se dio a conocer el contenido del diálogo, aunque se aludió al "buen entendimiento" de ambas partes.

Las cordiales relaciones, sin embargo, se verían amenazadas por varios incidentes. El de mayor peso fue la simpatía y el apoyo que otorgó Díaz a José Santos Zelaya, expresidente de Nicaragua, quien llegó a México en el buque General Guerrero; la política antinorteamericana de Zelaya había provocado la presión militar de Estados Unidos en su país y, por ende, su derrocamiento; Porfirio Díaz, para protegerlo, le otorgó asilo político, a fines de 1909. Otra causa, quizá más grave, fue la negativa a prorrogar, en 1910, la concesión de uso que tenía Estados Unidos en Bahía de Magdalena, Baja California, donde habían establecido un centro de operaciones navales.

La frontera norte del país se convertiría, con el tiempo, en una zona estratégica para el movimiento revolucionario

Los Estados Unidos permitían en su territorio la propaganda y organización revolucionaria de los precursores liberales y de quienes apoyaban a Madero; una vez estallada la lucha, la frontera común se convertiría en una de las zonas estratégicas, pues a través de ella se realizaría el paso de armas. La Revolución tendría así un foco principal en la región del norte de la República.

Los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila habían desarrollado una sólida infraestructura; de ellos, Chihuahua destacaba por su economía agrícola, ganadera y minera, por lo cual pasó a ser el de mayor influencia fronteriza. Los habitantes de esas regiones tenían una tradición de autonomía municipal y una experiencia de lucha ganada en su necesidad de defenderse de los apaches duran-

te casi tres siglos. Contaban con una oligarquía que detentaba el poder político, formada por terratenientes, comerciantes e inversionistas; con una clase media integrada por rancheros, pequeños comerciantes, maestros de escuela y pequeños industriales; y con un heterogéneo sector trabajador, compuesto de mineros, vaqueros, peones, etcétera. Todos ellos se hallaban resentidos por la política del sistema. La limitación impuesta a los proyectos empresariales locales, la preferencia a los inversionistas extranjeros y la pérdida de los derechos municipales, debido al control e imposición de autoridades, fueron algunos de los factores que crearon el conflicto regional contra la dictadura y que propiciaron la unión de los sectores sociales para lanzarse a la lucha revolucionaria.

En las postrimerías del gobierno de Díaz, especialmente en el año de 1910, se observan los contrastes entre la ostentosa fachada del edificio porfirista y las serias cuarteaduras de su estructura; ejemplo esencial de tal afirmación fueron los preparativos para conmemorar el Centenario de la Independencia frente a las demandas cada vez más urgentes de la población.

Los festejos del Centenario de la Independencia fueron un claro ejemplo de los contrastes sociales, cada vez más evidentes

Por un lado, la atención del gobierno se concentró en la infraestructura; se abrió la carretera México-Chilpancingo y se amplió el proyecto financiero, como lo muestra la inauguración de la Compañía Bancaria de París y México. Por otro lado, estallaban revueltas en Cabrero de Inzunza, Sinaloa, y en Valladolid, Yucatán, y asimismo varias huelgas que fueron controladas con mano de hierro.

En aquel año, México contaba con 15 millones de habitantes, su población era predominantemente rural y había un 84% de analfabetos. Los extremos a los que había llevado el sistema de privilegios ahondaron las diferencias en el campo y en las ciudades; la incipiente clase obrera había resentido las preferencias a los trabajadores extranjeros y la explotación de los patrones; los campesinos, de vieja historia, habían padecido el despojo, el desarraigo, el peonaje y la falta de respeto a sus títulos de propiedad. La sociedad se componía de alrededor del 75% de campesinado y de menos del 5% de obreros de las industrias extractiva y manufacturera, de la producción eléctrica y de gas, y del transporte ferroviario. A pesar de que 1910 fue un año de bonanza económica para el país, el descontento popular aumentó por las contradicciones socioeconómicas del sistema.

Mientras los ánimos de la población se inquietaban por la presencia del cometa Halley, Madero fue nominado en abril de 1910 para la presidencia y Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia por la Convención Nacional Independiente de los Partidos Nacionalista Democrático y Antirreeleccionista, cuyos miembros habían entablado alianza. La Convención se llevó a cabo en el Tívoli del Eliseo de la ciudad de México, cumpliendo uno de los propósitos originales de los antirreeleccionistas: reunir a sus delegados de clubes estatales y a los principales representantes de la capital, para formular un programa y elegir a los candidatos que lo cumplieran.

La Convención Nacional Independiente de los Partidos Nacionalista Democrático y Antirreleccionista nombró, en abril de 1910, a Francisco I. Madero y a Francisco Vázquez Gómez candidatos para la presidencia y la vicepresidencia, respectivamente

La hostilidad del gobierno contra las actividades del Partido Antirreeleccionista, la falta de respuesta de Porfirio Díaz ante las demandas de Madero y del partido por hacer valer sus derechos democráticos tanto en la formación de grupos y en la publicación de sus ideas como en las campañas para la vicepresidencia, añadida a la gran popularidad de Madero, llevaron a los antirreeleccionistas a cambiar de opinión respecto a la continuidad de Díaz en el poder. De ahí que una mayoría de los 200 delegados de la Convención optara por la fórmula Madero-Vázquez Gómez.

A partir de mayo, Madero inició su campaña electoral pasando por Guadalaja-

Díaz y su gabinete inauguran la Universidad Nacional

A partir de mayo de 1910, Madero inició su campaña electoral; pasó por los estados de Guadalajara, Puebla y Veracruz

ra, Puebla, Jalapa, Veracruz y Orizaba. Su posición liberal política queda ilustrada en su declaración ante los obreros orizabeños: "Vosotros no queréis pan, sino libertad; porque ésta os servirá para conquistar el pan". Continuó su recorrido por San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey, donde fue aprehendido y trasladado a San Luis Potosí. En tanto, el gobierno seguía reprimiendo los mitines y las manifestaciones de oposición. Cabe agregar que entre junio y julio se llevaron a cabo las elecciones que dieron el triunfo a Díaz y a Corral.

Colocado a la vanguardia de la gran y pequeña burguesía, el Partido Antirreeleccionista enarbolaba la bandera del proyecto neoliberal: "Sufragio efectivo y no reelección". El portavoz de las demandas populares fue fundamentalmente el grupo magonista; su tendencia era ya anarquista, por lo que sustituyó el primer lema: "Reforma, Libertad y Justicia" por el de "Tierra y Libertad". Los magonistas rechazaron la posición democrática de los antirreeleccionistas y les restringieron su apoyo. Para entonces, un mes antes de la conmemoración de la Independencia, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera habían salido de la cárcel de Arizona, Estados Unidos, a donde se les había trasladado desde Los Angeles, California; a principios de septiembre, volvía a editarse el periódico *Regeneración*, en Los Angeles.

Con motivo de las fiestas del Centenario, se esperaban inauguraciones de dis-

tintas obras en varias ciudades del país. En la de México, la de la estatua de Humboldt, la Columna de la Independencia, el Manicomio de la Castañeda, la Escuela Normal para Maestros, las bombas de agua de Nativitas y la Condesa, y la de la Universidad de México.

Dentro de los festejos del Centenario de la Independencia, tuvo especial trascendencia la inauguración de la Universidad de México

De las anteriores, la última señalada fue de gran trascendencia cultural. Concebida y creada por Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quedó conformada por la Escuela Nacional Preparatoria y las escuelas profesionales ya existentes: Ingeniería, Bellas Artes, Medicina, Jurisprudencia y de Altos Estudios. La Escuela de Altos Estudios era también obra de Sierra; instalada en 1910, tuvo entre sus pilares a varios ateneístas, como Antonio Caso, su secretario. Esta Escuela había tenido como proyecto consolidar el cuerpo profesional docente para impulsar la investigación de las ciencias sociales y exactas, y de las humanidades, así como el perfeccionamiento de los estudios y la formación de profesores. La Universidad estableció un vínculo entre lo universal y lo nacional para satisfacer y auspiciar el progreso intelectual; por su nueva índole, ambas fueron una expresión más del cambio que gradualmente superaría a la corriente positivista.

Al anunciarse el triunfo electoral de Díaz y de Corral, Madero los desconoció con el Plan de San Luis*; este documento llamaba a la lucha armada que estallaría el 20 de noviembre*

Al anunciarse el triunfo electoral de Díaz y de Corral, Madero los desconoció en el *Plan de San Luis*, redactado en la capital del estado. Pero Madero lo revisó y concluyó después, en San Antonio, Texas, donde se refugió al fugarse de aquella ciudad. El plan fue fechado el 5 de octubre, último día que Madero había permanecido en territorio nacional.

Además de invalidar la reelección y considerar a Madero como presidente provisional de la República, el plan ratificaba su esencia antirreeleccionista y su carácter pacifista viraba hacia la revolución, pues convocaba a tomar las armas; el movimiento estallaría el 20 de noviembre. En su tercer apartado tocaba el problema de la tierra, dando esperanzas a los campesinos, pues hablaba de restitución agraria. Antes del día 20, Abraham González había reclutado gente y concentrado armamento procedente de los Estados Unidos en Ojinaga, Chihuahua; Toribio Ortega se había sublevado en Cuchillo Parado, Chihuahua, y Aquiles Serdán fue asesinado en Puebla por atentar contra el gobierno.

Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas se movilizaron sin mayor repercusión en ese momento; el principal foco estratégico fue Chihuahua, donde tomaron fuerza los dos grupos de oposición: maderistas y magonistas. Los primeros, aunque tuvieron poco tiempo y escasos recursos para prepararse y responder al llamado del *Plan de San Luis*, se hicieron cada vez más numerosos en toda la región. Los magonistas, por su parte, que ya traían toda una experiencia en organización de unidades armadas, suministro de armas y reclutamiento, tenían instrucciones de rebelarse simultáneamente con los maderistas pero sin hacer causa común; continuaron luchando independientemente hasta finales de ese año y principios de 1911, cuando de acuerdo con un plan estratégico, al perder posiciones militares, se replegaron a la península de Baja California con el fin de tomar las poblaciones importantes, ganar fuerza y dirigirse desde ahí a Sonora, Sinaloa y Chihuahua, para extenderse posteriormente por todo el país.

Los magonistas continuaban con su labor de organización y encabezaron movimientos en diversos estados fronterizos

Los líderes del magonismo en California habían llegado a tener estrechas ligas con grupos socialistas de los Estados Unidos y con la organización obrera *Industrial Workers of the World* (IWW) —de orientación anarcosindicalista—, que contaba con un considerable número de obreros de origen mexicano. Con ellos, y

con soldados mercenarios de diferentes nacfionalidades, llevaron a cabo sus acciones armadas en el norte de Baja California.

A la par de las acciones magonistas se desarrolló en esta parte de la frontera un plan filibustero efectuado por aventureros norteamericanos y financiado por grandes consorcios, con el objeto de anexar la península al vecino país, actividad aprovechada por la prensa para involucrar al magonismo y aumentar su campaña de difamación y desprestigio. Ricardo Flores Magón, que dirigía en Los Angeles la Junta del Partido Liberal Mexicano, declaró al respecto que los fines de su movimiento no eran separar la Baja California del resto de México, sino tenerla como base de operaciones para "extender la Revolución Social en todo México". Sin embargo, la falta de comunicación con los principales líderes en el exilio, la escasa preparación militar y las diferencias entre los miembros de tan heterogéneo grupo, ocasionaron problemas de mando entre extranjeros y mexicanos, lo cual debilitó al movimiento magonista de la península, siendo finalmente dispersado.

En cuanto a su posición ideológica y política frente al maderismo, Flores Magón había señalado que en ese momento existían dos revoluciones: una representada por grupos burgueses que querían garantizar sus intereses de clase al disputarse el poder, y la otra, la popular, cuyo fin inmediato era alcanzar "la libertad y la justicia como resultado de la independencia económica".

En los primeros meses de 1911 la rebelión contra la dictadura se extendió por varios estados y aumentó la participación de las masas populares

En los primeros meses de 1911 la rebelión contra el porfiriato se extendió por varios estados aumentando la participación de las masas populares. Sonora, Durango y Coahuila concretaron sus acciones y aparecieron simultáneamente otros focos de importancia en estados como San Luis Potosí, Guerrero y Morelos. En este último comenzó la lucha Emiliano Zapata conjugando sus fuerzas con los rebeldes del sur de Puebla.

Las victorias maderistas, magonistas y zapatistas se propagaron rápidamente, por lo cual Porfirio Díaz empezó a aplicar paliativos para remediar la situación, como las medidas anunciadas ante el Congreso, que sólo pusieron en evidencia la caducidad del régimen. Cambió a los gobernadores de algunos estados, renovó parcialmente su gabinete, se preocupó por reformar la ley electoral y, en un tardío intento de apropiarse del lema de la naciente revolución, anunció el restablecimiento del principio de no reelección de presidente ni de vicepresidente.

Por otra parte, también se empezó a poner de manifiesto la debilidad del ejército federal, el cual, detrás de una apariencia de organización militar, escondía un cuerpo desarticulado que hacía frente, por primera vez, a una creciente rebelión a nivel nacional. Estaba dirigido por viejos generales y le faltaba personal de tropa; sus recursos materiales eran escasos y obsoletos; además, existía una corrupción generalizada entre sus miembros. Así era el ejército porfirista: incapaz de dominar la situación y de salvar los obstáculos ocasionados por la destrucción iniciada por los rebeldes en las vías de comunicación.

En el mes de marzo de 1911 circuló el *Plan Político Social* proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal, que desconocía las últimas elecciones de Porfirio Díaz y Ramón Corral; reconocía a Madero como presidente provisional y jefe supremo de la revolución y dictaba una serie de medidas agrarias y laborales entre las que se encontraban la devolución de las propiedades usurpadas y el aumento de jornales. Este plan ponía de manifiesto la adhesión y el apoyo de un mayor número de estados a la insurrección maderista. Sin embargo, el movimiento armado alcanzó mayor intensidad

Entrada de tropas villistas a Ciudad Juárez

en Chihuahua, donde se había internado Madero en el mes de febrero, procedente de los Estados Unidos, y donde el gobierno federal concentró el mayor número de tropas para combatir a los insurrectos, los cuales ganarían la batalla decisiva al ejército porfirista.

Los jefes federales reforzaron la capital chihuahuense, cometiendo el error de dejar sin auxilio y con pocos elementos a la población fronteriza de Ciudad Juárez, puerta esencial para el paso de armas y municiones. Los rebeldes aprovecharon la circunstancia y la sitiaron. Ante el peligro el gobierno de Díaz inició las negociaciones; sin embargo, las pláticas entre representantes de ambas partes no llevaron a ningún acuerdo. Con el fin de evitar complicaciones internacionales y de proseguir su campaña hacia el sur, Madero anunció el levantamiento del sitio; no obstante, la orden fue desobedecida y los dirigentes Pascual Orozco y Francisco Villa atacaron inesperadamente Ciudad Juárez, la cual se rindió el 10 de mayo. La toma de esta importante plaza repercutió en todo el país; al mismo tiempo, empezaban a ser tomadas por los insurrectos grandes poblaciones del centro y sur del territorio nacional.

Ciudad Juárez, puerta de entrada esencial para el paso de armas y municiones, fue tomada por los revolucionarios en mayo de 1911

Finalmente, el 21 de mayo, los representantes de las partes en pugna firmaron

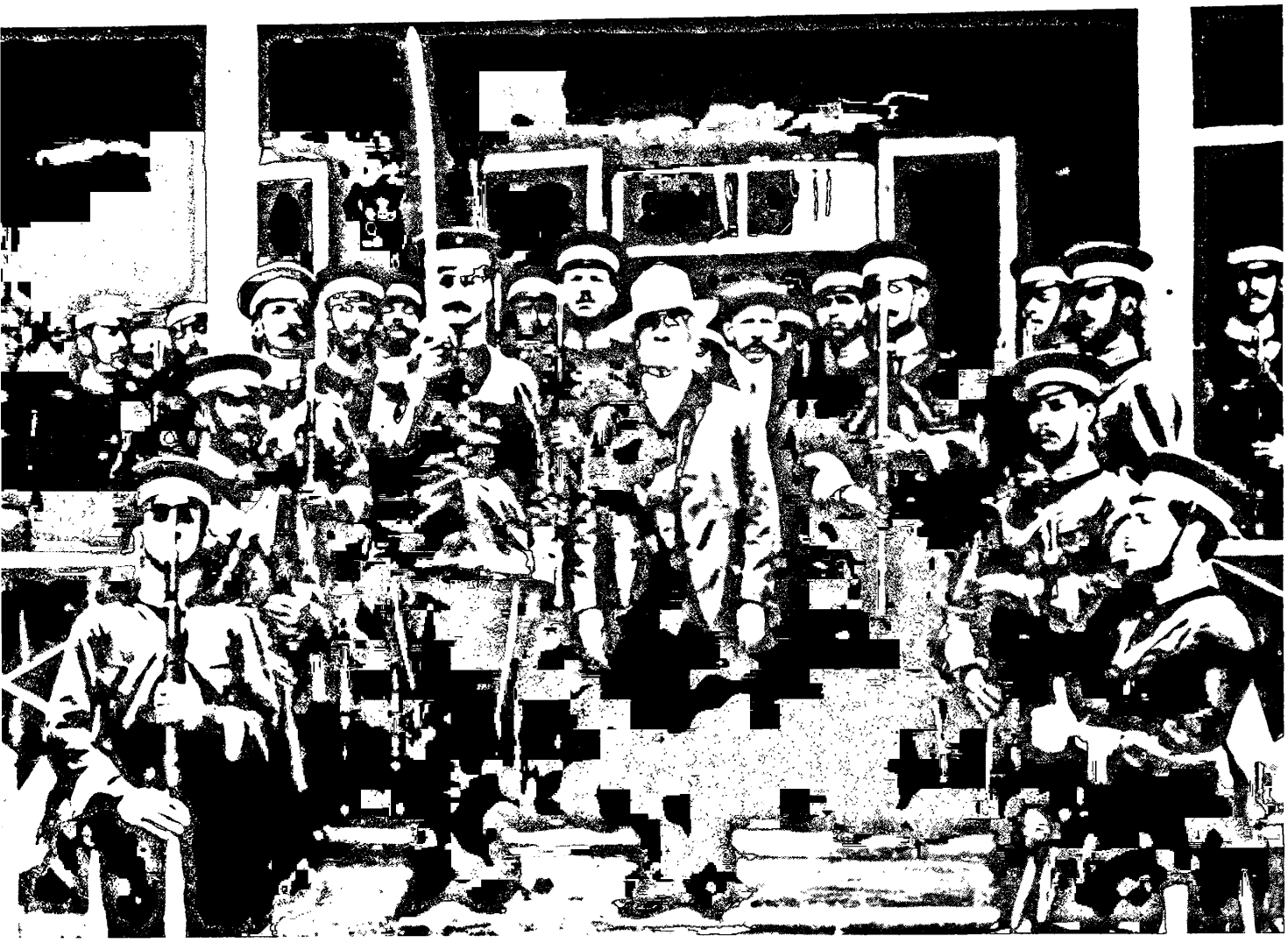

Porfirio Díaz rumbo al exilio

Los Tratados de Ciudad Juárez, *al conseguir la renuncia de Díaz, ponían un fin momentáneo a la lucha, aunque no significaban el triunfo de la Revolución*

los *Tratados de Ciudad Juárez* que por el momento pusieron fin a la lucha armada. Se convino que el licenciado Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores del gabinete porfirista, asumiría interinamente el Poder Ejecutivo tras la renuncia de Díaz, convocaría a elecciones generales en los términos de la Constitución y pacificaría al país restableciendo el orden y licenciando a las fuerzas revolucionarias; con esto conservaba el viejo ejército, sostén del antiguo régimen. Porfirio Díaz salió rumbo al exilio a Francia.

Quedaban atrás tres décadas de la llamada "paz porfiriana", constantemente cuestionada mediante huelgas, rebeliones indígenas, levantamientos campesinos y otras manifestaciones de protesta que fueron acalladas y reprimidas y que coadyuvaron a romper la aparente imagen de estabilidad del régimen. Si bien se había obtenido la confianza del exterior para invertir en nuestro país e impulsar el capitalismo, también se había propiciado la injusticia, la desigualdad, el hambre, el despojo y la ignorancia en la mayoría de la población mexicana. Todo ello había preparado el terreno para iniciar la lucha que pronto se convertiría en un movimiento social incontenible.

Los *Tratados de Ciudad Juárez* dieron lugar a uno de los objetivos principales: la renuncia de Díaz. Sin embargo, ello no significó el triunfo de la Revolución, Madero optó por negociar con los porfiristas en lugar de emprender la destrucción definitiva del sistema; por lo tanto, quedaban intactas las instituciones fun-

damentales del régimen anterior, como eran el Congreso, el sistema judicial y, lo más importante, el ejército, el cual, a la larga, sería su perdición.

El interinato de León de la Barra, estrechamente ligado al porfirismo, obtaculizó a los pocos elementos revolucionarios que participaban en el recién formado gobierno, y tuvo que enfrentar serios problemas, sobre todo el del licenciamiento de las tropas revolucionarias; no se resolvió favorablemente, pues además de lo complicado de su procedimiento, la pacificación de gran parte de las fuerzas rebeldes no se había conseguido aún y aumentaron de manera considerable al finalizar el periodo interino. Emiliano Zapata se negó a desarmar a sus tropas mientras no se hiciera realidad la restitución de tierras a los campesinos de los pueblos del estado de Morelos.

Algunos dirigentes magonistas reafirmaron en el exilio su ideología anarquista; proclamaban la abolición de la propiedad privada y hacían un llamado para imprimir a la Revolución una finalidad social

A pesar de que algunos grupos magonistas se redujeron o se sumaron a otras facciones, sus dirigentes, desde el exilio, formalizaron una nueva postura con el manifiesto del 23 de septiembre de 1911, cuyo principal objetivo era presentar una alternativa revolucionaria y popular al movimiento iniciado en 1910. Reafirmando su ideología anarquista, proclamaban la abolición de la propiedad privada, el desconocimiento de toda autoridad y la instauración de una sociedad de productos libres y hacían un llamado a "imprimir a la revolución una intensa finalidad social": el pueblo en armas debía apropiarse "de la tierra y la maquinaria de producción" para defender sus propias necesidades. El manifiesto representó una redefinición ideológica que rompía definitivamente con las corrientes conciliadoras y reformistas.

Para este momento era ya evidente el desacuerdo entre los miembros del Partido Liberal Mexicano, pues surgieron diversas posturas referentes a las metas y tácticas a seguir en la lucha. El resultado fue la división del partido y su consecuente debilitamiento por la separación de un grupo de moderados que, viendo poco factible continuar la revolución de acuerdo con los principios radicales, se adhirieron a Madero y formaron su propio partido en la ciudad de México: el Liberal Mexicano. Sus principales integrantes fueron Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia y Jesús Flores Magón, los cuales muy pronto tomarían una posición extremista dentro del maderismo. Por su parte, los magonistas radicales proseguirían algunos años más en la lucha armada; sin embargo, debido a que los postulados del movimiento sólo llegaban a una fracción de la población y a que sus dirigentes siempre habían estado fuera del país, el PLM se iría reduciendo poco a poco hasta perder toda participación como fuerza social.

Tras su llegada a la ciudad de México, en junio de 1911, Madero se consagró a preparar las elecciones que tendrían lugar en el mes de octubre

Al arribar a la ciudad de México el 7 de junio, Madero se consagró de inmediato a preparar las elecciones que debían verificarse en el mes de octubre. Fue entonces cuando se produjo el rompimiento político con los hermanos Vázquez Gómez. Madero, junto con Francisco Vázquez Gómez, había formado la planilla antirreeleccionista en la contienda electoral de 1910; ahora, con el objeto de afianzar su control en el movimiento y frenar los apremiantes proyectos reformistas de sus adeptos, anunciaba la disolución de ese partido y la creación de uno nuevo, el Constitucional Progresista, que postulaba a Madero como candidato a la presidencia y a José María Pino Suárez —abogado tabasqueño— a la vicepresidencia. La consecuencia inmediata de esta medida sería el debilitamiento del maderismo debido a las desavenencias surgidas internamente.

Aunque se formaron otros partidos, la confianza de Madero en el origen democrático de su mandato se formalizó legalmente al obtener el triunfo en las elecciones. El 6 de noviembre protestó como primer magistrado de la nación, pero

Madero obtuvo el triunfo en las elecciones y en noviembre protestó como primer mandatario

ocupaba el gobierno con un notable debilitamiento en su fuerza política, prestigio y popularidad, con profundas divisiones entre sus partidarios, gran oposición de los porfiristas y creciente inestabilidad en todo el país.

El gabinete integrado por Madero desalentó a quienes esperaban que la revolución traería consigo transformaciones radicales. Al designar entre sus colaboradores a un grupo de conservadores porfiristas, se obstaculizaba la labor de los revolucionarios recién nombrados, que pugnaban por un verdadero cambio de política encaminado a realizar las reformas necesarias para mejorar la situación del país. Aunque la intención conciliadora del presidente lo llevó a efectuar continuos reacomodos en el gabinete, las dificultades se multiplicaron y la división se hizo más profunda.

Por otra parte, de acuerdo con una nueva ley electoral que establecía el voto universal y directo, se efectuaron elecciones para el Congreso de la Unión: la Cámara de Senadores fue renovada parcialmente y la de Diputados en forma total. Acudieron a las urnas los partidos que habían contendido en las elecciones presidenciales, como el Constitucional Progresista, el Nacional Antirreeleccionista, el Popular Evolucionista, el Liberal y el Católico. Así, en septiembre de 1912, entraría en ejercicio la XXVI Legislatura cuya mayoría era maderista y en la que sobresalió el Bloque Renovador, formado, entre otros, por los diputados Luis Cabrera, Serapio Rendón, Jesús Urueta, Roque González Garza y José Inés Novelo. En los debates se discutieron cambios en la estructura social del país, fundamentalmente en relación con el problema agrario. Entre las iniciativas presentadas destacaron las de Luis Cabrera y Juan Sarabia sobre la restitución de tierras. En la oposición conservadora, integrada por antiguos porfiristas, sobresalió el llamado "Cuadrilátero" formado por Nemesio García Naranjo, Francisco María de Olaguíbel, José María Lozano y Querido Moheno, brillantes oradores que protagonizaron verdaderos combates parlamentarios. El público interesado en presenciar el tiroteo verbal llenaba las tribunas de la Cámara.

En septiembre de 1912 entró en ejercicio la XXVI Legislatura, la cual resaltó por su conformación pluripartidista y su combatividad en las discusiones sobre los objetivos revolucionarios

La XXVI Legislatura resaltó por su conformación pluripartidista, su combatividad en las discusiones sobre los objetivos revolucionarios, su autonomía en relación con el Poder Ejecutivo y, sobre todo, por su legado de principios que fructificarían posteriormente en preceptos constitucionales.

Durante su gobierno, el presidente Madero enfrentó múltiples problemas: rebeliones armadas, huelgas, conspiraciones e intrigas

Durante los quince meses que duró su gobierno, Madero enfrentó múltiples problemas: rebeliones armadas, huelgas, conspiraciones e intrigas, incluso de orden institucional. Pocos días antes de iniciar su mandato, el *Plan de Tacubaya*, de tendencia vazquista, denunciaba el incumplimiento del *Plan de San Luis*, desconocía anticipadamente al futuro gobierno, proponía la presidencia de Emilio Vázquez Gómez y sostenía que la cuestión agraria era la causa fundamental de los males del país.

En noviembre, poco después de la llegada de Madero al poder, los zapatistas de Morelos, al no ver clara la solución del problema agrario, desconocieron al nuevo gobierno mediante el *Plan de Ayala* que adoptaba el lema "Libertad, Justicia y Ley" y proponía como jefe de la revolución libertadora al general norteño Pascual Orozco. En caso de que éste no aceptara, el cargo recaería en el general Zapata. La lucha por la tierra era la premisa esencial del zapatismo, surgida al tratar de rescatar un derecho ancestral, violado continuamente por el despojo de las propiedades comunales.

Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez ". . .todos éramos maderistas, juventud, hombres maduros y mujeres" * (*pág.* 55)

La situación de Morelos traslucía un importante problema de carácter social considerado por Madero resultado de la impaciencia de los zapatistas. El presi-

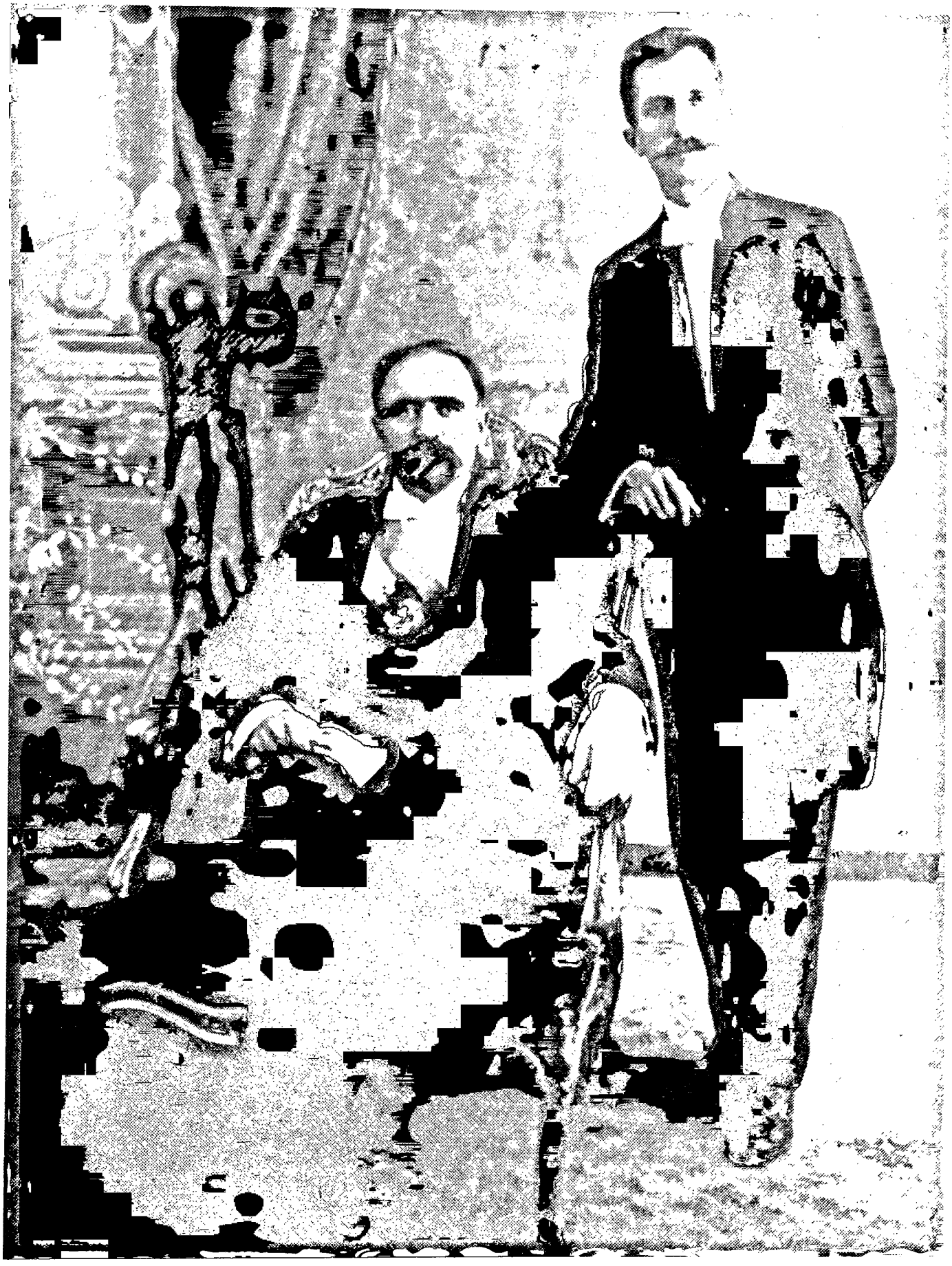

ZAPATA

dente juzgaba que se había dado un paso significativo para solucionarlo con la creación de la Comisión Nacional Agraria durante el interinato de León de la Barra y anunciaba la puesta en práctica de medidas adecuadas para el fraccionamiento y colonización de tierras, a través de la Comisión Agraria Ejecutiva —instituida durante su mandato—, encargada de analizar y ejecutar las acciones correspondientes. Refiriéndose a la violenta situación prevaleciente en ese estado, Madero declaraba en su primer informe de gobierno, en abril de 1912, que las promesas en materia agraria serían cumplidas por la vía constitucional y administrativa, una vez realizados los estudios correspondientes, y esperaba que para entonces el ambiente social y político fuera propicio para su puesta en marcha. El zapatismo continuó en pie de lucha, extendiendo su radio de acción al Estado de México, Puebla y Tlaxcala, no obstante el envío de fuerzas para combatirlo a sangre y fuego.

Por su parte, la cuestión laboral se sumó a los problemas del gobierno. En varias industrias, especialmente en la minera y la textil, se organizaron huelgas. A fin de regular los conflictos se creó el Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Fomento, con atribuciones para servir de intermediario en los contratos y de árbitro en los conflictos. Fue promovida una convención obrero-patronal mediante la cual se acordó reducir la jornada de trabajo, elevar los salarios, establecer reglas equitativas en la evaluación laboral y otorgar compensaciones. Sin embargo, estas medidas, que sólo abarcaban a la industria textil, no llegaron a ser articuladas en un código laboral que respondiera a las necesidades de los trabajadores industriales en general.

A fin de regular los conflictos que surgieron en varias industrias, principalmente la minera y la textil, se creó el Departamento del Trabajo

Una de las agrupaciones que derivó de la Convención fue la de la Casa del Obrero, integrada por diferentes organizaciones, como el Grupo Luz, la Unión de Canteros, La Unión de Resistencia de la Fábrica de Textiles "La Linera", la Unión de Operarios Sastres, la Unión de Conductores de Coches Públicos y la Confederación Nacional de Artes Gráficas. Su creación respondía a la necesidad de discutir los intereses de los trabajadores, organizar conferencias, mitines, sabotajes, paros, etcétera y contribuir a la formación y fortalecimiento de uniones y sindicatos.

La oposición a Madero se manifestó también en conspiraciones. En diciembre de 1911 se sublevó el general Bernardo Reyes; creyendo gozar de su antigua popularidad, cruzó la frontera de Estados Unidos, donde se encontraba, para internarse en territorio mexicano. Expidió un plan que reformaba el de San Luis, desconocía las elecciones y anulaba todas las disposiciones referentes a la enajenación de terrenos baldíos. Reyes no fue secundado y se rindió a las autoridades en Linares, Nuevo León. Fue enviado a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, sita en la capital de la República.

La oposición a Madero se reflejó también en algunas conspiraciones, como la de Bernardo Reyes en Nuevo León, y la de Pascual Orozco en Chihuahua

De mayor trascendencia resultó la rebelión de Pascual Orozco en el estado de Chihuahua. Inconformes con el nombramiento que recibió como jefe de la Zona Rural y resentido por no haber obtenido la gubernatura de su estado, Orozco se sublevó contra el gobierno. Conformó su propio ejército e hizo un llamado al pueblo para tomar las armas "en defensa de la sociedad, ya que la Revolución había faltado a sus promesas". El 25 de marzo de 1912 lanzó el *Plan de la Empacadora,* inspirado en el *Programa del Partido Liberal Mexicano,* donde desconoció a Madero y planteaba reformas socioeconómicas relativas a mejorar la condición del obrero y a resolver el problema agrario. En respuesta a este programa revolucionario se adhirieron al orozquismo antiguos maderistas, desilusionados con la

Emiliano Zapata ". . .él entendió el problema agrario" * (*pág.* 56)

Pascual Orozco cerca de Ciudad Juárez

postura moderada del presidente, y se obtuvo el apoyo de los zapatistas, que no veían resueltas sus demandas.

Paradójicamente, el movimiento orozquista fue impulsado y financiado, en parte, por miembros de la oligarquía chihuahuense en alianza con algunas compañías norteamericanas. Ambos grupos, susceptibles de ser afectados por las medidas emprendidas por la Comisión Agraria, intentaban ganarse el apoyo popular utilizando un caudillo de la revolución que controlara a las masas y sirviera a sus propósitos.

El gobierno envió una fuerte columna para combatir en el norte a los rebeldes orozquistas, que pronto fue reforzada con más elementos y al mando del general Victoriano Huerta. Se escenificaron importantes encuentros en Conejos, Rellano, Escalón y Bachimba y, al cabo de cuatro meses, el estado de Chihuahua fue recuperado al ser ocupada su capital por el ejército federal, el cual recobró su prestigio como sostén del gobierno.

Otra de las rebeliones en contra de Madero fue protagonizada en Veracruz por Félix Díaz, sobrino de don Porfirio; los rebeldes fueron sofocados de inmediato y Díaz fue hecho prisionero

En octubre del mismo año, la guarnición de Veracruz se levantó en armas contra el gobierno bajo la dirección de Félix Díaz, sobrino de don Porfirio. La rebelión fue sofocada de inmediato y culminó con el encarcelamiento de Díaz en la Penitenciaría del Distrito Federal.

Un elemento más de combate contra el presidente Madero fue la prensa, que influyó de manera decisiva en la opinión pública. El maderismo sólo contaba con un periódico, *La Nueva Era*; los demás, entre los que estaban *El País, El Debate,*

El Heraldo, La Tribuna y *El Mañana*, aprovecharon la concesión de una ilimitada libertad de expresión por parte del gobierno para convertirse en instrumentos de ataque. Además de los periódicos de corte porfirista ya existentes, surgieron numerosas publicaciones nuevas que, por medio del sarcasmo, la sátira y la injuria, deformaban la información y exageraban la situación del país, contribuyendo a aumentar la confusión y la desconfianza hacia el régimen. Los que más impacto causaron fueron los de caricaturas, como *Multicolor*, que por su poco texto y muchos dibujos, estaban al alcance de todo público.

El teatro reflejaba la agitación política del momento y algunos espectáculos dieron rienda suelta a su saña, ridiculizando a Madero y a sus colaboradores

Algunos espectáculos también dieron suelta a la saña, ridiculizando al presidente y a sus colaboradores. En la ciudad de México, el teatro político alcanzó gran auge. Desde el inicio de la Revolución se habían empezado a representar noche a noche "tandas" de zarzuela que por el contenido de actualidad atrajeron a todo público. Se montaron obras alusivas a personajes maderistas y a miembros del gobierno porfirista. Después de la renuncia de Díaz se había estrenado en el Teatro Principal una zarzuela titulada *México al día*, en cuyo último cuadro se reproducía un gran busto de Madero brotando de un sol resplandeciente; el público se ponía de pie ovacionando al caudillo y cantaba el Himno Nacional. En noviembre de 1911 se representó en el Teatro Lírico el *Tenorio Maderista*, una parodia inspirada en Madero y sus opositores. El teatro se abarrotó de maderistas, porfiristas y reyistas que irrumpían en gritos y aplausos cuando se sentían aludidos en el diálogo de la obra. A la par que crecía la desconfianza hacia el nuevo régimen, el teatro de género chico contribuía a desprestigiarlo con su crítica. En 1912 se estrenaron obras como *El terrible Zapata* y *El Chanchullo*; esta última fue suspendida a media función y se encarceló a actores y empresarios por órdenes del gobernador del Distrito Federal.

Con el movimiento revolucionario se había desarrollado una conciencia históricosocial entre los camarógrafos de cine

Asimismo, el cinematógrafo empezó a adquirir una función informativa de carácter político. Después del triunfo de Madero, comenzó la costumbre de captar hechos políticos en las imágenes; ahora el cine era hasta cierto punto una prolongación de la prensa. La producción nacional se preocupaba por filmar los hechos más notables de la vida de la metrópoli: el combate de flores en honor de Madero, las corridas de toros, las manifestaciones callejeras, las consecuencias del temblor que sacudió la ciudad el día de la entrada de Madero, y sobre todo, las acciones de armas. La revolución había desarrollado una conciencia históricosocial en los camarógrafos de cine. Se exhibieron *Vistas tomadas en los días en que se firmó en Ciudad Juárez el Tratado de Paz*, que el público aplaudió con entusiasmo. Surgió el optimismo arrastrado por la euforia maderista y se siguieron produciendo cintas informativas de los hechos más sobresalientes como *Conferencias de paz a orillas del río Bravo, Toma de posesión del Señor Madero, Revolución orozquizta* y *Revolución en Veracruz*. Por primera vez, las películas fueron proyectadas solas y no como material de complemento. La situación política parecía interesar a mayor público. Además, algunas salas cinematógraficas adoptaron la función social de dar cabida a conferencias y cursos dirigidos a obreros y dedicaban la noche a la exhibición de películas. Las autoridades y las organizaciones obreras propugnaron por la moralización de los trabajadores y se organizaron funciones cinematográficas para el mejoramiento intelectual de la clase humilde y trabajadora.

En la capital, la vida social y las diversiones continuaban envueltas en un ambiente político efervescente. En el terreno literario, apareció en 1911 la primera novela que abordaba el tema de la revolución, *Andrés Pérez, maderista*, de Mariano Azuela.

Un factor que también contribuyó al creciente debilitamiento del gobierno fue el giro total de la política de los Estados Unidos hacia México

Ultimo factor que contribuyó al creciente debilitamiento del gobierno fue el giro total de la política de Estados Unidos hacia México y la insolente intromisión de su embajador, Henry Lane Wilson, en los asuntos internos del país.

Durante sus inicios, el maderismo había contado con la actitud complaciente del vecino país y de algunas compañías norteamericanas inconformes con la continuidad de la dictadura y su política de estímulo a las inversiones inglesas.

Cuando los revolucionarios y las tropas federales intensificaron sus enfrentamientos en marzo de 1911, los Estados Unidos movilizaron veinte mil soldados en la línea fronteriza con Texas e hicieron avanzar barcos de guerra hacia puertos mexicanos "para producir un efecto moral conveniente para los sediciosos de la frontera".

El gobierno de William Taft había observado con cierta satisfacción el derrumbe del régimen porfirista, la lucha armada, el interinato de León de la Barra y, desde luego, había reconocido al gobierno de Madero. Sin embargo, muy pronto el presidente norteamericano empezó a cambiar su actitud pues el maderismo no satisfacía sus intereses económicos.

Madero manifestó una clara postura de defensa y resguardo de los valores y sentimientos nacionalistas entre la población, y aplicó algunas medidas que limitaban el predominio de los capitales norteamericanos en ciertas ramas importantes de la economía nacional. En los ferrocarriles se acordó reemplazar por personal mexicano a los empleados norteamericanos que no hablaran español, con el objeto de impulsar el desarrollo de administradores y técnicos nacionales.

Por entonces, los intereses de los Estados Unidos en México se enfocaban principalmente hacia los campos petroleros, pues se habían descubierto valiosos yacimientos cuya explotación coincidió con el inicio de la Revolución. Como consecuencia, la política norteamericana cambió de rumbo, en especial debido al establecimiento por el gobierno mexicano de un impuesto al petróleo crudo y por la reglamentación y organización de las empresas petroleras. Para los Estados Unidos estas medidas eran significativas, no tanto por sus efectos prácticos inmediatos, sino por las repercusiones que tendrían en el futuro.

Durante todo el año de 1912, los Estados Unidos amenazaron y atacaron al gobierno mexicano por diversos medios

Todo el año de 1912 los Estados Unidos amenazaron y atacaron al gobierno mexicano por diferentes medios: envío de enérgicas notas a la Secretaría de Relaciones con quejas, reclamaciones y exigencias en torno a la protección de los norteamericanos residentes en México; intromisión en los delicados asuntos domésticos y apoyo y organización de una amplia campaña de prensa en su país con el fin de mostrar la incapacidad del presidente Madero para imponer la ley y el orden. Además, se llevaron a cabo nuevas movilizaciones de tropas en la frontera y de barcos de guerra frente a puertos mexicanos.

Wilson, quien tenía estrechas ligas con inversionistas norteamericanos en nuestro país, prosiguió los ataques contra Madero, solicitando a su gobierno la intervención militar y el derrocamiento del presidente con el argumento de que el proceso revolucionario en México había adquirido tonos "francamente antiextranjeros", "de un peligroso nacionalismo". El embajador lograría su objetivo. Todo se conjugaba para precipitar el derrumbe del régimen maderista.

Durante esta etapa, en lo que respecta a la economía, México pudo cubrir los gastos ordinarios del presupuesto con los ingresos normales. Para subsanar los extraordinarios, se recurrió a empréstitos de casas bancarias sobre todo norteamericanas, aumentando así las reservas. Se pudo sostener el tipo de cambio del dólar y el precio de la plata se mantuvo casi igual al de su paridad legal; además

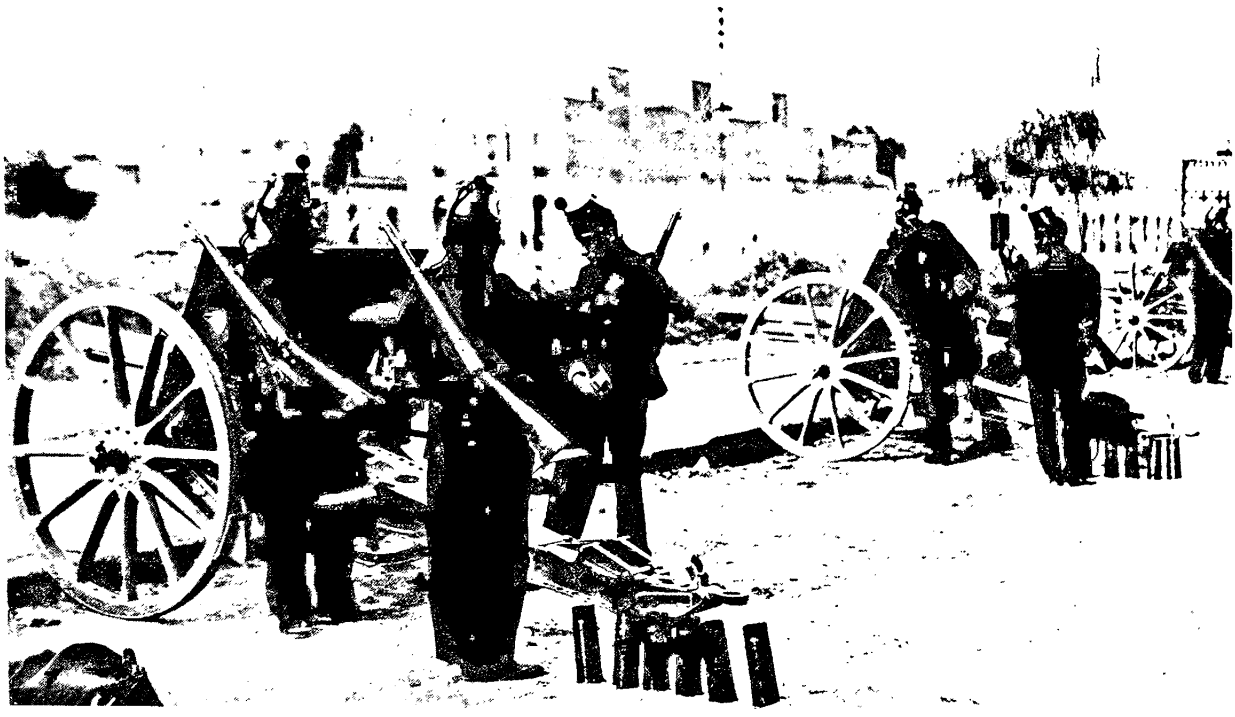

Tropas de Félix Díaz en La Ciudadela

se gravaron con nuevas imposiciones fiscales los artículos que no eran de primera necesidad. Con el fin de crear cuerpos rurales y adquirir armamentos para hacer frente a los levantamientos, se utilizaron parte de las reservas del Tesoro.

El comercio exterior, principalmente con los Estados Unidos, continuó exportando productos elaborados y de extracción, e importando alimentos y armas, arrojando un saldo favorable, mientras el comercio interior se deterioraba debido a la baja producción agrícola, industrial y minera, a la falta de mano de obra y de capitales, así como por la destrucción sistemática de las vías de comunicación.

En cuanto a la economía, se pudieron cubrir los gastos ordinarios del presupuesto con los ingresos normales

A pesar de haber sido dominados los intentos golpistas y de que la insurrección zapatista abarcaba sólo una pequeña zona del país, Madero veía mermado el apoyo y la confianza del pueblo que lo llevó a ocupar la presidencia y, quizá lo más importante, el ejército al que consideraba la piedra angular de su gobierno, demostraría muy pronto ser lo contrario.

El 9 de febrero de 1913 se inició el golpe final al gobierno de Madero. Comenzaba la Decena Trágica; durante diez días la capital viviría momentos difíciles.

El 9 de febrero de 1913 se inció el golpe final al gobierno de Madero, derivado de una nueva conspiración que venían fraguando diversos grupos conservadores y miembros del ejército. Con la participación de alumnos de la Escuela de Aspirantes y la tropa de un cuartel en Tacubaya, encabezados por los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, fueron puestos en libertad Bernardo Reyes y Félix Díaz, con la intención de tomar el Palacio Nacional y derrocar al gobierno. El general Reyes, quien había creído fácil obtener la rendición, fue muerto a las puertas del Palacio; los sublevados se retiraron a La Ciudadela para establecer ahí su cuartel general.

Había comenzado la Decena Trágica. Durante diez días, la capital del país viviría momentos difíciles y amargos que culminarían con la caída del primer gobierno de la Revolución. La noticia oficial del levantamiento en la ciudad de México circuló por toda la República, dando a conocer el pronunciamiento militar y haciendo creer que la situación estaba bajo control.

Madero se encontraba en el castillo de Chapultepec cuando se enteró del asalto a Palacio. Exhortó a los cadetes del Colegio Militar a cumplir con su deber en defensa de las instituciones y nombró a Victoriano Huerta comandante militar de la plaza para dirigir las operaciones militares contra los rebeldes, en sustitución del general Lauro Villar, que había sido herido por los sublevados.

La lucha comenzó en las céntricas calles de la capital; la vida civil se interrumpió, los comercios fueron cerrados, muchos negocios se paralizaron y se abrió un paréntesis de angustia e incertidumbre para los capitalinos. Debido a que el gobierno contaba con pocas tropas leales en la ciudad de México, se ordenó la concentración de fuerzas de las poblaciones más cercanas. Sin embargo, los días pasaban y las tropas del gobierno no emprendían un ataque formal contra La Ciudadela; la turbia actuación de Huerta empezaba a manifestarse.

Crecía la inquietud entre los diplomáticos. Muchos de los representantes de otros países solicitaban insistentemente protección y seguridad para sus legaciones. Henry Lane Wilson agudizó sus manejos para seguir desprestigiando y hostilizando al presidente Madero; ante la grave situación, amenazó abiertamente con la intervención armada de su país.

El día 18 se dejó ver claramente el contubernio entre Huerta y Félix Díaz. Fueron aprehendidos el presidente y el vicepresidente y, en esa misma fecha, se firmó en la Embajada de los Estados Unidos un pacto que desconocía al Poder Ejecutivo y proponía un plazo menor de 72 horas para que la presidencia provisional fuera asumida por Victoriano Huerta. Al día siguiente, Madero y Pino Suárez presentaron su renuncia, aceptada de inmediato por el poder legislativo.

De acuerdo con la Constitución, en ausencia del presidente y el vicepresidente de la República, el poder recaía en el secretario de Relaciones y, a falta de éste, en el secretario de Gobernación. Siguiendo el procedimiento, el cargo pasó directamente al secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, quien después de nombrar a Huerta secretario de Gobernación renunció creyendo salvar de esta manera la situación. Los pasos legales estaban dados: Victoriano Huerta fue nombrado presidente interino. El cuartelazo y la traición se habían legitimado.

El domingo 23 de febrero, la ciudad despertó con la funesta noticia de los asesinatos de Madero y Pino Suárez; según la versión oficial, al ser trasladados a la penitenciaría, un grupo de hombres armados los había tratado de liberar y en medio del tiroteo con la escolta habían resultado muertos.

Atrás quedaba el proyecto maderista que, sustentado en bases de auténtica libertad y efectiva democracia, intentó hacer cambios en la realidad nacional, buscando sólo soluciones políticas y postergando las transformaciones sociales. Madero había actuado de acuerdo con los intereses de la clase a la que pertenecía y representaba. El primer gobierno de la Revolución no rompió con las instituciones del porfiriato; muchos elementos del sistema anterior continuaron y sólo pasaron a otras manos sin sufrir transformaciones.

Los años por venir demostrarían que los postulados de libertad y democracia, para consolidarse, debían ir aparejados a las reivindicaciones demandadas por las clases populares.

La lucha popular
1913-1917

LA VIOLENCIA con que Victoriano Huerta llegó al poder le valió el desprestigio y provocó en el país una eclosión popular y largos años de guerra civil.

Según lo acordado en el *Pacto de la embajada*, Huerta integró su gabinete con una mayoría felicista, cuyo único compromiso consistía en convocar a elecciones; de ahí que Félix Díaz declinara formar parte del equipo nombrado, pues debía estar libre para preparar su campaña presidencial.

Victoriano Huerta utilizó en su provecho lo planteado en el pacto. Una vez instalado en la silla presidencial, engendró su propia política y, a través de la destitución paulatina de los miembros de su gabinete, debilitó a su principal contrincante hasta sacarlo del juego. Lentamente, el poder político ejercido por el gabinete pasó a sus manos; comenzó así un segundo periodo en que Huerta detentaría toda la autoridad y tanto secretarios de Estado como gobernadores deberían serle incondicionales. La política presidencial se encaminó a hacer imposible la convocatoria a elecciones o al menos a posponerla.

Una vez en la silla presidencial, Victoriano Huerta engendró su propia política. Lentamente, el poder ejercido por el gabinete pasó a sus manos

Contra toda predicción, Huerta permaneció 17 meses en el poder, llegando a establecer un régimen dictatorial apoyado en el sector militar. A fin de apoderarse del aparato administrativo del Estado, puso bajo su control la prensa, los medios de transporte, los recursos militares y financieros del gobierno.

La indignación causada por la forzada toma del poder de Huerta y por los asesinatos de Madero y Pino Suárez, recibió pronta respuesta de los estados del norte que, como en 1910, levantaron su voz.

El primer acto de protesta se produjo en Coahuila, el 19 de febrero de 1913, cuando el Congreso local y el gobernador Venustiano Carranza se negaron a aceptar el cuartelazo y menos aún a reconocer al gobierno emanado del mismo. Antes de pronunciarse en contra del gobierno federal, Carranza se aseguró el apoyo de tropas leales a su causa, y fondos para financiar su campaña; además, esgrimiendo como bandera la legalidad constitucional, trató de atraerse el respaldo de otros gobernadores para iniciar el movimiento de oposición al huertismo. Encontró sus primeros aliados en Sonora, donde elementos encabezados por Alvaro Obregón presionaron en favor del desconocimiento del gobierno federal.

El primer acto de rechazo al gobierno huertista se produjo en Coahuila, donde el Congreso local y el gobernador Venustiano Carranza se negaron a reconocerlo

Chihuahua respondió poco después. El estado se consideraba bajo control del ejército federal desde que Pascual Orozco había pactado con Huerta a cambio de algunas concesiones, entre las que estaban el ofrecimiento de expedir leyes agrarias que contribuyesen a dotar de tierras a los desposeídos, además del compromiso de cubrir las deudas contraídas por los orozquistas y de emplear a sus soldados como guardias rurales. La situación reinante en las filas de los maderistas, indignados por el asesinato del presidente, los hizo volver a levantarse en armas, orga-

Movilización popular contra la imposición huertista (*pág.* 64)

Victoriano Huerta y su gabinete

nizándose la lucha popular encabezada por Manuel Chao, Tomás Urbina y Francisco Villa, quienes para pertrecharse contaban a su favor con la cercanía de la frontera estadunidense.

El vecino estado de Durango entró a la revolución dirigido, al igual que el de Chihuahua, por hombres ajenos al gobierno de la entidad: Orestes Pereyra, Calixto Contreras y Domingo y Mariano Arrieta, quienes en poco tiempo pudieron controlar las proximidades de la capital y algunos poblados.

El resto de la República presentaba un panorama distinto: por un lado se encontraban aquellos estados que comenzaban una modesta etapa de organización: en Zacatecas, Pánfilo Natera reunía una pequeña banda de hombres resueltos a la lucha; Jalisco y Michoacán reportaban a la capital la existencia de "bandoleros" que iniciaban movimientos poco considerables; Tamaulipas y Nuevo León se agrupaban en torno a Luis Caballero, en tanto que Jesús Agustín Castro, desde Tlalnepantla, iniciaba su marcha rumbo a Tamaulipas. Por el otro lado, estaban las entidades que por voz de sus gobernadores habían otorgado su reconocimiento a Huerta: Tabasco, San Luis Potosí, Jalisco, Veracruz, Colima y Puebla.

El 26 de marzo Carranza expidió el Plan de Guadalupe, *por el cual se instrumentó la organización de la revolución y se contó con una bandera política*

Carranza debía legitimar su levantamiento a fin de asegurarse mayor número de adeptos y propagar el movimiento. Para ello expidió el 26 de marzo el *Plan de Guadalupe*, mediante el cual se instrumentó la organización de la revolución, se contó con una bandera política y una justificación legal: restaurar el orden constitucional quebrantado por Huerta. El plan establecía la designación de Carranza como primer jefe del recién creado ejército que en adelante se denominaría Constitucionalista.

Venustiano Carranza, "un hombre franco, de carácter, trabajador y demás"* (*pág.* 67)

El 18 de abril, en Monclova, las distintas facciones alzadas en armas aceptaron

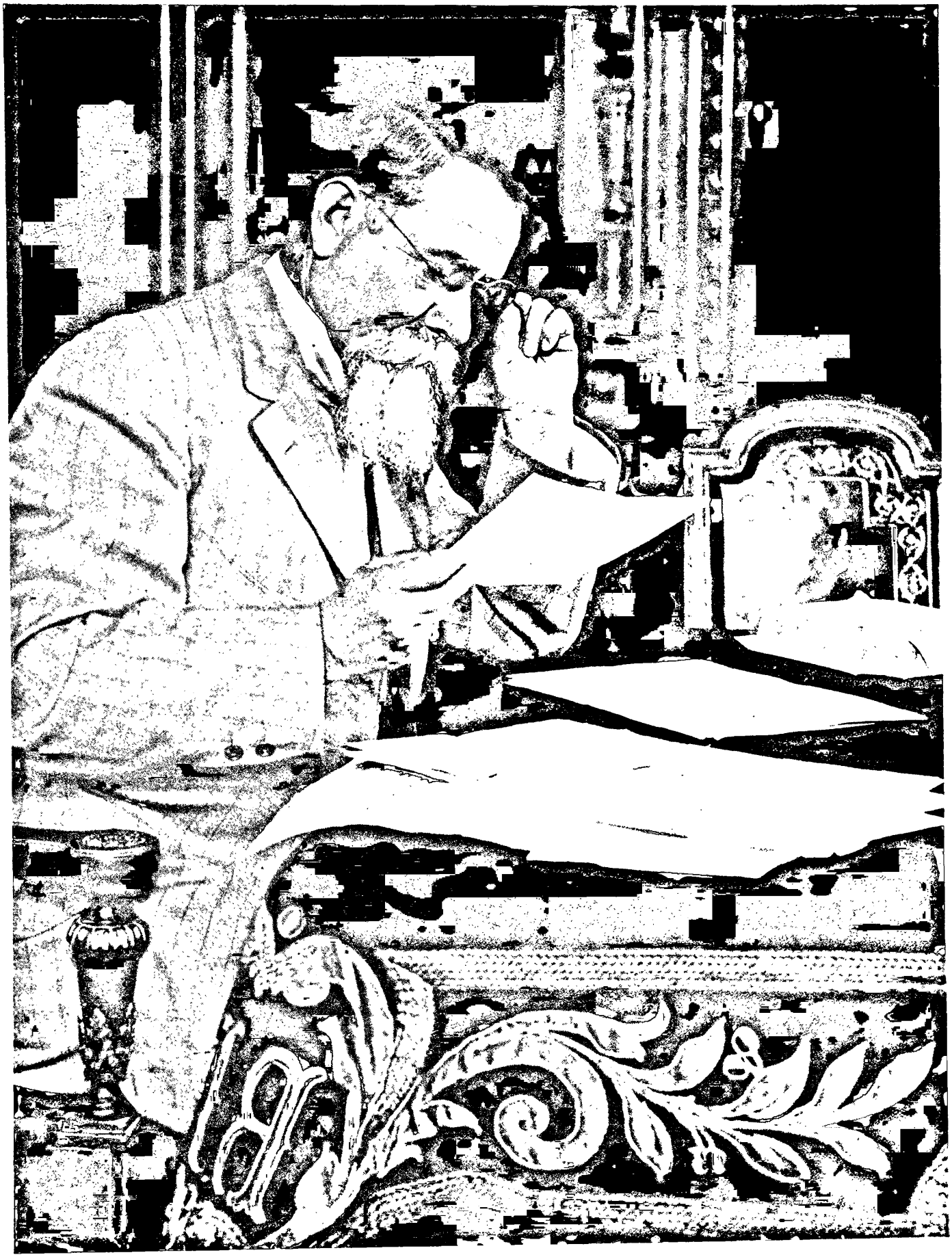

secundar el *Plan de Guadalupe*; poco a poco —a excepción del zapatismo— otros grupos se incorporarían. A pesar de la diversidad ideológica, las fuerzas existentes se conjuntaron alrededor de una misma meta: derrotar al huertismo. Las desavenencias aparecerían posteriormente.

Fue entonces cuando se tomó la decisión de revivir la *Ley para castigar los delitos contra la nación, el orden, la paz pública y las garantías individuales*, expedida por Benito Juárez el 25 de enero de 1862, en vísperas de la Intervención francesa. Con esta ley, Carranza pensaba sancionar a quienes reconocieran o apoyaran al gobierno de Victoriano Huerta.

En julio de 1913 el Ejército Constitucionalista se dividió en 7 cuerpos, los cuales fijaban los lineamientos de la organización militar

En julio el Ejército Constitucionalista se dividió en 7 cuerpos, los cuales fijaban los lineamientos de la organización militar y abarcaban toda la República: noroeste, noreste, oriente, occidente, centro, sur y sureste. Se reconocieron sus grados a los antiguos maderistas y a los miembros del ejército federal que no hubieran luchado en contra de Madero. La estrategia comenzaría pronto a dar frutos.

Por otra parte, en Morelos los zapatistas tenían una posición diferente: para ellos, Huerta, como jefe del Ejecutivo, carecía de legitimidad en tanto que a Orozco se le desconocía por haber pactado con el régimen. De ahí que en mayo se enmendara el *Plan de Ayala* con el fin de que Emiliano Zapata asumiera oficialmente la jefatura del movimiento. La expedición del *Plan de Guadalupe* y la adhesión de varios estados al constitucionalismo tampoco repercutieron en Morelos, y la lucha zapatista continuó sin aceptar integrarse a grupo alguno.

Mientras tanto, en la capital, Huerta se hallaba cercado y necesitaba apoyo para proseguir la campaña de pacificación en el país, tal como lo había anunciado al asumir el mando. En este sentido dirigió sus esfuerzos a la destitución de los gobernadores que creía desleales, imponiendo gente de su confianza.

Otro aspecto que consideró fundamental para el éxito de sus planes fue la restructuración del ejército federal, el cual en primera instancia dividió en diez zonas militares. Las dificultades financieras del ejército, aunadas a las pugnas internas, lo conducían a su gradual descomposición. Lejos de ser un cuerpo cohesionado, las deserciones estaban a la orden del día, pues la tropa se formaba con reclutas de leva; a pesar de haberse aumentado el salario de los soldados de un peso a uno cincuenta al día, esta medida no produjo una respuesta favorable. Huerta acentuó las desavenencias al conceder ascensos a favoritos y protegidos sin tomar en cuenta el escalafón, la antigüedad o los méritos. Esta situación dio lugar al descontento del cuerpo de jefes y oficiales profesionales, quienes se sentían agraviados ante la incorporación de numerosos civiles transformados en generales, lo que originó una carencia de disciplina, fracturándose irreparablemente ésta de por sí caduca organización.

Huerta acentuó las desaveniencias en el ejército al conceder ascensos a favoritos y protegidos sin tomar en cuenta el escalafón, la antigüedad o los méritos

La necesidad de contar con más elementos llevó al gobierno a militarizar al país. Se comenzó a instruir a empleados civiles en el manejo de las armas, se otorgó la prioridad de administrar los servicios públicos a personal militar y se dio preferencia al transporte de pertrechos de guerra. Además, fueron incorporados al ejército los aspirantes de la Escuela Militar de Tlalpan, a quienes se les otorgó el grado de oficial, y se reorganizó el Colegio Militar en tres escuelas diferentes: la Militar Preparatoria, la Militar Profesional y la Superior de Guerra.

Todos los sectores de la población fueron militarizados, en especial los de la capital; por ejemplo, en la Escuela Nacional Preparatoria, se obligó a los alumnos a vestir uniforme y a recibir instrucción militar: le siguieron las escuelas primarias y las secundarias; asimismo se introdujo este "sistema" entre maestros, traba-

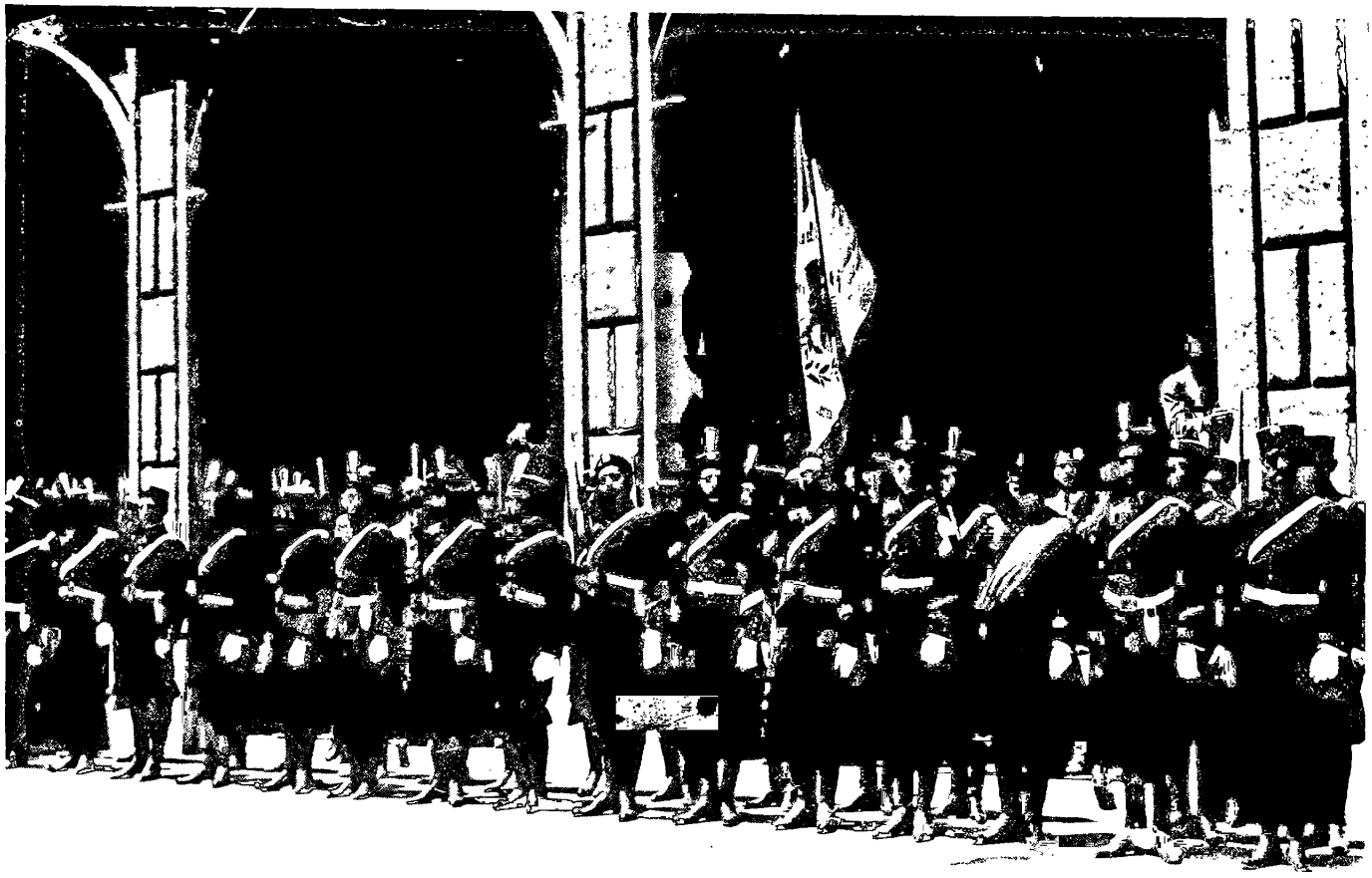

Militarización de la Escuela Nacional Preparatoria

jadores de oficina, obreros, telegrafistas y personal de las secretarías de Estado. La Fábrica Nacional de Armas y la Fábrica Nacional de Cartuchos ampliaron su capacidad durante el verano, cuando incluso se incorporó a mujeres para que trabajaran en ellas.

Una preocupación fundamental para Huerta eran sus relaciones con el exterior. De ahí su empeño en lograr una imagen de legitimidad a fin de ser reconocido y conseguir la ayuda financiera para pacificar el país y sanear la economía.

Una preocupación fundamental para Huerta eran sus relaciones exteriores; el primer país con el que parlamentó fueron los Estados Unidos

El primer país al que recurrió fue Estados Unidos, pues el apoyo brindado por Henry Lane Wilson a sus planes iniciales hacía pensar que el reconocimiento sería inmediato. Sin embargo, el recién electo presidente, Woodrow Wilson, pensaba de distinto modo: pretendía restaurar el orden moral de su país y proponía una nueva era de cooperación con América Latina y con esta consigna había asumido su cargo en marzo de 1913. Como el gobierno huertista era producto de un cuartelazo, Wilson determinó que debía echarlo del poder y pugnar por el retorno al régimen constitucional y a la democracia. Para decidir qué camino tomar, el presidente norteamericano envió en calidad de observadores a varios agentes a fin de que le informaran la situación. Mientras se llegaba a una resolución definitiva, fue decretado un embargo de armas a todos los contendientes. La presión estaba encaminada a obtener la renuncia de Huerta.

Gran Bretaña se encontraba en el otro extremo, sus perspectivas económicas en nuestro país eran consideradas tan importantes que no se podía permitir el lujo de desconocer al gobierno basándose en argumentos de calidad constitucional. Otorgó su reconocimiento el 31 de marzo, esperando ver favorecidos sus intereses en la industria extractiva. Sin embargo, las presiones internacionales ante la cercanía de la gran guerra y la disolución del Congreso por Huerta en octubre,

hicieron a los ingleses reconsiderar su postura y buscar una política de mayor acercamiento con los estadunidenses.

Entre los países que brindaron su reconocimiento al gobierno huertista se encontraban Gran Bretaña, Japón y Alemania

Al gobierno alemán no le preocupaba el problema de la legalidad y se contaba entre los decididos partidarios del régimen. Los propietarios alemanes de las plantaciones cafetaleras del sureste del país esperaban obtener garantías para volver al ventajoso sistema de privilegios que habían gozado durante el porfiriato. Los bancos con capital alemán otorgaron un préstamo considerable al gobierno y dominaron la vida financiera en este periodo. La industria alemana de armamento, en un principio, se mantuvo neutral y negoció con ambos contendientes; no obstante, cuando el embargo norteamericano entró en vigor, obtuvo jugosas ganancias suscribiendo contratos millonarios con Huerta.

Japón también simpatizó con el régimen esperando lograr concesiones petroleras en el país. En el verano envió grandes partidas de armamento (50 000 fusiles y 4 millones de cartuchos), embarcadas en Inglaterra por intermedio de firmas japonesas. Como recompensa por la ayuda prestada, se firmó un convenio que estableció la construcción, por cuenta de México, de cinco barcos de guerra para el servicio de cabotaje de la flota japonesa.

Aunque el gobierno huertista reanudó relaciones diplomáticas con el 75% de los países con los que normalmente se mantenían, no obtuvo la aceptación de los Estados Unidos, situación que se reflejó en las cuestiones militares y en el rápido deterioro de la economía nacional.

Al propagarse la guerra civil se puso a prueba la estructura económica del país, incapaz de resolver los ingentes problemas que se le presentaron

La gradual propagación de la guerra civil puso a prueba la estructura económica del país, incapaz de resolver los ingentes problemas que se le presentaban: escasez de mano de obra en zonas rurales y urbanas a causa de la leva; interrupción y desquiciamiento del transporte, con la consiguiente pérdida de cosechas y suspensión del tráfico mercantil, y cierre de fábricas y fundiciones por falta de materias primas. Los banqueros, tratando de salvar la situación, la volvieron intolerable; restringieron créditos y elevaron sus tasas de interés. La moneda en metálico comenzó a escasear y por tanto se devaluó. Huerta tomó la medida más fácil y menos efectiva: autorizó la emisión de papel; la crisis tocó fondo.

Estas medidas afectaron a las familias de menores ingresos que vieron elevarse los precios de los alimentos y de los artículos de primera necesidad, y disminuir al mismo tiempo su poder adquisitivo. Más aún, los alimentos comenzaron a escasear; las escuelas financiadas por el régimen debieron cerrar sus puertas por falta de fondos y se suspendió el pago de salarios a empleados federales lo cual motivó innumerables quejas.

Afectados también por la crisis, los empleados asalariados, congregados en la Casa del Obrero —que reunía a sindicatos y grupos de trabajadores de la capital y de algunas otras ciudades—, ampliaron en 1913 su campo de acción convirtiéndola en coordinadora y promotora de nuevas organizaciones que propugnaban por el mejoramiento de las condiciones laborales de sus afiliados.

Con el fin de evitar el desempleo y la escasez de productos, el régimen procuró no interrumpir el ritmo de la producción industrial, y propiciar un acercamiento con los trabajadores, creyendo evitar que éstos se incorporarían a la Revolución. Por lo tanto, la política a seguir combinaba concesiones con represión.

Para manipular el movimiento obrero, el régimen puso especial énfasis en el Departamento de Trabajo, al cual otorgó un presupuesto dos veces mayor al que tenía durante el gobierno de Madero; le fue permitido, inclusive, dar re-

comendaciones sobre seguridad en el trabajo, que por cierto rara vez se tradujeron en actos.

En este sentido, por primera vez, fue permitida en la ciudad de México una gigantesca manifestación del Primero de Mayo en la cual marcharon diferentes sindicatos, desde empleados de restaurantes y dependientes al por menor, hasta tejedores y sastres. La consigna enarbolada por los trabajadores era la consecución de la jornada de ocho horas y el descanso dominical. Cabe mencionar que en Monterrey y Río Blanco tuvieron lugar actos semejantes. A partir de ese momento y acorde con el sentimiento internacionalista, la Casa del Obrero añadió la palabra Mundial a su nombre.

La política combinaba concesiones con represión; en ese sentido, fue permitida, por primera vez en la ciudad de México, una gigantesca manifestación del Primero de Mayo

Huerta manifestó su incapacidad para resolver problemas de orden interno; la pacificación del país seguía siendo el espectro que lo perseguía, mientras que la rebelión crecía incontrolable. Se necesitaba dinero y tranquilidad. Nada de eso tenía el gobierno que, sin embargo, creyó poder controlar al país por medio de la violencia. La persecución y asesinato de los disidentes se intensificó y se amordazó a la prensa. La elección programada para octubre preocupaba también a Huerta, quien para consolidar su poder tuvo que allanar el camino deshaciéndose de su principal adversario, Félix Díaz, quien fue enviado al Japón como embajador, en tanto que, en septiembre, el último felicista del gabinete era sustituido.

Huerta manifestó su incapacidad para resolver problemas de orden interno; la pacificación del país seguía siendo el espectro que lo perseguía, mientras que la rebelión crecía, incontrolable

Por su lado, en los estados del norte, Carranza dependía de la emisión de papel moneda y de los derechos de exportación para financiar la Revolución. Estos últimos fueron establecidos con el propósito de obtener moneda fuerte para la compra de armamento bélico. En octubre se decretó un impuesto uniforme para la exportación de ganado y poco después, conforme avanzaba el constitucionalismo y se posesionaba de más plazas, se pudieron gravar también regiones mineras y petroleras. A su vez, cada gobierno local buscó la manera de allegarse fondos.

Buen resultado dio a Carranza en el aspecto militar, la idea de reclutar su ejército otorgando rangos o jerarquías a aquellos individuos que aportaran un número considerable de hombres armados y montados; le ahorró recursos en el abastecimiento y le permitió desarrollar una fuerte estructura organizativa. Se explica así la ya mencionada división del estado en siete zonas de operaciones militares.

Provenía el contingente norteño de las milicias revolucionarias, formadas durante el maderismo e integradas entre otros por jornaleros, mineros, vaqueros, todos ellos sin arraigo a la tierra, unos por provenir de otros estados y algunos por no tener empleo estable; de ahí que se convirtieran con gran facilidad en soldados profesionales. Había también un numeroso sector de mineros y obreros desempleados que hicieron de la guerra un modo de vida. En cambio la dirección del movimiento rebelde se componía de miembros de la clase media, entre ellos algunos intelectuales, quienes esperaban obtener posiciones políticas una vez alcanzada la victoria.

La Revolución se extendió por algunos estados de la República. La lucha entablada no fue homogénea sino múltiple, ya que conservó las características de cada entidad

La revolución se extendió por algunos estados de la República. La lucha entablada no fue homogénea sino múltiple; conservó las características de cada entidad, no siguió un modelo uniforme y las demandas eran diferentes.

En el sureste surgieron pequeños focos de insurrección: en Tabasco, Pedro Colorado, Isidro Cortés y los hermanos Sosa Torres iniciaron movimientos de poca magnitud, secundados por sus vecinos de Chiapas; en Veracruz, Cándido

Aguilar asumió la jefatura rebelde, en tanto que en los Tuxtlas peleaban Miguel Alemán e Hilario Salas.

Francisco Villa y Alvaro Obregón luchaban en Chihuahua y en Sonora; Pablo González, Francisco Múgica y Antonio I. Villarreal trataban de controlar Nuevo León. En Coahuila y Zacatecas estaban activos Gertrudis Sánchez, Joaquín Amaro y otros. En el oriente de San Luis Potosí actuaban los hermanos Cedillo y Alberto Carrera Torres. En Tamaulipas Lucio Blanco derrotó a las guarniciones federales y ocupó Matamoros en junio. Hubo estados, sin embargo, en los que sólo una porción de la entidad participó en la lucha, como Puebla, Querétaro, Yucatán y Oaxaca; otros no formaron contingentes revolucionarios.

Por la lucha se descuidó el campo, la industria, las artesanías y el comercio. Miles de hombres, acompañados en ocasiones por sus mujeres e hijos, desatendieron sus hogares para sumarse a las tropas. Los ferrocarriles transportaban esas multitudes de un extremo al otro del país. Poblaciones grandes y pequeñas, haciendas, fábricas y minas padecieron el paso de los ejércitos.

Miles de hombres, acompañados en ocasiones por sus mujeres e hijos, desatendieron sus hogares para sumarse a las tropas. Los ferrocarriles transportaban esas multitudes de un extremo a otro del país

El 30 de agosto de 1913, la necesidad de encauzar las demandas sociales llevó a Lucio Blanco a realizar el primer reparto agrario en el norte del país, cuando hizo entrega a campesinos tamaulipecos de la hacienda de los Borregos. Carranza no reconoció este reparto arguyendo que los revolucionarios no estaban autorizados para imponer transformaciones agrarias. La lucha de estos momentos sólo debía encaminarse a derrocar a Huerta para implantar el gobierno de la Revolución, tras lo cual vendrían las reformas.

Tal actitud tuvo como consecuencia que, presionado por los dirigentes más radicales de Sonora, el primer jefe esbozara su programa de gobierno. En un discurso pronunciado en Hermosillo, anunció que al terminar el episodio armado se iniciaría una verdadera lucha de clases durante la cual las nuevas ideas sociales se tendrían que imponer en las masas. No sólo se pretendía repartir las riquezas nacionales sino implantar la justicia y buscar la igualdad a fin de establecer el equilibrio de la conciencia nacional.

Huerta libraba la última batalla en la capital contra aquéllos que estorbaban sus decisiones: los diputados. Estos habían mantenido una postura de independencia y enfrentamiento con el Ejecutivo, buscando conservar la esfera de acción que la Constitución de 1857 les otorgara y que durante la gestión maderista habían ejercido.

Desde fines de septiembre de 1913 varios diputados de la oposición atacaban abiertamente al gobierno. El caso más sonado fue el del senador chiapaneco, Belisario Domínguez, quien hizo circular un discurso en el que sintetizaba la situación del país y exigía que el Congreso asumiera su deber deponiendo al tirano. Sus palabras le costaron la vida.

Desde fines de septiembre de 1913 varios diputados de la oposición atacaron abiertamente al gobierno. El caso más sonado fue el del senador chiapaneco Belisario Domínguez

En octubre la Cámara envió una comisión a la oficina del secretario de Gobernación exigiendo el esclarecimiento de lo sucedido al senador. La Cámara daba a entender veladamente que las órdenes para desaparecerlo habían partido directamente del presidente. Mientras esperaba la respuesta, la Cámara permanecería en sesión permanente; se le recordaba así al Ejecutivo su obligación de respetar y proteger la vida de los funcionarios civiles.

Ante la amenaza de que se desconociera su gobierno, Huerta ordenó la disolución de la Cámara con el argumento de que invadía el campo del Poder Judicial y del Ejecutivo. Este golpe benefició al presidente por algún tiempo más, permitiéndole gobernar con facultades extraordinarias en los ramos de Hacien-

Diputados en Lecumberri

da, Gobernación y Guerra, además de convocar a la formación de un Congreso postizo y servicial, fiel a sus designios. Fue entonces cuando el gobierno huertista perdió toda investidura legal, convirtiéndose en dictadura.

La farsa no arrojó los resultados esperados: las acciones militares eran aún deficientes; las medidas de reorganización y reclutamiento probaron su ineficacia; las tropas desplazadas a lo largo de las líneas ferroviarias eran presa fácil de los rebeldes y el índice de deserción elevado. Controlar los estados del norte seguía siendo el objetivo fundamental del régimen dictatorial, que perdía plazas tan rápidamente como las ganaba.

Hacia fines de 1913 los revolucionarios habían logrado avances importantes. El plan de los constitucionalistas de cercar al ejército federal comenzaba a dar resultados.

Concentró Huerta sus actividades en combatir a Francisco Villa, cuya fuerza y capacidad crecían incontenibles. El Centauro del Norte había iniciado sus campañas obteniendo victorias sin importancia. Como buen estratega, sabía que sólo una columna poderosa podía llevarlo al triunfo; puso todo su empeño en formarla y así surgió en septiembre la División del Norte que, encabezada por él, libró importantes batallas.

Debe resaltarse la labor militar de Villa tanto como su actuación al frente del gobierno de Chihuahua

Debe resaltarse la labor militar de Villa tanto como su actuación al frente del gobierno de Chihuaha, que tuvo lugar entre el 8 de diciembre de 1913 y el 8 de enero de 1914. Durante su gestión, restableció el orden en el estado, abarató los precios de los productos de primera necesidad, emitió papel moneda y se granjeó el apoyo de la población. Su movimiento se financió con la venta de ganado y de productos agrícolas como el algodón, y con la intervención de las propiedades pertenecientes a los más ricos y poderosos terratenientes del estado. Las ganancias obtenidas se destinaron además al financiamiento del ejército y al pago de pensiones a viudas y huérfanos de revolucionarios. Gracias a estas medidas, la División del Norte se convirtió en la fuerza mejor armada de la Revolución y fue factor decisivo en la derrota del régimen de Huerta.

Trataba la administración villista de obtener la confianza y el apoyo del pueblo; por ello, las medidas dictadas se encaminaban a resolver problemas inmediatos. Uno de ellos, el del abastecimiento de alimentos de primera necesidad, se consideró fundamental pues les permitió gozar del favor de la población; a fin de asegurarse la adhesión de los revolucionarios se les prometió el reparto de los bienes confiscados una vez alcanzada la victoria.

Diferencias sobre el establecimiento de medidas sociales contribuirían a profundizar las tensiones ya existentes entre Villa y Carranza, y se evidenciarían a partir del año siguiente, llevándolos más tarde al rompimiento definitivo. De hecho, las contradicciones respondían a una concepción diferente del quehacer revolucionario y a una posición de clase distinta.

Las diferencias sobre establecimientos de medidas sociales contribuirían a profundizar las tensiones entre Villa y Carranza

El año de 1914, fue de grandes triunfos militares y de movilizaciones populares. El zapatismo cobró fuerza en Morelos, Puebla, Tlaxcala y Guerrero. En mayo, al disolver Huerta la Casa del Obrero Mundial por la resistencia que oponía, algunos de sus miembros, entre ellos Antonio Díaz Soto y Gama, preocupados por los trabajadores urbanos, por el sindicalismo y la cuestión agraria, ocuparon puestos del cuartel general de Zapata. En julio, los rebeldes de Morelos ratificaron el *Plan de Ayala* y declararon que no cejarían en sus esfuerzos hasta conseguir que sus principios agrarios quedaran elevados al rango de preceptos constitucionales.

Debido a su número y a su falta de recursos, los zapatistas no eran considerados por el gobierno como un peligro inminente; a pesar de las escaramuzas para distraer a las tropas federales, muchos de éstos, que operaban en Morelos, fueron enviados a combatir al norte, disminuyendo la intensidad de su campaña en Morelos. Así Zapata pudo tener bajo constante amenaza a los poblados aledaños a la capital.

Debido a su número y a su falta de recursos, los zapatistas no eran considerados por el gobierno como un peligro inminente

Para los revolucionarios norteños, como ya se ha dicho, la posesión de lugares aledaños a la frontera era un factor de lucha decisiva, pues las armas, el parque y las mercancías se adquirían al otro lado del Bravo y se pagaban principalmente con ganado proveniente de Chihuahua y algodón de La Laguna. Luego de controlar el norte, las Divisiones del Noreste, Norte y Noroeste avanzaron hacia el centro del país, tras derrotar a los federales en Gómez Palacio, Lerdo, Torreón, San Pedro de las Colonias, Saltillo, Veracruz, Nuevo Laredo, Monclova, Monterrey, Tampico, San Luis Potosí, Tepic, Guadalajara, Zacatecas y Querétaro. Las tropas huertistas perdían terreno.

La situación de guerra civil en el país propició el deterioro en las relaciones con los Estados Unidos. A fines de diciembre de 1913 Woodrow Wilson ordenó a sus compatriotas residentes en México salir de nuestro territorio, lo cual presagiaba una intervención. En febrero de 1914 Wilson derogó el embargo de armas impuesto a todos los contendientes el año anterior, pues no había surtido efecto y Huerta seguía en el poder a pesar de las derrotas sufridas por sus tropas. Para una intervención militar en México, los Estados Unidos sólo esperaban un pretexto, que se presentaría poco después.

El 9 de abril de 1914, siete marinos y un oficial norteamericano del acorazado Dolphin anclado frente a Tampico, desembarcaron en busca de combustible; a la sazón, este puerto estaba sitiado por los revolucionarios y defendido por los federales. Los marinos fueron detenidos, pero obtuvieron inmediatamente su libertad y se ofreció una excusa, mas el almirante norteamericano no quedó conforme con ella; consideró la detención como una grave ofensa al pueblo y

Francisco Villa "... peleaba por la causa del pueblo mexicano" (pág. 74)*

Fuerzas estadunidenses en el puerto de Veracruz

gobierno de los Estados Unidos y exigió una disculpa oficial y homenajes a su bandera. El incidente, de poca importancia y aprovechado por el gobierno norteamericano, pasó a las cancillerías donde no hubo acuerdo; por tanto el presidente Wilson solicitó permiso al Congreso de su país para utilizar las fuerzas de mar y tierra contra México.

Mientras tanto, frente a Veracruz se encontraban otros barcos de la flota norteamericana y llegaba el Ipiranga, barco alemán que transportaba armamento para Huerta. El comandante Fletcher recibió instrucciones de impedir el desembarco de armas y de ocupar Veracruz. El día 21, sin previo aviso y sin declaración de guerra, marinos yanquis desembarcaron y ocuparon la plaza. El pueblo y los alumnos de la Escuela Naval organizaron la defensa; sin embargo, los mexicanos se vieron obligados a ceder ante la superioridad del enemigo.

Al mismo tiempo, Carranza recibió una nota de Wilson asegurándole que su intención no era hacer la guerra a México, sino atacar a Huerta, pretendiendo con ello restablecer el orden constitucional en la República.

A fin de solucionar el conflicto, los representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile —ABC—, acreditados en Washington, se ofrecieron como mediadores

Carranza, en actitud nacionalista, contestó que el gobierno de Huerta no representaba a la nación y que él, como Primer Jefe, era la única autoridad a la que debía remitirse cualquier reclamo; además dejaba claro que los constitucionalistas nunca se apoyarían en una invasión extranjera para derrocar a Huerta.

Con la idea de solucionar el conflicto, los representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile —ABC—, acreditados en Washington, se ofrecieron como mediadores entre Wilson y Huerta, que lo aprobaron, en tanto que Carranza aceptaba la mediación en lo que se refería sólo a asuntos externos. Mien-

tras se llevaban a cabo las negociaciones, el gobierno huertista se tambaleaba ante el brío de los ejércitos revolucionarios. Las conferencias de ABC en Niagara Falls resultaron un fracaso, pues casi nunca se habló de la invasión y, en cambio, versó sobre la forma de sacar a Huerta del poder y establecer un gobierno provisional. Wilson había decidido que no se capturaran otros puertos mexicanos y que la ocupación de Veracruz continuara hasta que Huerta abandonara la presidencia.

En el país el empuje de los revolucionarios era tan tenaz, que fue necesario aumentar la tropa del ejército federal en virtud de las constantes derrotas sufridas. Se recurrió nuevamente a la leva; no faltaron los desprevenidos atrapados a la salida del cinematógrafo, el teatro o los toros. A excepción de los considerados "gente decente" nadie estaba a salvo de ser llevado a filas.

Aun en estado de guerra civil, la vida cotidiana era similar a la de antes; los empresarios de espectáculos vieron aumentar su público con familias que, huyendo de los terrores de las batallas, se habían instalado en México o en las principales ciudades del país. La gente se distraía en cines y teatros en espera del desenlace de la lucha fraticida.

Las funciones teatrales suspendidas durante la Decena Trágica se reanudaron; muchos argumentos aprovechaban los sucesos bélicos ocurridos en la capital

Las funciones teatrales suspendidas durante la Decena Trágica se reanudaron. El 10 de mayo se estrenaba en el teatro Lírico la zarzuela *El país de la metralla*, que aprovechaba los sucesos bélicos acaecidos en la capital. Esta obra sería la revista política característica de la época huertista, por la mofa que se hacía de los revolucionarios del norte y de los zapatistas de Morelos.

Además del Lírico, también otros teatros albergaban gran concurrencia: el Principal, el Apolo y el María Guerrero (conocido como María Tepache). En este último, intelectuales y artistas alternaban con oficiales del ejército, burócratas, políticos y secretarios de Estado, quienes se mezclaban con el "peladaje"; el público tomaba parte en la representación y se ponía al "tú por tú" con actores y actrices, insultándose mutuamente y alterando los diálogos en tal forma que a fuerza de improvisaciones, no había dos representaciones iguales.

El cine también gozaba de adeptos. En mayo el Salón Rojo, la sala más elegante de la época, exhibía *El aniversario del fallecimiento de la suegra de Enhart*, producida por la Casa Alva Hermanos, que aprovechó la fama de dos cómicos del Lírico; fue una de las películas de ficción hechas con afán de divertir y no como documental.

Hacia estas fechas, se establece el primer reglamento de censura; no sólo los periódicos sufrieron la mordaza; las imágenes destinadas a todo público también fueron escogidas y revisadas antes de ser proyectadas. En buena medida, se dejaron de exhibir las películas acerca de la Revolución. El gobierno impedía que los mexicanos se pusieran al tanto de los triunfos de los revoltosos, pero sin embargo, permitía en algunas ocasiones la exhibición de vistas filmadas en los campos de batalla y en Veracruz, a fin de conmover a los espectadores y despertar simpatías hacia el régimen. El huertismo aprovechó el cinematógrafo para su conveniencia: la verdad de los hechos se deformaba para satisfacer las exigencias del gobierno.

La prensa fue considerada un elemento importante para ganar a la opinión pública; varios diarios fueron clausurados por presentar una actitud hostil al huertismo

La prensa se consideraba un elemento importante para ganar a la opinión pública. Varios diarios fueron clausurados por presentar una actitud hostil hacia el huertismo y los de mayor circulación fueron atraídos con concesiones y prebendas.

Entre los diarios que apoyaron al gobierno, destacó *El Noticioso Mexicano*,

conceptuado como órgano del huertismo, cuyos virulentos ataques se dirigían al zapatismo. *El independiente*, por su parte, se distinguió por sus acometidas a la Revolución al tiempo que alababa la gestión del presidente. Otro tanto hizo la revista *Novedades*.

También en provincia había que minimizar las victorias constitucionalistas, por lo que el gobierno obtuvo el control de periódicos en Ciudad Juárez y Nogales, Mazatlán y Guaymas, entre otros lugares.

Los revolucionarios hicieron también uso de la prensa; contaban, entre otros, con El Renovador *y* El Constitucionalista

Como contraparte, los revolucionarios publicaban clandestinamente algunos diarios, como *El Renovador*, que circulaba entre los obreros de la capital. También los intelectuales que rodeaban a Carranza se valieron de la prensa fronteriza para externar sus opiniones. Desde diciembre de 1913, comenzó a salir en Hermosillo *El Constitucionalista*, fundado a instancias de Carranza, y que se publicó en distintas ciudades del norte de acuerdo con los avatares de la lucha, hasta que en 1914 se editó en la ciudad de México.

La vida nocturna adquirió un nuevo cariz; se autorizó el establecimiento de garitas por todos los rumbos de la capital. Proliferaron las casas de juego, pulquerías y cantinas, algunas lujosas donde la burgesía jugaba exorbitantes sumas de dinero, y otras más modestas donde los trabajadores perdían sus exiguos salarios semanales.

Mientras tanto, los esfuerzos de Huerta para conservar las riendas del poder no tenían el efecto esperado y los triunfos revolucionarios se sucedían, cercándolo paulatinamente. A fines de marzo Villa tomó Torreón, importante empalme ferrocarrilero que le permitió el control de una amplia región; luego Zacatecas le abrió el camino al centro del país. Esta última batalla fue la más importante de las que enfrentaron a revolucionarios y huertistas. A raíz de la toma de la ciudad, se acentuaron las diferencias entre Villa y Carranza. A fin de solucionarlas se celebraron conferencias conciliatorias en Torreón, entre la División del Norte y la del Noreste; en ellas se propuso a Carranza, a más de otras cosas, la formación de una junta revolucionaria de jefes militares que designara fecha para elecciones generales y que elaborara un programa de gobierno. Viéndose sitiado, presionado por los Estados Unidos y próximo a perder el control del gobierno, Huerta nombró el 15 de julio a Francisco S. Carvajal, ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que lo sucediera en la presidencia, y renunció.

En agosto de 1914, Carranza obtuvo la rendición incondicional del antiguo régimen sin la participación de gobiernos extranjeros

Como se había propuesto, Carranza obtuvo, el 13 de agosto de 1914, la rendición incondicional del antiguo régimen sin la participación de gobiernos extranjeros. Alvaro Obregón fue el encargado de tramitar la capitulación del ejército federal, así como la entrada de los revolucionarios a la ciudad de México, la cual se encontraba alarmada por el temor de ser tomada a sangre y fuego. Se firmaron los *Tratados de Teoloyucan* y se procedió a licenciar al ejército federal; algunos de sus miembros se exiliaron —principalmente a Guatemala—, otros se adhirieron al ejército constitucionalista y otros más regresaron a su lugar de origen.

Tanto en la capital como en los estados la población tuvo un respiro. La prensa, amordazada durante el huertismo, les permitió ahora enterarse de los crímenes que se habían cometido; el cinematógrafo se dio vuelo filmando en las calles la entrada del ejército revolucionario. La ciudad estaba llena de curiosos ansiosos de observar el paso de los ejércitos vencedores. Una vez concluida la euforia del primer momento, se iniciaron los desmanes, obligando a Obregón a implantar la ley marcial.

Al ocupar la capital de la República, Carranza agregó a su cargo de Primer

Jefe del Ejército Constitucionalista, el de encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, con facultades extraordinarias durante los primeros meses de gobierno. Uno de sus primeros pasos fue procurar un acercamiento con los zapatistas; las negociaciones fracasaron en virtud de que éstos exigían, previamente a cualquier arreglo, la aceptación del *Plan de Ayala*. Zapata estaba decidido a actuar por su propia cuenta; en septiembre se promulgó un decreto para poner en práctica el artículo del *Plan de Ayala* referente a la nacionalización de los bienes de quienes se oponían a la revolución zapatista; también abordaba el asunto de la propiedad rural y urbana. En los lugares ocupados, los campesinos se apoderaron nuevamente de las tierras; no obstante, los resultados serían provisionales hasta que hubiese un gobierno zapatista en el estado.

Uno de los primeros pasos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista fue intentar un acercamiento con los zapatistas, que continuaban en pie de lucha

Villa, por su parte, pensaba dotar de tierras a sus soldados al triunfo de la Revolución. Para él, la reforma agraria consistía en la confirmación de la pequeña propiedad: en este año de 1914 los villistas se encargaron de forjar un cuerpo de doctrina en torno a la problemática agraria, fijando un límite de 25 hectáreas a la pequeña propiedad. Sin embargo, tanto los intereses de Villa como los de Zapata se restringieron a su ámbito local. Para Carranza, la existencia de poderes al margen del gobierno por él encabezado resultaba inaceptable: villistas y zapatistas, al actuar en forma autónoma, ponían en jaque el desarrollo futuro del país.

Carranza tenía posibilidades para hacer triunfar su línea política ya que veía al país en su conjunto y contaba con el apoyo de intelectuales de relieve, entre ellos Luis Cabrera, cuya preparación fue su mejor arma para enfrentar la problemática social.

Respondiendo a las peticiones propuestas en Torreón, Carranza convocó a una junta de jefes militares. A mediados de septiembre Villa fue invitado por Obregón a la reunión que se iniciaría el 1° de octubre en la ciudad de México. El jefe de la División del Norte, distanciado de Carranza, comunicó que no acudiría y además desconoció al Primer Jefe.

Por fin, aunque en un ambiente de intranquilidad, se iniciaron en la ciudad de México las sesiones en la fecha programada, con asistencia de 79 delegados; todos ellos carrancistas, y, tal como se esperaba, sin representantes de la División del Norte ni del Ejército Libertador del Sur. Ahí Luis Cabrera intentó convencer a la opinión pública de la necesidad de un gobierno civilista, y de que el periodo de lucha armada y destrucción debía dar paso al de reconstrucción.

En octubre de 1914 fue convocada una reunión en la ciudad de México; asistieron 79 delegados, todos carrancistas. Como se esperaba, no hubo representantes ni de la División del Norte ni del Ejército Libertador del Sur

El Primer Jefe dio lectura a un informe que contenía un programa de reformas sociales, en el cual se encontraba la cuestión de la libertad municipal, la resolución del problema agrario mediante el reparto de terrenos nacionales, las disposiciones sobre el mejoramiento de la clase obrera y el establecimiento del divorcio. Con esto Carranza daba inicio a su propósito de asumir los estandartes de lucha de los grupos que se le oponían, debilitando así su fuerza.

El Primer Jefe también aprovechó la ocasión para hacer entrega del mando del ejército y del Poder Ejecutivo a los allí reunidos, presentando su renuncia, mas los delegados acordaron que continuara desempeñando sus funciones.

La Convención se trasladó de la capital a Aguascalientes; allí se incorporaron elementos villistas y continuó sus trabajos

En México la Convención celebró cuatro sesiones para luego trasladarse a Aguascalientes, ciudad considerada neutral. Allí se incorporaron los villistas y se continuó trabajando a partir del 10 de octubre. Se pensó que las dificultades entre los diversos grupos se solucionarían y que de esas reuniones saldría el programa del nuevo gobierno que satisfaría las necesidades y aspiraciones del pue-

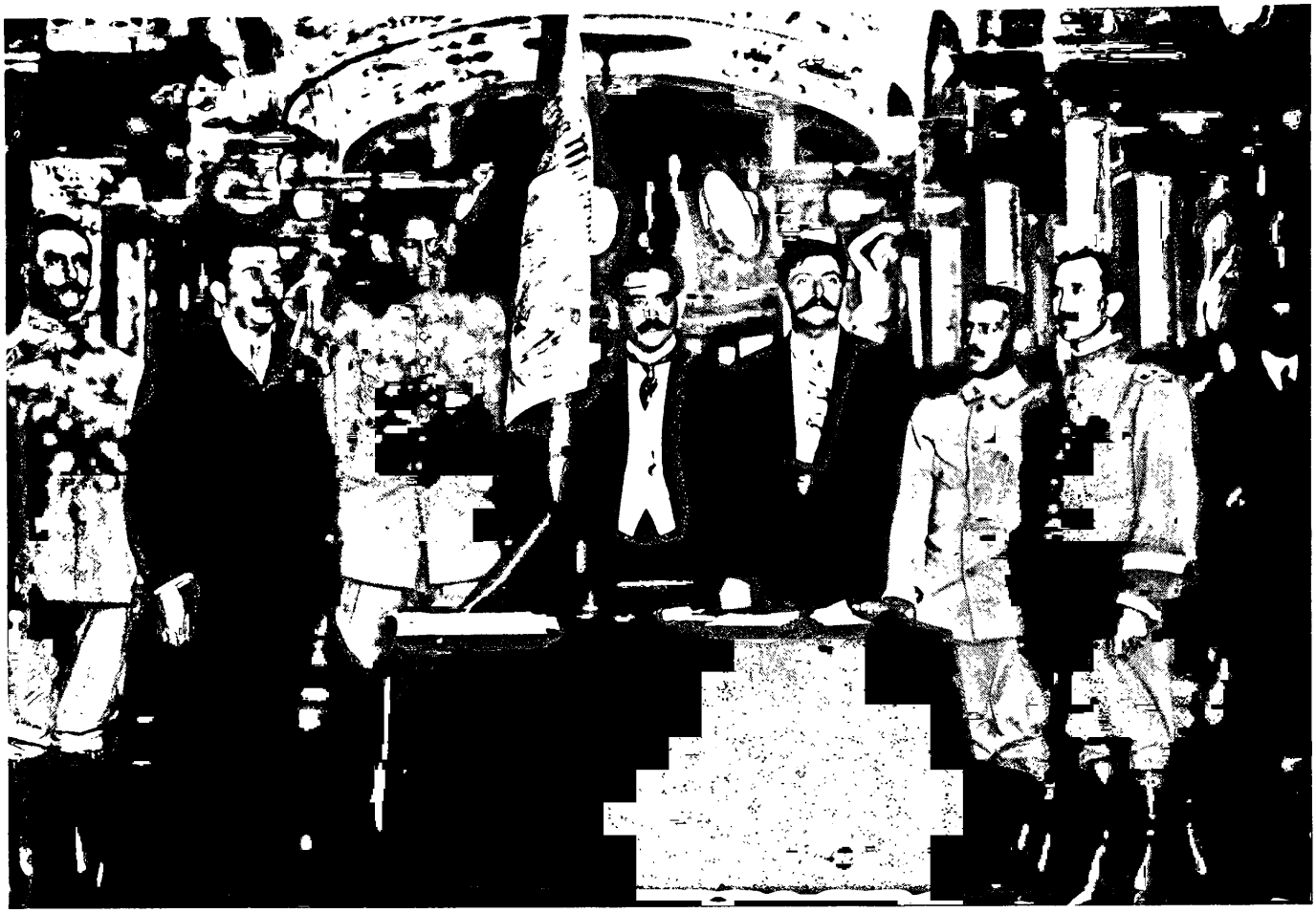

La Convención de Aguascalientes, "lo principal fue respetar los intereses sin menoscabo de ninguna de las partes"*

blo. Era ésta ya una asamblea reformada. Carranza creyó que podría concentrar y organizar bajo su mando a todas las fuerzas revolucionarias y ser después el hombre destinado a ocupar la presidencia de la República, pero la Convención quedó fuera de su control; sin duda, representó el poder popular.

A las sesiones asistieron tres grupos claramente delimitados: el carrancista, sin Carranza que argumentó no poder asistir por ser civil; el dirigido por Obregón que representaba a la Junta Permanente de Pacificación, y el villista a cuya cabeza se encontraban Felipe Angeles y Roque González Garza. La Convención declaró que constituía la autoridad soberana del país, y se comprometió a cumplir y a hacer cumplir sus disposiciones.

Uno de los primeros acuerdos tomados por los convencionistas fue invitar a Zapata y a Carranza a enviar representantes. Este último se rehusó, en tanto que Zapata mandó una delegación de observadores —cuya mayoría era civil— entre los que se encontraban Antonio Díaz Soto y Gama y Paulino Martínez; participaron activamente en los debates, demandando que se aceptara el *Plan de Ayala*.

La Convención reunió en su seno a la mayor representación de fuerzas populares, y en ellas todos coincidieron en dar solución a las reivindicaciones económico sociales del pueblo. Aspiró a ser el gobierno popular efectivo del país; así, la adopción de los principios del *Plan de Ayala* fue su primer compromiso oficial de llevar a cabo una política encaminada al bienestar de los campesinos. Por su lado Carranza exigía que la Convención se resolviera por una forma de gobierno provisional y que cesaran en el mando de fuerzas Villa y Zapata, en tanto

Entrada del Ejército Convencionista a la ciudad de México

que la mayoría convencionista pugnaba por la renuncia del Primer Jefe. Tras desconocer el propio Carranza a la Convención, ésta lo cesó en sus funciones y el 1° de noviembre designó a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Seguido de sus partidarios, pero dejando sus tropas al mando de Obregón, Carranza se retiró de la ciudad de México rumbo a Veracruz, puerto que aún se encontraba en manos de los norteamericanos y que fue desocupado el 23 de noviembre, cuando Woodrow Wilson consideró finalmente haber logrado uno de sus propósitos: la caída de Huerta.

Con la escisión en las filas convencionistas se prolongó la lucha armada

Nuevas esciciones en las filas constitucionalistas prolongarían la lucha armada. En Aguascalientes, durante el resto de 1914, quedaron como grupo mayoritario los villistas, luego los zapatistas y otros grupos menores.

Villa fue nombrado jefe del Ejército Convencionista y avanzó hacia la ciudad de México; la Convención acordó entonces entrar en receso para volver a reunirse una vez que Villa ocupara la capital.

La ciudad de México, donde residían los poderes de la Unión, era codiciada por todos; esta vez la ocuparon zapatistas y villistas. El gobierno de la Convención se había preocupado por fomentar la confianza del pueblo y el 6 de diciembre, cuando hizo su entrada formal a la ciudad, la encontró engalanada para recibirlos; los villistas impresionaron con su armamento, sus uniformes y su organización marcial; los zapatistas caminaban con sus viejas armas al hombro y vestían como campesinos que eran, de manta y huaraches. Ese día abrieron los teatros y los salones de baile, hubo kermesses y ferias. Sin embargo, ya desde antes los artículos de primera necesidad habían comenzado a escasear y por tanto a subir de precio, situación que se fue agudizando: faltó el carbón, el pan y el maíz; otros artículos básicos no llegaron a la capital, debido a la destrucción de trenes y vías férreas y a la escasa producción en el campo; faltaron materias

primas y muchas fábricas tuvieron que cerrar; aumentaron el desempleo, la pobreza, el hambre, la delincuencia y las enfermedades.

En enero la Convención comenzó a sesionar en la capital, representando sólo a una parte de las fuerzas revolucionarias; al no conciliar intereses, Eulalio Gutiérrez abandonó el poder. Lo sucedieron primero Roque González Garza y luego Francisco Lagos Cházaro. La Convención se fue fraccionando y perdiendo representatividad; ante la presencia de las tropas carrancistas, acordó retirarse a Cuernavaca al abrigo del zapatismo. En Morelos se pusieron en práctica algunas de las propuestas decretadas por ella, tales como establecer las comisiones agrarias que se encargaran del deslinde y reparto de terrenos y que pronto comenzaron a trabajar. Para Zapata era fundamental que la costumbre y los usos de cada pueblo determinaran el sistema de propiedad local. Para marzo, lo relativo a la cuestión agraria se encontraba en gran parte resuelto, ya que los pueblos habían entrado en posesión de sus terrenos.

Debido a los vaivenes de la lucha, los convencionistas se vieron obligados a trasladarse de un sitio a otro; la representatividad de la Convención variaba según el lugar donde se establecía

A medida que transcurría el tiempo y debido a los vaivenes de la lucha, los convencionistas se vieron obligados a trasladarse de un sitio a otro: la capital nuevamente, Toluca y, una vez más, Cuernavaca, donde prácticamente la Convención dejó de existir, hecho que coincidió con el triunfo del constitucionalismo en toda la nación.

La representatividad de la Convención fue variando según el lugar donde se establecía; sus continuos desmembramientos hicieron que, a pesar de ser sede del poder revolucionario, nunca alcanzara a convertirse en una verdadera fuerza política, capaz de generar el nuevo Estado postulado por la Revolución. Fue sin embargo, el único órgano de lucha ideológica y política que apoyó a los ejércitos populares; a pesar de todo, villistas y zapatistas perdieron la guerra, en tanto que Carranza daba golpes rápidos y oportunos haciendo suyos los postulados populares. El 12 de diciembre de 1914 Carranza dio a conocer en Veracruz las *Adiciones al Plan de Guadalupe*, en las que se anunciaba la puesta en vigor de leyes, disposiciones y medidas encaminadas a satisfacer las necesidades económicas, políticas y sociales del país. Además expidió la Ley del 6 de enero de 1915, cuya finalidad fue dar carácter legal a las expropiaciones de grandes propiedades para dotar de tierras a los pueblos.

La Convención perdía terreno; además, los debates sobre la cuestión agraria dividían a los hombres del norte con los del sur

La Convención perdía terreno: tardíamente inició las discusiones de su *Programa de Reformas Político-Sociales* el 31 de enero de 1915 —después que Carranza anunciara sus propósitos—, y tardó más de un año en aprobarlo. A pesar del interés mostrado era muy difícil unificar el pensamiento de hombres provenientes de diferentes regiones del país y con diversas experiencias de vida; la Convención se enriqueció con ellas, pero retrasó su tarea de elaborar el programa.

El debate sobre cuestión agraria dividió a los hombres del norte de los del sur, a pesar de que, por táctica, los primeros se habían adherido al *Plan de Ayala*. Los villistas creían que el nuevo régimen debía garantizar igualdad de oportunidades para todos y aspiraban a la democracia; respecto a la cuestión agraria, ponían énfasis en la formación de la pequeña propiedad. Los zapatistas, en cambio, creían en el autogobierno de los pueblos e insistían en volver a la antigua forma de tenencia de la tierra.

Alvaro Obregón "... tenía una fantástica intuición"* (*pág.* 83)

La ley agraria de la Convención, expedida el 16 de octubre de 1915, presentó los puntos comunes de ambos movimientos: se defendían las reivindicaciones agrarias como "finalidad suprema" de la Revolución, y se fijaba el objetivo de

En octubre de 1915, la Convención expidió una ley agraria, que restituía a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que hubiesen sido despojados

reglamentar los principios del *Plan de Ayala* para que su aplicación fuera inmediata. Por esta ley se restituían a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que hubiesen sido despojados siempre y cuando poseyeran títulos anteriores a 1856; se declaraba el derecho de los pueblos a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento y sus ejidos en la forma que juzgaran conveniente. Se reconocía además el derecho de todo mexicano a poseer y cultivar un terreno que le permitiera cubrir sus necesidades. A fin de crear la pequeña propiedad, se expropiarían tierras, con excepción de los terrenos pertenecientes a los pueblos, rancherías y comunidades y los que no excedieran del máximo fijado por la ley. Las tierras expropiadas se dividirían entre los mexicanos que las solicitaran, y que fueran preferentemente campesinos. En esta ley, la propiedad comunal propugnada por los zapatistas y la pequeña propiedad individual propuesta por los villistas se unían en un solo orden legal.

Preocupación de todos los convencionistas fue asegurar la autonomía política y administrativa de los municipios, por lo que se tomó el acuerdo de suprimir las jefaturas políticas. Tal acuerdo no se cumplió y tiempo después Carranza decretaría su supresión, para finalmente quedar incorporado como ordenamiento constitucional.

Los ejércitos continuaban en lucha. A comienzos de 1915 y debido a la cercanía de las fuerzas de Obregón, Villa y su gente se retiraron al norte; sin embargo, al dejar el centro de la República, el general cometió un error estratégico, pues permitió que los constitucionalistas se reorganizaran y prepararan la ofensiva final. Obregón recuperó la ciudad de México a fines de enero y sostuvo una entrevista con los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, a quienes propuso tomar las armas en apoyo del constitucionalismo; Carranza prometió mejorar la condición de los trabajadores y se firmó un pacto. Los primeros contingentes obreros salieron rumbo a Orizaba, donde se organizaron seis Batallones Rojos; dos de los cuales —el 3° y el 4°—, incorporados al ejército del Noroeste, tomaron parte en la batalla de Celaya. El equilibrio militar se estaba inclinando hacia los carrancistas.

A raíz de una entrevista sostenida por Obregón con los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, se formaron los Batallones Rojos que tomarían las armas en apoyo del constitucionalismo

A partir de febrero de 1915 el ejército convencionista intensificó su campaña contra el carrancismo: Villa pretendía obtener préstamos forzosos de las zonas petroleras y ganar una línea de abastecimiento conectada a la frontera aprovechando las líneas de ferrocarril. Además, recurrió a la venta de ganado, préstamos forzosos y lo que podía tomar del campo y las ciudades que ocupaba para allegarse recursos; Zapata, en cambio, debido a su aislamiento, no contó con los elementos necesarios, sus hombres alternaron la lucha con el trabajo de la tierra. Carranza se financió con confiscaciones, préstamos forzosos a comerciantes y banqueros, adeudos a empleados públicos y, al igual que los demás, con la emisión del papel moneda.

La lucha revolucionaria provocó una situación crítica en el campo, que repercutía en las ciudades

La lucha revolucionaria que continuaba con breves paréntesis desde 1910 seguía provocando una situación crítica en el campo que repercutía en las ciudades: el abundante consumo de maíz destinado a los ejércitos impedía que se almacenara grano para las siembras. La cosecha de trigo fue baja en 1914 y continuó así otro año; el pan faltaba en las ciudades; el pueblo de México tuvo que conformarse con la quinta parte del maíz y trigo habitualmente consumidos. Los trenes que antes llevaban provisiones eran ahora utilizados para transportar tropas y efectos militares; la guerra había destruido un buen número de furgones y locomotoras. La falta de transporte contribuyó a la escasez de alimentos y al aumen-

to del costo de vida; como si fuera poco, miles de pequeños agricultores arrastrados por los diferentes contendientes dejaron sus tierras sin trabajar. En Veracruz, al igual que en otros estados, las autoridades prohibieron la exportación de maíz y frijol; en otros sitios difícilmente se encontraba manteca, harina y maíz. En otoño de 1915, Carranza tuvo que prohibir oficialmente la exportación de arroz, azúcar, frijol, garbanzo, habas, harina, lentejas, etcétera.

Toda esta situación repercutía en la capital donde los problemas se agudizaron desde que Obregón la ocupó a comienzos del año y hasta abril de 1915: los zapatistas cortaron el agua que venía de Xochimilco e impidieron el paso de los alimentos provenientes del sur; los villistas hicieron lo mismo con las provisiones procedentes del norte. Se carecía de combustible, tanto así que se cortaban árboles hasta en los parques públicos. La luz se racionó por falta de carbones para las lámparas de arco y el racionamiento trajo consigo la interrupción de los servicios telefónico y telegráfico que quedaron limitados a los asuntos de gobierno.

A pesar de la difícil situación del país, el comercio exterior arrojó saldos favorables en el periodo 1914-1915; el rubro más importante de exportación fue el petróleo

A pesar de la difícil situación del país, el comercio exterior, en el periodo 1914-1915, arrojó saldos favorables. El rubro más importante de exportación era el petróleo, cuya demanda aumentó debido a la recién iniciada guerra mundial; las zonas petroleras, generalmente en manos de extranjeros, estaban resguardadas —permanecieron fuera del alcance del carrancisco— y sufrieron pocos daños; aumentó también la exportación de los minerales que surtían a la industria de guerra.

Desde Veracruz, Carranza pudo proveer de armas y provisiones a su ejército, comandado por Obregón, pues contaba con los ferrocarriles Interoceánico, Mexicano y Central. En cambio, en Chihuahua, centro abastecedor de Villa, la crisis impidió contar con los recursos que requería el ejército. En el estado hubo descontento general, pues las medidas de reformas sociales planteadas por el constitucionalismo crearon inquietud. Villa trató de contrarrestarla dando un gran golpe militar, para lo cual escogió el Bajío.

En esa zona se efectuaron importantes batallas (6, 7, 13-14 de abril en Celaya; 1-5 de junio en Silao y León y 6-10 de julio en Aguascalientes) en las que la otrora victoriosa División del Norte fue derrotada por Alvaro Obregón y Francisco Murguía.

En mayo de 1915, Francisco Villa expidió una Ley Agraria, la cual llegó tarde, política y militarmente hablando

Intentando contrarrestar el poderío de Carranza, Villa expidió una Ley Agraria el 24 de mayo de 1915, en la ciudad de León, Guanajuato, publicada el 8 de junio en *Vida Nueva*, periódico villista de Chihuahua. Apoyado en esta ley, pretendía dotar de tierras a sus soldados en las zonas dominadas por sus fuerzas, con el fin de establecer pequeñas propiedades que no excedieran de veinticinco hectáreas; las tierras de pastoreo y bosques serían consideradas de uso común; los recursos de agua se expropiarían, sentando el precedente de que la nación debía tener jurisdicción sobre tan importante recurso natural. En dicha ley, Villa proponía también que los estados, en uso de su soberanía, adecuaran estas disposiciones a sus necesidades. La mencionada Ley Agraria llegó tarde, política y militarmente hablando. Las derrotas sufridas por los villistas habían sido decisivas.

Sin embargo, la lucha entre villistas y constitucionalistas continuó; poco a poco estos últimos fueron dominando todo el centro y norte del país; Villa quiso jugar en Sonora su última carta pero fue vencido en Agua Prieta y Hermosillo. Volvió a Chihuahua, ya no como general de un gran ejército, sino encabezando a un pequeño grupo de hombres que seguían siéndole fieles y con los que inicia-

ría una guerra de guerrillas hasta su amnistía en 1920. Una buena parte de los integrantes de la División del Norte se rindieron o pasaron a incorporarse al ejército constitucionalista. Ciudad Juárez, último reducto villista, fue ocupado el 23 de diciembre.

Pablo González, jefe del Ejército del Noroeste, había ocupado definitivamente la ciudad de México el 2 de agosto de 1915. En septiembre, Carranza modificó las adiciones al *Plan de Guadalupe*, en lo relativo a la convocatoria para elecciones del Congreso de la Unión, ante el cual rendiría cuentas del uso de sus facultades y sometería a su consideración las reformas decretadas; este Congreso llamaría a elecciones presidenciales.

En octubre, Washington reconoció *de facto*, mas no de derecho, al gobierno de Carranza, por lo que las relaciones entre ambos países no se normalizaron realmente sino hasta más tarde.

Los triunfos militares y diplomáticos de los constitucionalistas, el repliegue de Francisco Villa hacia el norte y su fracasada expedición a Sonora, parecían anunciar el final del conflicto. Sin embargo, nuevos sucesos prolongarían aún varios años la lucha de facciones.

En 1916, como consecuencia de ataques villistas contra personas e intereses estadunidenses, el gobierno de ese país envió una fuerza armada conocida como Expedición Punitiva

Durante 1916 el régimen de Carranza enfrentó serios problemas internacionales como consecuencia de ataques villistas contra personas e intereses norteamericanos; por ejemplo, el asesinato de diecisiete angloamericanos que se dirigían al mineral chihuahuense de Cusihuiriachic, el ataque a la población fronteriza de Columbus, Nuevo México, y la acometida a Glenn Springs, Texas. De estos tres hechos, el segundo provocó un gran escándalo internacional y el envío de una fuerza armada conocida como Expedición Punitiva.

Existen muchas versiones que intentan explicar la acción de Columbus, entre ellas la creencia de Villa en la existencia de un pacto secreto entre Carranza y los Estados Unidos que comprometía la soberanía nacional a través de gravosas concesiones. También se dice que fue una represalia de Villa por el apoyo norteamericano dado a Carranza y Obregón, o bien por el asesinato de trabajadores mexicanos, cometido en la frontera por norteamericanos.

Cualquiera que haya sido el motivo del ataque, el gobierno de México, tras la noticia de lo ocurrido en Columbus, envió una nota al de los Estados Unidos, en la que sugería celebrar un convenio para el paso recíproco de tropas, a fin de perseguir forajidos que, habiendo cometido depredaciones en territorio de cualquiera de las dos naciones, se refugiaran en el de la otra.

El gobierno de los Estados Unidos, basándose en anteriores tratados con México para el mutuo paso de fuerzas armadas por Sonora y Chihuahua en persecución de indios bárbaros, interpretó en sentido afirmativo la nota recibida y, considerando erróneamente que se otorgaba el permiso, envió fuerzas al mando de John Pershing, violando nuevamente el territorio nacional. Según Woodrow Wilson esta medida no debía verse como una agresión, sino como un apoyo militar para capturar a Villa.

No obstante, existía el antecedente de que algunos capitalistas norteamericanos habían exigido a su gobierno la defensa de sus inversiones en México, amenazadas por la política legislativa de Carranza que se encaminaba a condicionar la inversión estadunidense en el país mediante impuestos sobre la extracción de petróleo y metales, así como el sometimiento de los norteamericanos con propiedades en México a las mismas condiciones que los propietarios mexicanos. Tal política reducía las ganancias de las compañías extranjeras. Estados Unidos

forzaría la situación por cualquier medio que favoreciera sus intereses; de esta manera, todos los incidentes se eslabonaron hasta conformar un excelente pretexto para la intervención. Por otra parte, los Estados Unidos, con el propósito de ejercer mayor presión en nuestro país, volvieron a decretar el embargo de pertrechos de guerra y detuvieron los embarques de armas y municiones y algunas piezas de maquinaria necesarias para la fabricación de material bélico.

Carranza instó reiteradamente al gobierno de aquel país al pronto retiro de sus tropas, hecho que no se consumó sino hasta el año siguiente, a pesar de las múltiples gestiones diplomáticas y de las conferencias celebradas en Atlantic City, entre representantes de ambas naciones, para discutir el retiro de la fuerza punitiva.

No sólo las cuestiones internacionales ponían en jaque a Carranza. Una ola de asuntos domésticos parecía desestabilizar su gobierno

No sólo las cuestiones internacionales ponían en jaque a Carranza. Una ola de asuntos domésticos parecía desestabilizar su gobierno: la Convención Revolucionaria, aunque derrotada, expedía como último acto su *Programa de Reformas Político-Sociales*, donde sostenía, como principio, la devolución de la tierra a los despojados, el reparto de haciendas y de ejidos, incluyendo vastas reformas sociales y económicas encaminadas a mejorar la condición del obrero y reconociéndole el derecho de huelga.

Todos estos postulados resultaron extemporáneos, pues Carranza, buscando atraerse a las masas, se había apresurado a dar decretos tendientes a satisfacer las demandas populares, creando las Comisiones agrarias locales y nacionales y expidiendo la convocatoria para elecciones municipales.

Quizá uno de los mayores problemas internos que el régimen tuvo que enfrentar fue la puesta en marcha de un programa encaminado a retirar el papel moneda antiguo y poner en circulación el nuevo o "infalsificable"

Quizá el mayor de los problemas internos que el régimen tuvo que enfrentar fue la puesta en marcha de un programa encaminado a retirar el papel moneda antiguo y poner en circulación el nuevo o "infalsificable", emitiéndolo a medida que hubiera reservas en metálico, a fin de garantizar que cada peso de papel estuviera respaldado por veinte centavos oro. Aunque el gobierno hizo lo imposible por sostener el papel "infalsificable" su valor fue descendiendo, debido a que constantemente tuvo que disponer de las reservas para adquirir —a altos costos— materiales de guerra y provisiones.

El comercio, por su parte, elevó considerablemente sus costos en papel moneda; de ahí que los trabajadores, empobrecidos con la constante alza de precios, se vieran obligados a exigir el pago de sus salarios en oro.

Al iniciarse el año de 1916 se ordenó la disolución de los Batallones Rojos y se inició una política de mano dura en contra de los trabajadores

En el rubro de las relaciones gobierno-obreros, la otrora tolerante convivencia había llegado a su máximo grado de tirantez. Al iniciarse el año, se ordenó la disolución de los Batallones Rojos y se siguió una política de mano dura en contra de los trabajadores. Se giraron instrucciones a los gobiernos de los estados para impedir toda actividad de los miembros de la Casa del Obrero Mundial en sus localidades. Como consecuencia, los dirigentes fueron perseguidos, encarcelados o expulsados de las entidades donde se desempeñaban como activistas. En respuesta, el movimiento obrero, lejos de amedrentarse, se radicalizó. De ahí que Carranza invocara nuevamente la ley del 25 de enero de 1862 para castigar, en este caso, los delitos contra la paz pública y el orden, pues las huelgas convocadas por la Confederación de Sindicatos del D.F. llegaron a las plantas eléctricas de Necaxa, Nonoalco, La Indianilla y San Lázaro, provocando la inactividad de las grandes industrias de la capital, la suspensión del suministro del agua potable y el funcionamiento de los tranvías, el alumbrado y otros servicios públicos, paralizándose, además, la fábrica nacional de armas y cartuchos.

Probablemente este último aspecto era el que directamente afectaba más al régimen, obligado como estaba a proporcionar abastecimiento en los múltiples

frentes de batalla que aún sostenía contra tenaces enemigos: Francisco Villa en Chihuahua, Saturnino Cedillo y los hermanos Carrera Torres en San Luis y Tamaulipas, Manuel Peláez en la huasteca Veracruzana, Emiliano Zapata en Morelos, Félix Díaz en Veracruz (vuelto del exilio en mayo de 1916), y otros.

El movimiento obrero desplegó su acción a lo largo de todo el país, optando por una nueva táctica: estableció como premisa la lucha de clases, la socialización de los medios de producción, la acción directa contra la clase explotadora y la exclusión de cualquier relación con el gobierno. Poco tiempo después se realizó el primer Congreso Obrero Preliminar Nacional en Veracruz; de él surgió la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana que intentó agrupar a todas las organizaciones obreras existentes en el país. El Comité de la Confederación quedó ubicado en Orizaba, con Herón Proal de secretario.

Resolver los conflictos entre los obreros se convirtió en preocupación fundamental del gobierno

Algunos gobiernos estatales, preocupados por dar solución a los conflictos entre trabajadores, crearon instituciones para tal propósito. En Veracruz se establecieron comités de Conciliación y Tribunales de Arbitraje; en Coahuila se instaló una Oficina de Trabajo, entre cuyas atribuciones estaba la de servir de árbitro en las discrepancias obrero-patronales y de intermediaria en la celebración de contratos; en Sonora se estableció el Departamento de Trabajo, que elaboraba iniciativas de ley a favor de los trabajadores, dictaminaba sobre accidentes y vigilaba las condiciones higiénicas de los lugares de trabajo; en Yucatán, el Departamento de Trabajo convocó al Primer Congreso Obrero de la península en noviembre de 1916.

Debido a que las luchas faccionales exacerbaron la situación económica, México se enfrentaba a una crisis de grandes proporciones; muchos estados estaban al borde de la bancarrota y ello se reflejaba en escasez de alimentos, altos precios, desempleo, epidemias y malestar económico general. Sin la ayuda de la Federación se presagiaba una catástrofe. La situación de los obreros era sobre todo crítica en los puertos de Veracruz y Tampico, donde los precios de los artículos de primera necesidad se había elevado considerablemente. En el resto de la República la clase obrera enfrentaba problemas casi idénticos y expresaba quejas semejantes. La inflación, insuficiencia alimenticia y desempleo golpeaban por igual a los mineros norteños, a los obreros textiles, a los estibadores del puerto de Mazatlán que a los trabajadores de los ferrocarriles nacionales. A medida que las industrias cerraban, los trabajadores pasaban a engrosar los ejércitos rebeldes. Esto explica en cierta forma las concesiones otorgadas a los trabajadores, pues —como Pastor Rouaix reconocería en el Congreso Constituyente— de no otorgarse, aquéllos serían un "peligro inminente para la tranquilidad pública".

A mediados de junio, el primer jefe consideró que había llegado la hora de empezar el proceso de restablecimiento de un "orden legal"

Aunque continuaba el caos social y económico —el valor del peso mexicano cayó de dos a cinco pesos por dólar— y los signos externos eran poco propicios para el regreso a un sistema político ordenado y representativo, el Primer Jefe consideró a mediados de junio que la lucha armada estaba concluida, y que había llegado la hora de empezar el proceso para restablecer un "orden legal".

Paso importante para obtener la paz pública y defender la autonomía de la nación fue convocar a una Asamblea Constituyente para reformar la Constitución

Por tanto, el siguiente paso dado con el fin de eliminar todo pretexto que alterara la paz pública y la conspiración contra la autonomía de la nación, fue convocar a una Asamblea Constituyente para reformar la Constitución.

Las elecciones se efectuarían el 22 de octubre, en tanto que las sesiones se llevarían a cabo desde diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917. Cada distrito electoral elegiría un delegado y un suplente con los mismos requisitos establecidos para ser miembro del Congreso Constituyente de 1857, pero esta vez se añadía

Carranza lee su proyecto de reformas ante el Congreso Constituyente

el veto para todo aquél que hubiera ayudado con armas a gobiernos o facciones hostiles a la causa constitucionalista o desempeñado empleos públicos. Fue así como la gran mayoría de campesinos y obreros quedaron excluidos; sin embargo, a pesar de su ausencia, sus demandas estarían presentes y su voz se haría sentir en múltiples formas.

El Congreso se inauguró el 21 de noviembre de 1916 en la ciudad de Querétaro, y el primero de diciembre Carranza presentó ante él su proyecto de reformas a la Constitución de 1857, en la que, en suma, corregía "deficiencias", reorganizaba y daba nueva redacción. Los cambios que introducía giraban en torno a la cuestión política y no fueron considerados innovadores. En realidad el programa —moderado— reflejaba poco el sacudimiento provocado por la lucha civil. Sin embargo, los Constituyentes rebasaron en mucho tal proyecto, al sentar las bases para los principales cambios económicos y sociales.

Intentar resolver cuestiones trascendentales para dar una nueva organización al país parecía ser empresa difícil, debido sobre todo a las dos tendencias predominantes: una progresista, conocida como "radical o jacobina", respaldada por Obregón y que apoyaba a numerosos elementos del recién creado Partido Liberal Constitucionalista (PLC), y otra, la de los "moderados", de tendencia con-

JUEGO INTERIOR, CRUDO
A $2.00 UNO
SOLAMENTE EN
"LA FRANCIA"
16 DE SEPTIEMBRE 76

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA.

CAMISETA AFELPADA, SUPERIOR
A $2.00 UNA
SOLAMENTE EN
"LA FRANCIA"
16 DE SEPTIEMBRE 76

AÑO III.-TOMO I. | MEXICO, MARTES 6 DE FEBRERO DE 1917 | NUMERO 818

servadora, respaldados por Venustiano Carranza, entre los que se encontraba Félix Palavicini.

En la nueva Carta Magna quedaron incorporadas las proposiciones y demandas provenientes de diversas corrientes revolucionarias cuyo origen se encontraba en el *Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano*, en diversos planes políticos y en numerosas leyes precursoras de disposiciones constitucionales.

La nueva Carta Magna incorporó proposiciones y demandas provenientes de diversas corrientes revolucionarias

Los debates de mayor polémica giraron alrededor del artículo tercero, en el que se estipulaba la libertad de enseñanza, la cual, en el caso de ser impartida en establecimientos oficiales, sería laica y gratuita, con prohibición expresa para las corporaciones religiosas o los ministros de culto de establecer escuelas de instrucción primaria. Es en este artículo donde se retoman los principios del liberalismo de la Reforma que en el siglo XIX buscó la laicización de la sociedad por la vía de la educación.

El artículo 27 sobre materia agraria fue el más nacionalista y de mayor beligerancia; defendía la necesidad de una reforma agraria de grandes proporciones, dictando las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios con el propósito de crear pequeñas propiedades o propiedades comunales. Fijaba severas restricciones a la propiedad extranjera y a la utilización del suelo y del subsuelo. Sus preceptos habían sido concebidos para crear un sistema agrícola que modernizara el sistema de tenencia y que no sólo incrementara la productividad, sino que liberara a los trabajadores agrícolas de la explotación del pasado. Además, establecía el dominio directo de la nación sobre todos los depósitos del subsuelo. El gobierno sería el único facultado para otorgar concesiones a personas o corporaciones que operaran de acuerdo con las leyes mexicanas. En esencia, estos ordenamientos controlaron las inversiones extranjeras en el país.

Suprimiendo el poderoso puesto de jefe político, el artículo 115 dio forma constitucional al decreto expedido por Carranza en septiembre de 1916. Los estados adoptarían, para su régimen interior, como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, administrado por un ayuntamiento de elección popular.

El artículo 123 sobre materia laboral contenía, en ese momento, los principios de protección al trabajo más avanzados del mundo: jornada máxima de trabajo diurno y nocturno, así como la correspondiente a mujeres y menores; descanso semanal, salario mínimo, participación de utilidades; patrimonio familiar; condiciones indispensables para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores; responsabilidad de los empresarios por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales; protección a las trabajadoras embarazadas y otras reivindicaciones no menos importantes. Los otros artículos más controvertidos fueron el 24, sobre la libertad de conciencia, y el 130 sobre las relaciones Iglesia-Estado. En este último quedó claramente establecida la separación entre el orden civil y el eclesiástico

Aunque la nueva Constitución era notablemente progresista, en su forma final seguía de cerca los preceptos de la de 1857 reformada. Como su antepasada liberal, establecía el sistema federal, la separación de poderes, la no reelección, y una legislatura bicameral que garantizaba los derechos civiles y políticos. Imponía severas restricciones a la Iglesia y al clero, establecía una comisión legislativa permanente y prohibía los monopolios. Sin embargo, a diferencia de la Carta anterior, dotó de gran fuerza al Ejecutivo al depositar el ejercicio del poder en un solo individuo y preparó el camino para la preeminencia de la rectoría del Estado en asuntos económicos y sociales. El gobierno, como agente de la socie-

Aunque la nueva Constitución era notablemente progresista, en su forma final seguía de cerca los preceptos de la de 1857 reformada

Ayer Acabó de Salir del Territorio Nacional la "Expedición Punitiva"

CON GRAN SOLEMNIDAD E INUSITADO ENTUSIASMO FUE PROMULGADA, AYER POR LA MAÑANA, LA NUEVA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA

El Suelo de la Patria ha Quedado Libre de Invasores

EL "CENTRO DEMOCRATICO ELECTORAL" ORGANIZO AYER UN BANQUETE PARA CELEBRAR LA PROMULGACION DE LA NUEVA CARTA MAGNA

EL C. PRIMER JEFE ENTREGO SUS ESTANDARTES A DOS REGIMIENTOS DE SUPREMOS PODERES

EL DIA PRIMERO DE MARZO SERA FIESTA NACIONAL

dad, se consideró —más que un árbitro entre elementos antagónicos— el instrumento que impediría la explotación de un grupo por otro.

Siguiendo lo dispuesto en los artículos transitorios de la Constitución, Carranza convocó a elecciones para diputados y senadores al XXVII Congreso de la Unión y para presidente de la República

Siguiendo lo dispuesto en los artículos transitorios de la Constitución, Carranza convocó a elecciones para diputados y senadores al XXVII Congreso de la Unión y para presidente de la República. El 1° de mayo de 1917 el Primer Jefe rindió protesta como presidente constitucional en medio de un escenario político candente. La legislatura había quedado integrada mayoritariamente por miembros del PLC, partido del cual el Ejecutivo desconfiaba.

Carranza descubrió pronto que gobernar de acuerdo con la Constitución planteaba dificultades que no había encarado cuando lo hacía por decreto.

Varios estados de la República estaban sustraídos al orden y tardarían algunos años en reincorporarse al régimen constitucional: Chihuahua, Morelos, Oaxaca, Chiapas y Tabasco. En estas circunstancias, las elecciones no se efectuaron uniformemente en todo el país. Los gobernadores provisionales fijarían la fecha para ellas en cuanto las condiciones lo permitieran.

Los primeros pasos del régimen para acabar con la rebeldía existente y pacificar la República, se encaminaron a reorganizar el ejército que, pese a todo, había conservado su anterior carácter heterogéneo. En esta época el ejército contaba en total con 147 120 miembros repartidos en toda la República. Las antiguas unidades, llamadas cuerpos de ejército, se disolvieron para dar paso a divisiones, brigadas, batallones y regimientos. Se suprimieron las comandancias militares y se incrementaron considerablemente en oro los salarios del ejército, otorgándose porcentajes de compensación en zonas como Quintana Roo.

En tanto se encauzaba la producción de armamento, se realizaban gestiones urgentes ante Washington —se habían ya restablecido las relaciones con los Es-

tados Unidos—, a fin de obtener el paso de los implementos de guerra detenidos en la frontera por la prohibición de exportar armas destinadas a México.

También existían conflictos sociales, agravados por la repatriación de los mexicanos que habían emigrado al país vecino y que, temerosos de ser alistados en los contingentes de la guerra europea, volvían a un país desangrado y falto de oportunidades laborales. Una tradicional fuente de trabajo, la Cananea Consolidated Copper Co., cerró sus instalaciones, quedando cesantes más de seis mil operarios. El gobierno, tratando de disminuir la inquietud obrera, procedió a colonizar con estos trabajadores y sus familias varias propiedades rurales intervenidas.

El gobierno se enfrentó a diversas dificultades; una de las más agudas fue normalizar la producción de alimentos

Otro problema agudo por resolver era la producción de alimentos. Para prevenir la escasez de cereales en la República y en virtud de que muchos propietarios de fincas rústicas se abstenían de cultivarlas, se les conminó a efectuar las siembras; en caso contrario, los vecinos de los pueblos las cultivarían por medio de contratos de aparcería.

Si bien habían cesado las causas que motivaron la intervención de algunos bienes, no todas las propiedades se habían devuelto a sus antiguos dueños. Quedaron intervenidas aquellas que fueron incautadas a reos que habían atentado contra las instituciones del gobierno constitucionalista en febrero de 1913 y en ocasiones posteriores.

Hacia mediados de año, nuevas tarifas de consumo e impuestos coadyuvaron a profundizar la crisis: teléfonos, timbres, luz y combustibles, como la gasolina y el kerosene; tabacos, alcoholes y pulques aumentaron precios. El 1° de mayo entró en vigor el nuevo impuesto al petróleo crudo del país y sus derivados. Este último hecho reactivó la rebeldía en la zona de las Huastecas, donde compañías petroleras extranjeras se oponían —apoyadas por mercenarios— a la aplicación de medidas que limitaran sus ganancias.

La vida seguía su curso; la crisis económica y la incertidumbre acerca del futuro no impedían las actividades culturales y las diversiones

Mezclándose con lo cotidiano, la crisis económica y la incertidumbre acerca del futuro no interrumpían el curso de la vida cultural. El año de 1916 se fundaron la Editorial Cultura —con el propósito de divulgar obras de la literatura universal contemporánea— y las revistas teatrales de Antonio Castro Leal; se conoció la pintura de Francisco Goitia —que en Zacatecas plasmaría los dos primeros cuadros con temas de la lucha civil: *Baile de la Revolución* (1916) y *El Ahorcado* (1917)— y tuvo lugar la primera exposición individual de José Clemente Orozco.

Las salas cinematográficas modernizaron sus carteleras; una vez más se dejaba atrás el documental de la Revolución para dar paso a la exhibición de películas como *Marco Antonio y Cleopatra, Los últimos días de Pompeya* y *¿Quo Vadis?* entre otras.

Los teatros también acogían a un público ávido de diversión. Las obras presentadas eran reflejo de los sucesos del momento. A mediados de año, el Teatro Principal estrenó *El golpe del Coyote*, parodia que denunciaba cómo en la metrópoli la gente hacia del coyotaje su *modus vivendi*, debido a que el desempleo había alentado la especulación en la compra-venta de oro, plata y billetes.

El Teatro Lírico estrenó *El Oro Negro*, pieza basada en el auge petrolero de Tampico. Estaba dividida en 3 cuadros: "El rey del chapopote"; "En las riberas del Pánuco" y "El palacio del oro negro". La intención política recayó sobre personajes que representaban a compañías petroleras: la Standard Oil, El Aguila y la Hispano-Mexicana. La obra denunciaba la riqueza nacional en manos extranjeras.

Hasta principios de 1917 no vuelve al escenario obra alguna de corte político, pues la gente, deseosa de paz y sosiego, había pedido un cambio

Hasta principios de 1917 no vuelve al escenario obra alguna de corte político, pues la gente, deseosa de paz y sosiego, había pedido un cambio. Ya los jefes revolucionarios y los políticos habían sido satirizados hasta el hartazgo. *Balance de Cuentas* fue la obra que resumió los principales sucesos de 1916, cerrando con broche de oro un ciclo del teatro. Las empresas recurrieron entonces al socorrido género chico español.

Durante el año de 1917, la cinematografía conoció un cierto auge. Se adaptaron al cine zarzuelas y obras literarias de prestigio, como *Tabaré*, y se exhibieron en el moderno circuito cinematográfico integrado por el Salón Rojo, el Teatro Alarcón, el Teatro Alcázar y el Cine Garibaldi.

En el aspecto intelectual y cultural, salió al público, a mediados de año, la *Revista Técnica Universitaria*, cuyo propósito era propagar trabajos de tema histórico, científico y filosófico.

Hacia octubre, se discutía en el Congreso el proyecto que pretendía separar a la Universidad de la Secretaría de Instrucción Pública para hacerla dependiente de Gobernación, así como para hacer a la Escuela Preparatoria independiente de la Universidad y colocarla bajo la jurisdicción del gobierno del Distrito Federal; los estudiantes comenzaron a realizar campañas en favor de la autonomía universitaria. A fines de septiembre organizaron una manifestación hasta las puertas de *El Universal*, en protesta contra los proyectos antiuniversitarios. Finalmente la Cámara votó contra el proyecto de autonomía.

Después de promulgada la Constitución y llegadas las elecciones para diputados y gobernadores de 1918, el ambiente estudiantil de la capital estaba saturado de política. En realidad, lo había estado desde 1916, año en que Carranza influyó en la creación del Congreso Local Estudiantil para allegarse el apoyo universitario.

En lo que respecta a la política agraria del gobierno se continuó reivindicando la propiedad de los terrenos de la nación y dotando de tierras a las agrupaciones de campesinos que se formaban en los pueblos.

Entre las tierras que volvieron al dominio de la nación, estaban las de Adolfo Bulle y Pablo Macedo en la Baja California; las de Martínez del Río en Sonora; las de Faustino Martínez en el territorio de Quintana Roo y las de Rafael Dorantes y Policarpo Valenzuela en los estados de Tabasco y Chiapas. Al no haberse destinado a la colonización —según Ley de diciembre de 1883—, ni haber sido vendidas en lotes hasta de 2 500 hectáreas, los contratantes perdieron sus concesiones. Estas tierras estaban destinadas, en teoría, a millares de ciudadanos carentes de ellas.

El año de 1917 marca el regreso al orden institucional y a la etapa de reconstrucción nacional. La salida de las últimas fuerzas de la Expedición Punitiva de nuestro territorio —el mismo día de la promulgación de la Carta Magna—, el pronto restablecimiento de relaciones diplomáticas con los países hispanoamericanos y el inicio de una mejoría social y económica, parecían anunciar tiempos de paz. No obstante se necesitarían tres años más para la pacificación de los estados aún en armas, y muchos más para que los preceptos agrarios y laborales tomaran cauce. Se iniciaba el largo camino para hacer realidad los grandes cambios por los que había clamado la Revolución.

Se iniciaba el largo camino para hacer realidad los grandes cambios por los que clamó la Revolución

Cronología

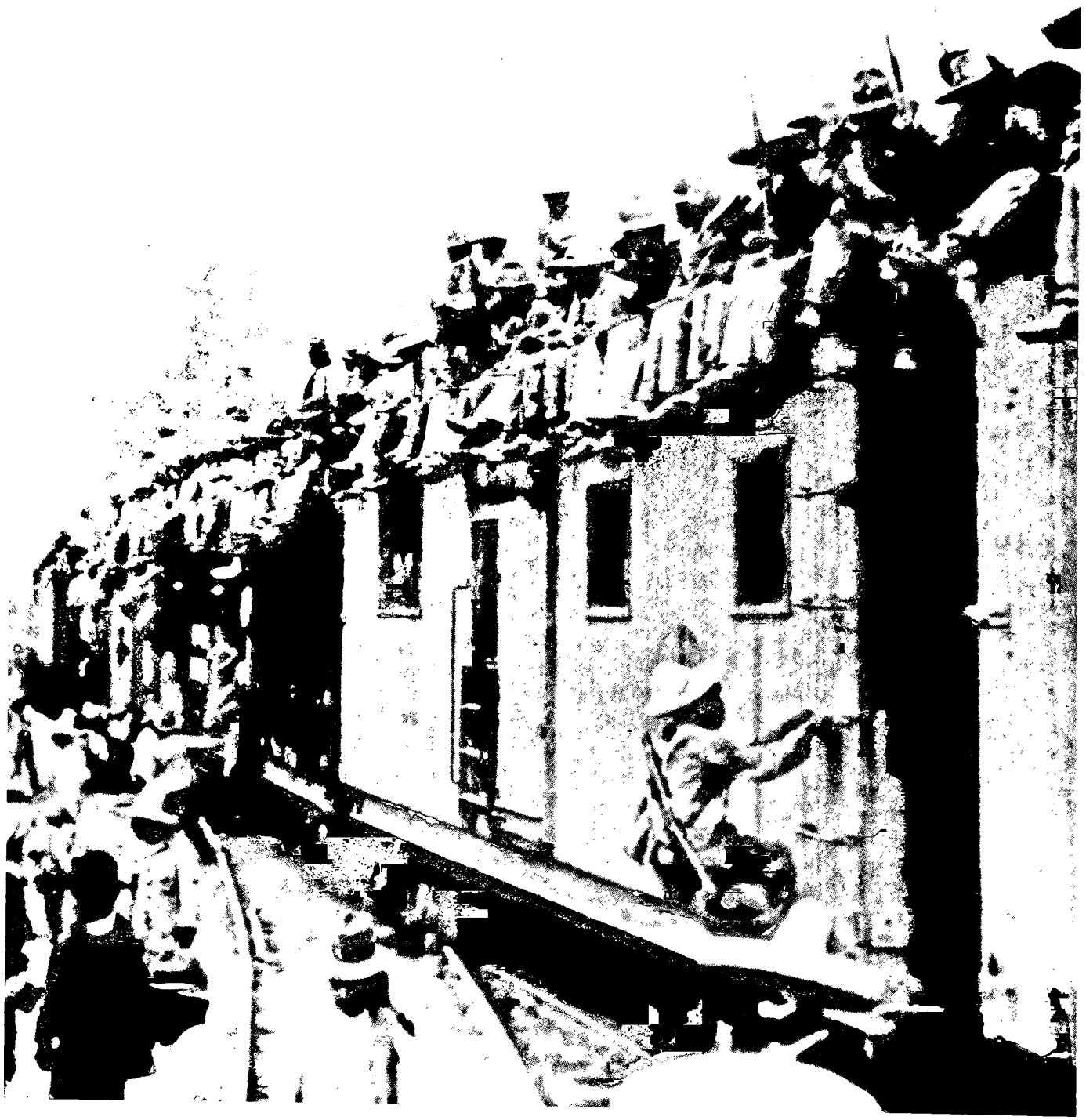

1867

Sitio de Querétaro: tropas liberales rodean la ciudad • Rendición de las fuerzas imperialistas • Prisión de Maximiliano • Ejecución del emperador, junto con los generales conservadores Miguel Miramón y Tomás Mejía en el Cerro de las Campanas, Querétaro • Fin del Segundo Imperio • Restauración de la República • Convocatoria a elecciones • Son candidatos a la presidencia Benito Juárez y Porfirio Díaz • Juárez asume la presidencia y Sebastián Lerdo de Tejada ocupa la Suprema Corte de Justicia • Reorganización del sistema educativo. Gabino Barreda encabeza la comisión encargada de realizar la tarea • Por la Ley Martínez de Castro se hace obligatoria la enseñanza primaria y se le da una orientación positivista • Los lerdistas y los porfiristas se muestran contrarios a la política del presidente Juárez.

1868

Se expide la primera Ley de Amnistía • Con capital norteamericano se funda la primera compañía de petróleo en México: Compañía Explotadora del Golfo Mexicano "La Constancia", de Papantla, Veracruz • Julio López Chávez encabeza el primer movimiento campesino de contenido socialista • Juárez adopta un sistema para establecer colonias agromilitares en las zonas amenazadas por los indios bárbaros del vecino país del norte.

1869

Levantamientos contra el gobierno juarista en Puebla, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, San Luis Potosí y Jalisco • Se sofocan las rebeliones. Ignacio Manuel Altamirano funda la revista *El Renacimiento* • Juárez promulga la ley que establece la libertad de conciencia como derecho natural y la inviolabilidad de su ejercicio; se otorga la libertad de cultos • Comienza la escisión entre lerdistas y juaristas • Se publican los periódicos *El Elector, La Oposición, El Monitor Republicano* y *El Globo*, contrarios al gobierno • Formación del Partido Liberal Constitucional que declaraba en su programa que la Constitución no podía cambiarse.

1870

La política económica tiende a una reducción de impuestos como medida para activar la economía nacional • Expansión de las vías de comunicación: ampliación del servicio telegráfico, mejora de los caminos carreteros • Matías Romero, ministro de Hacienda, se muestra partidario de la supresión definitiva de las alcabalas; cuaquier estado que hubiera abolido este impuesto no tendría ya que pagar la contribución federal • El gobernador de Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, expide un plan por el que desconoce a Juárez y demanda la presidencia para Jesús González Ortega • La prensa de oposición, aprovechando la libertad de imprenta, pugna por desacreditar la administración juarista.

1871

Renuncia de Sebastián Lerdo de Tejada • Porfiristas y lerdistas se oponen a la reelección de Juárez; no obstante, el Congreso declara a Juárez presidente legal electo • Protesta del general Treviño de Nuevo León y de otros militares en Sinaloa y San Luis Potosí • El general Negrete intenta un golpe de Estado en La Ciudadela de México • Porfirio Díaz publica el *Plan de La Noria* contrario a la reelección indefinida • El Congreso confiere poderes extraordinarios al Ejecutivo; Juárez presta juramento de su cargo.

1872

Continúan las protestas contra el gobierno de Juárez • Movilización de las tropas gubernamentales hacia Oaxaca • Después de algunas escaramuzas, se apoderan de la capital del estado • Muerte del gobernador Félix Díaz • Las tropas del general Treviño son derrotadas en Nuevo León • Crisis financiera en el país • El ministro de Hacienda, Matías Romero, lleva a cabo reformas para vigorizar las finanzas de la nación • En el Congreso, el gobierno del presidente Juárez sigue enfrentándose a la oposición de lerdistas y porfiristas • Renuncia de miembros del gabinete: Ignacio Mariscal, José Ma. Castillo Velasco y Matías Romero • Creación de la primera agrupación nacional obrera: Gran Círculo de Obreros de México; su órgano de expresión, *El Socialista* • Muerte de Juárez; Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, asume interinamente el Ejecutivo • Entran en vigor las Leyes de Desamortización expedidas desde 1856 • Se decreta el Código Penal condenatorio de toda reivindicación proletaria.

1873

Elección constitucional de Sebastián Lerdo de Tejada • Se incorporan a la Constitución las Leyes de Reforma • Aumentan las vías de comunicación en el país: se inaugura el ferrocarril México-Veracruz • Rebelión cristera • Invasión de soldados norteamericanos al mando del general McKenzie; asaltan establecimientos de indios lipanes, mezcaleros y kikapúes, cerca de Piedras Negras, Coahuila • Reforma a la Constitución: el poder Legislativo queda integrado por dos Cámaras.

1874

Richard M. Coke, gobernador de Texas, ordena al capitán Refugio Benavides que invada suelo mexicano • Segunda reclamación mexicana por la apropiación de El Chamizal.

1875

Intento reeleccionista de Lerdo de Tejada • Ley de Colonización de terrenos baldíos • Rebelión campesina de los indios yaquis comandados por Cajeme • Incursión de milicias texanas cerca de Matamoros, Tamaulipas, en persecución de una banda de abigeos.

1876

Porfirio Díaz lanza el Plan de Tuxtepec y enarbola el principio de no reelección • Levantamiento de José Ma. Iglesias, contrario a la reelección de Lerdo • Lerdo es derrotado en Tlaxcala y abandona el país. Derrota de Iglesias • La caballería del ejército norteamericano amaga Matamoros, Tamaulipas • Paso de armas por la frontera de Tamaulipas para las gavillas de Porfirio Díaz • Díaz entra triunfante a la ciudad de México.

1877

Díaz es electo presidente • En la fábrica de hilados de San Fernando, Tlalpan, estalla la primera huelga durante el régimen porfirista; se demandan aumentos salariales • Revuelta de Adalberto Santa Fé para pedir la entrega de las tierras de latifundistas a las comunidades indígenas • Enfrentamientos entre fuerzas mexicanas y norteamericanas • Nuevas invasiones en puntos fronterizos mexicanos • El presidente de los Estados Unidos Rutherford B. Hayes comunica al Congreso su no reconocimiento al gobierno de Díaz • A excepción del representante diplomático de Estados Unidos de América todos los ministros extranjeros en México reconocen a Díaz • Díaz aprueba el proyecto para que México y Guatemala estudien las líneas fronterizas entre ambos países.

1878

Díaz es reconocido por el gobierno de los Estados Unidos de América • 1 200 soldados norteamericanos saquean y destruyen casas y campos sembrados en Remolino, Coahuila. Ataques a Jiménez, Coahuila.

1879

Por decreto presidencial se autoriza al Monte de Piedad, como banco de emisión, a expedir certificados impresos como justificantes de los depósitos confidenciales que reciba, los cuales deben ser reembolsables a la vista y al portador, pudiendo llegar el monto de la emisión hasta el importe total de los fondos del Montepío • Se subleva la tripulación del guardacostas "La Libertad" en Tlacotalpan y un destacamento en Alvarado • Por órdenes de Díaz, el gobernador de Veracruz los reprime con lujo de fuerza, sin tomar en cuenta los procedimientos legales • Nuevas incursiones militares norteamericanas en Chihuahua "para conocer poblaciones" y "perseguir apaches" • Descontento de la masa campesina, levantamientos en diferentes puntos de la República.

1880

Invasiones norteamericanas en El Lucero y Cantares, Chihuahua • Aumenta el ingreso de capitales motivado por las obras de infraestructura; para apoyarlo el gobierno otorga concesiones y estímulos especiales para que capitalistas locales e inversionistas extranjeros establezcan un gran banco privado de emisión, depósito y descuento, capaz de servir al mismo tiempo como instrumento de la política hacendaria del Estado • Visita México el general norteamericano Ulises Grant, quien indica que Estados Unidos ha abandonado el deseo de anexionarse México • Italianos y catalanes anarquistas residentes en México difunden su ideología • Ante el Congreso de la Unión, el general Manuel González rinde protesta de ley como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

1881

Empiezan a ampliarse las concesiones a inversionistas norteamericanos para construir sistemas ferroviarios • Más de un millar de obreros ferrocarrileros se lanzan a la huelga para protestar contra los malos tratos recibidos por los ingenieros norteamericanos • Incursiones angloamericanas en Coahuila y Sonora • William Cornell Greene compra las minas de Cananea y organiza la Greene Consolidated Copper Co. • Se inaugura el sistema de alumbrado eléctrico • Se dictan diversas leyes tendientes a convertir la deuda pública y saldarla poco a poco • Se firma un contrato para establecer el Banco Nacional de México • Porfirio Díaz es electo gobernador del estado de Oaxaca • Política gubernamental que favorece la inmigración extranjera • Dificultades en las relaciones con Guatemala debido a que el presidente Justo Rufino Barrios quiere las tierras del Soconusco y Chiapas. Se establece que el gobierno de México no acepte discusión sobre sus derechos en esa región • Inauguración del ferrocarril México-Cuautla.

1882

Campaña contra los indios yaquis • Tropas mexicanas apresan en Janos, Chihuahua, al teniente McDonald que había invadido territorio mexicano • En el mismo lugar, el general Bernardo Reyes desarma y devuelve a su país a soldados norteamericanos invasores • El presidente Manuel González acepta un convenio con los Estados Unidos para permitir el paso recíproco de tropas por la frontera y evitar las violaciones a la misma • Los Estados Unidos inician la "conquista pacífica"; exportaciones de capital y cese de invasiones militares • Crisis financiera que durará hasta 1884 • Se crea el Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario con capital español y con la facultad de emitir, al igual que el Banco Nacional Mexicano, billetes pagaderos al portador • En Nueva York el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios y el representante de México, Matías Romero, firman una convención preliminar donde se indica que "la República de Guatemala prescinde de la discusión que ha sostenido acerca de los derechos que le asisten al territorio de Chiapas y su departamento de Soconusco", por lo que la posición de México queda bien sentada en cuanto a sus derechos a esos territorios.

1883

Impulso a los ferrocarriles mediante concesiones a extranjeros, principalmente a Inglaterra y los Estados Unidos • El gobierno mexicano niega a los Estados Unidos el permiso de establecer en Bahía Magdalena una estación carbonera para aprovisionar a su escuadra del Pacífico • Desaparece el jurado de imprenta; los delitos de la prensa serán juzgados por tribunales ordinarios • Se promulga la Ley de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos • Intensificación del despojo de comunidades indígenas • Protesta por la acuñación de monedas de níquel; la Secretaría de Hacienda se ve obligada a retirarlas de la circulación • Prisión de periodistas: se les acusa de haber incitado, a través de sus artículos, a rechazar las monedas de níquel.

1884

Porifirio Díaz es electo presidente constitucional • Se expide una Ley de Minería sobre exploración y explotación de minerales • El Ferrocarril Central Mexicano logra tender la mayor extensión de vía, 1 970 kilómetros, que liga con los Estados Unidos en El Paso, Texas • Después de grandes esfuerzos y de considerar que el paso de abigeos, asaltantes e indios indómitos representa un peligro real, México autoriza el paso recíproco de fuerzas para perseguir a los forajidos • Se fusionan el Banco Nacional Mexicano y el Banco Nacional Mercantil, dando origen al Banco Nacional de México • La producción de maíz llega a su mínima capacidad • Alemania comienza a invertir en México • Se reanudan las relaciones diplomáticas con Inglaterra al renegociarse la deuda.

1885

Surgimiento de una política centralizada cuyo resultado será la consolidación de la dictadura de Porfirio Díaz • El país fortalece su carácter capitalista dependiente • La prensa continúa atacando la política gubernamental; varios periodistas como Enrique Chavarri, Ricardo Ramírez, Diódoro Batalla y Joaquín Clausell son encarcelados o se les exigen altas multas • Impulso a la inversión extranjera • El gobierno adopta medidas para consolidar la deuda • Fortalecimiento del latifundismo laico • Auge del comercio.

1886

Los opositores de Díaz lanzan un manifiesto a la nación; los firmantes son, entre otros, Eduardo Viñas, Salvador Díaz Mirón, Francisco Villanueva y Alberto García Granados • La noticia de la huelga en Chicago llega a México y contribuye a estimular el espíritu de lucha entre los trabajadores mexicanos.

1887

Inversiones norteamericanas y británicas para la explotación y beneficio de yacimientos de diversos minerales • Se establece el Banco Alemán Trasatlántico • Es fusilado José María Leyva, *Cajeme*, quien encabezaba el movimiento de los indios yaquis.

1888

La Constitución de 1857 es reformada para permitir la 2ª reelección de Díaz. Con esta disposición, Díaz es electo por tercera vez • Estabilidad y auge económico nacional • Sublevaciones en el norte del país • Paso del Norte toma el nombre de Ciudad Juárez • Se aprueba la Ley Sierra con algunas enmiendas, pero respetando la especificación básica de "que la instrucción pública será federal, uniforme, estrictamente laica, gratuita y obligatoria" • Inauguración del ferrocarril que une Guadalajara con la ciudad de México.

1889

El general Pacheco logra que se expida la Ley de Tierras Baldías • Rebelión campesina en Pihuamo en protesta por el despojo que realizan las compañías deslindadoras • Los yaquis y los mayos de Sonora inician sus revueltas • Se introduce en el Código de Comercio una nueva ley que prohíbe la creación de instituciones crediticias sin autorización de la Secretaría de Hacienda y bajo contratos aprobados por el Congreso • Joaquín Clausell es aprehendido por participar en un mitin estudiantil organizado en ocasión de los funerales de Sebastián Lerdo de Tejada y que había desembocado en una protesta contra el régimen de Díaz • Se crea la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), que absorbe a varias empresas textiles • Muere Sebastián Lerdo de Tejada • La Secretaría de Justicia convoca a los estados a un congreso de instrucción pública en la ciudad de México, presidido por Justo Sierra: declara que la instrucción pública debe ser laica, obligatoria y gratuita.

1890

Se paga el último vencimiento de la deuda con los Estados Unidos • Porfirio Díaz pugna por una mejor organización económica • Aparecen los grandes latifundios • El petróleo es explotado por compañías extranjeras • La industria cervecera crece a partir de este año • El Senado aprueba el proyecto de ley que modifica el artículo 78 constitucional para permitir la reelección indefinida del presidente de la República • Se principia la construcción del Hospital General de la capital • El ferrocarril une Tampico con San Luis Potosí • La propuesta de reelección indefinida para la presidencia es aprobada por el Congreso • Se crea la Dirección General de Instrucción Primaria • México obtiene un crédito por seis millones de libras para subvencionar a las compañías ferroviarias.

1891

Fuerte sequía provoca grave crisis agrícola • Comienzan a aparecer las grandes sociedades anónimas • Formación de la Junta Central Porfirista como apoyo a la reelección de 1892 • Se funda el Instituto Nacional de Geología, dirigido por Antonio del Castillo • Se crea el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas • Muerte de José Ma. Iglesias.

1892

Gran manifestación obrera en apoyo de Díaz • Se decreta un nuevo Código de Minería que concede plena propiedad privada sobre las minas • Se reúne el Congreso Obrero con representantes de 54 mutualidades del Distrito Federal y 28 de los estados • Entra en funcionamiento la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco, propiedad de CIDOSA • Es reprimida una manifestación de estudiantes y obreros que se oponen a la reelección • Se da a conocer el manifiesto de la Convención Nacional Liberal donde se propone la reelección de Díaz • Aparece el folleto *La reelección indefinida*, de Emilio Vázquez Gómez en contra de Díaz • Se crea la Compañía Industrial de San Antonio Abad, a la que se integran varias fábricas textiles • Se crea la Fábrica de Papel San Rafael.

1893

Manifiesto publicado por Santana Pérez y Filomeno Mata en el Distrito de Galeana, Chihuahua, en contra de Díaz y exhortando al pueblo a apoyar la revolución de Tomóchic • Epidemias de tifo y de viruela que ocasionan 50 000 muertos • José Ives Limantour asume la cartera de Hacienda • El gobierno mexicano obtiene un préstamo por tres y medio millones de libras esterlinas.

1894

Es decretada la Ley sobre Baldíos, que elimina el requisito de colonización • Varios alemanes establecen la Cervecería Guillermo Haase en Orizaba, Veracruz • Se funda la Bolsa de México • La empresa de cigarrillos El Buen Tono se convierte en sociedad anónima • Se registra el primer superávit de la cuenta pública • Rubén Darío y Manuel Gutiérrez Nájera publican la *Revista Azul* • Muere Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación y suegro del presidente Díaz • Fuerte temblor sacude a la ciudad de México • Se inaugura en San Luis Potosí el teatro de la Paz, obra del arquitecto José Noriega.

1895

Se crea la Compañía Industrial de San Ildefonso • Se inician las obras de modernización del puerto de Veracruz • Se constituye la Compañía Industrial Manufacturera que absorbe algunas fábricas textiles.

1896

Es decretada la ley que suprime las alcabalas • Surge la Compañía Industrial Veracruz, dedicada a la industria textil • Llegada del cinematógrafo a México; se instala en el entresuelo de la Droguería Plateros • Una grave sequía provoca crisis agrícola • Cesa la publicación de la *Revista Azul* • Se inaugura en la ciudad de México el alumbrado eléctrico.

1897

Abren sus puertas bancos de emisión en el estado de México, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz • Entra en vigor la primera Ley General de Instituciones de Crédito • Es creada la Escuela Naval de Veracruz • Atentado de Arnulfo Arroyo contra el general Díaz.

1898

El gobierno celebra contratos para mejorar los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz • Se funda el Banco de Jalisco • Jesús E. Valenzuela, Amado Nervo, José Juan Tablada y Julio Ruelas inician la publicación de la *Revista Moderna* • Queda concluida la vía de ferrocarril peninsular en Yucatán.

1899

Se fundan la Cigarrera Mexicana y la Tabacalera Mexicana • Se crea el Banco Central Mexicano, S.A., por iniciativa de Enrique C. Creel • Se implanta la American Smelting and Refining Company (ASARCO) con plantas en Aguascalientes, Monterrey, Chihuahua, Matehuala y Velardeña • Se crean el Banco Mercantil de Monterrey y el Oriental de Puebla • Entra en vigor la Ley Ferrocarrilera que tiene normas de operación, construcción y otorgamiento de concesiones • El gobierno celebra contrato para la construcción del puerto de Manzanillo y mejoramiento de los de Veracruz y Tampico • Epidemia de viruela provoca la muerte de cerca de 38 mil niños.

1900

Se organiza la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey • Ricardo y Jesús Flores Magón fundan el periódico *Regeneración* • Aparece el Club Liberal "Ponciano Arriaga" en oposición a Díaz • Se constituye en Ginebra, Suiza, la Société Financière pour l'Industrie au Méxique, con propósito de financiación y de atraer capitales europeos a México • Se inaugura el servicio de trenes eléctricos entre México y Tacubaya • Se establece en Torreón la Compañía Jabonera de La Laguna • Es reprimida la sublevación de los yaquis, y centenares de ellos son deportados a Yucatán • Se inaugura el monumento a *La Corregidora* en la Plaza de Santo Domingo, en la ciudad de México • Se inaugura, con la opera Aída, el Teatro Renacimiento que después se llamaría Teatro Virginia Fábregas • Según el censo de este año la República Mexicana tiene 13 570 545 habitantes • Se inaugura el servicio eléctrico de los tranvías entre la ciudad de México y Tlalpan • Porfirio Díaz inicia un nuevo periodo presidencial.

1901

Se establece en la ciudad de México la primera fábrica de calzado moderno • Se crea la Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos en Durango • Son encarcelados Ricardo y Jesús Flores Magón que serán liberados al año siguiente • Se clausura *Regeneración* • Primera huelga ferrocarrilera en el país • El general José Ma. de la Vega toma la Plaza de Bacalar, Quintana Roo,

para someter a los indios mayas que poco antes se habían sublevado • Se inicia la perforación de 19 pozos petroleros en la zona de Tamaulipas y Veracruz, dirigida por Edward L. Doheny que organiza la Mexican Petroleum • El gobierno compra acciones del Ferrocarril Interoceánico adquiriendo el control de la empresa • Se reúne en el Teatro de la Paz, de San Luis Potosí, el primer congreso del Partido Liberal Mexicano, convocado por Camilo Arriaga • Se inician las obras para edificar el Palacio Legislativo.

1902

Nueva sublevación de los yaquis • Peste bubónica en Mazatlán • Se registran temblores en Guerrero • El periódico *El País* pide el exterminio de las tribus yaquis • El presidente Díaz coloca la primera piedra del Monumento a la Independencia • El general Bernardo Reyes renuncia como ministro de Guerra y Marina • Epidemia de viruela; mueren 28 mil niños • Se funda el Banco Comercial Refaccionario de Chihuahua • Liberación de los hermanos Flores Magón. Ricardo Flores Magón edita *El Hijo del Ahuizote* • Encarcelamiento de los integrantes del Club Liberal Ponciano Arriaga • Se crea la Unión Nacional de Autores • Fuerte temblor sacude a la ciudad de México • Explosión en las minas carboníferas de Río Hondo, Coahuila • El presidente Díaz inaugura el edificio de Faros, el rompeolas y el malecón en Veracruz • Juan Sarabia, Camilo Arriaga y Librado Rivera fundan el periódico *El Demófilo* • Son nuevamente encarcelados Ricardo y Enrique Flores Magón; meses después serán puestos en libertad • El presidente Díaz coloca la primera piedra del edificio de Correos.

1903

Se reorganiza el Club Liberal Ponciano Arriaga • Son recluidos en la cárcel de Belén, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Santiago R. de la Vega y los hermanos Flores Magón; meses después saldrán libres • Decreto según el cual el Distrito Federal queda integrado por 13 municipalidades • Desórdenes en Monterrey provocados por los partidarios del general Bernardo Reyes.

1904

Los hermanos Flores Magón, junto con Juan Sarabia y otros, llegan a Laredo, Texas • México contrae un empréstito por cuarenta millones de dólares • Decreto que aprueba la creación de la vicepresidencia de la República y la ampliación del periodo presidencial a 6 años • El gobierno del Estado de México expide una ley sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo • Se reedita *Regeneración*, en San Antonio, Texas.

1905

Se realiza la reforma monetaria que cambia el patrón plata por el patrón oro en las transacciones internacionales • Se inicia una crisis económica que provoca, entre otras cosas, la baja de los precios de algunas materias primas exportadas por México • Se reedita *Regeneración* en San Luis Missouri • En octubre nuevamente son hechos prisioneros los dirigentes magonistas; en diciembre obtienen su libertad.

1906

Se funda la sociedad obrera Unión Liberal en Cananea, Sonora • Se vuelve a editar el periódico *Regeneración* en San Luis, Missouri • Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia emigran a Canadá ante su inminente aprehensión • Es arrestado Jesús Negrete, *El Tigre de Santa Julia* • Huelga de mineros de la Cananea Consolidated Copper Company, en Sonora • Se da a conocer en San Luis Missouri el *Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación* • Huelga de mecánicos del Ferrocarril Central • Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón llegan a El Paso, Texas, donde se reúnen los miembros del PLM. La oficina del PLM en Arizona es invadida por guardias estadunidenses; otro tanto sucederá con la de El Paso, Texas. Librado Rivera es arrestado • Las oficinas de *Regeneración* son invadidas y clausurado el periódico • Revueltas encabezadas por el PLM en Jiménez, Coahuila, y en Acayucan, Veracruz • Aprehensión de Juan Sarabia y de otros correligionarios en Ciudad Juárez, Chihuahua • Surge el grupo Las Admiradoras de Juárez, en defensa de los derechos jurídicos de la mujer • Ricardo Flores Magón llega a Los Angeles, California • Se declaran en huelga 6 000 obreros de las fábricas textiles de Puebla, respaldados de inmediato por los de Tlaxcala, Jalisco, Querétaro y Distrito Federal. Los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos de Puebla, Orizaba y Tlaxcala organizan un centro antihuelguista • Huelga de la industria textil en la región de Orizaba, Veracruz.

1907

Obreros textiles del Estado de México secundan la huelga de Orizaba, Veracruz • Regresan a sus labores los hilanderos de Puebla, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala y del Distrito Federal • Juicio de Juan Sarabia en Chihuahua; es sentenciado a siete años en la prisión de San Juan de Ulúa • Matanza en Río Blanco, Veracruz; fin de la huelga textil • Inauguración del ferrocarril de Tehuantepec • Sale a la luz, en Los Angeles, California, *Revolución*, periódico del PLM • Se funda la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos • Decreto que consolida las líneas mexicanas de ferrocarriles, con una inversión del 50% de capital mexicano • Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal son arrestados en Los Angeles, California; de allí serían trasladados a Arizona, Texas • Filomeno Mata, director de *El Diario del Hogar*, es encarcelado en la ciudad de México y su imprenta confiscada; poco después saldrá libre.

1908

Se crea la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, con capital británico • Entrevista de Porfirio Díaz con James Creelman, reportero del *Pear-*

son's Magazine • Huelga ferrocarrilera que obstruye el recorrido de Laredo, Texas, a la ciudad de México • Díaz anuncia su candidatura para otro periodo presidencial • Revueltas del PLM en Viesca y Las Vacas, Coahuila, y en Palomas, Chihuahua • Se inauguran el Museo Tecnológico Industrial y la Escuela de Jurisprudencia • Aparecen obras de crítica al gobierno: *Cuestiones electorales* de Manuel Calero; *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano*, de Querido Moheno y *El problema de la organización política en México*, de Ricardo García Granados • Se funda la Unión de Pintores Mexicanos en Monterrey, Nuevo León • Enfrentamiento entre magonistas y tropas federales en Sierra del Burro, Coahuila • Se promulga la Ley sobre Educación Primaria para el Distrito y Territorios Federales • Porfirio Díaz inaugura el Ferrocarril Central, que corre de Manzanillo a Guadalajara, así como la Escuela de Artes y Oficios para mujeres en la ciudad de México • En la capital del país se instala la Junta Organizadora del Partido Democrático • Madero concluye *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, en San Pedro, Coahuila.

1909

Se funda el Partido Democrático que apoya a Bernardo Reyes como candidato a la vicepresidencia • El Ferrocarril Central Mexicano queda incorporado a los Ferrocarriles Nacionales de México • El Círculo Nacional Porfirista decide las reelecciones de Díaz y Corral • La Convención del Partido Reeleccionista postula a Porfirio Díaz para la presidencia y a Ramón Corral para la vicepresidencia • Represión contra los habitantes del mineral de Velardeña, Durango • Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, Patricio Leyva y Francisco I. Madero, entre otros, organizan el Centro Antirreleccionista • Fundación del Club Central Reyista • Madero inicia su campaña política por la vicepresidencia y se empiezan a establecer clubes antirreeleccionistas en toda la República • Se clausura la imprenta de *El Antirreeleccionista* y son aprehendidos algunos de sus redactores • El general Bernardo Reyes renuncia a la candidatura para la vicepresidencia y poco después sale rumbo a Europa • Emiliano Zapata es nombrado dirigente, por la Junta de Defensa de Anenecuilco, para abogar y tramitar ante las autoridades la causa local de restitución de tierras en Morelos • El presidente estadunidense William Taft se entrevista con Porfirio Díaz, en El Paso, Texas • Publicación de *Los grandes problemas nacionales*, de Andrés Molina Enríquez • Llega a México José Santos Zelaya, expresidente de Nicaragua.

1910

Francisco I. Madero prosigue sus giras políticas antirreeleccionistas en el norte del país; en algunas partes son reprimidas • En la ciudad de México se clausura la oficina de *El Diario del Hogar* y es aprehendido Filomeno Mata • Llega a México Henry Lane Wilson, nuevo embajador estadunidense • Comienzan a circular monedas de un peso, acuñadas para conmemorar el Centenario de la Independencia • Decreto que por causa de utilidad pública establece la instauración de la Cruz Roja Mexicana • Se termina el acueducto de Xochimilco a la ciudad de México • Se celebra el Congreso Nacional Estudiantil en la ciudad de México • Huelga de los obreros de la fábrica de hilados y tejidos La Esperanza, de Puebla • Se observa el cometa Halley • Inauguración de la carretera Iguala-Chilpancingo • Convención Nacional Independiente de los Partidos Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático, en la ciudad de México; Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez son electos candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente • Madero inicia su campaña; visita varios estados de la República • Levantamiento antirreeleccionista en Tlaxcala, encabezado por Juan Cuamatzi, Marcos Hernández Jolcotzi y Antonio Hidalgo • Aumenta la producción de petróleo en el país • Revueltas campesinas en Cabrero de Inzunza, Sinaloa, y Valladolid, Yucatán; son reprimidas • Madero es detenido y encarcelado en Monterrey; se traslada, junto con Roque Estrada, a San Luis Potosí • Se realizan elecciones primarias en la capital; a partir de entonces se llevan a cabo en todo el país • En la ciudad de México se inaugura el servicio eléctrico de tranvías a las poblaciones de Tizapán y Xochimilco • Huelga de trabajadores de la Fundición de Avalos, Chihuahua • Elecciones federales para senadores y diputados • Se inaugura la carretera Chilpancingo-México • Madero y Roque Estrada obtienen libertad bajo caución; permanecen vigilados en San Luis Potosí • Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera salen de la prisión de Arizona • Filomeno Mata es puesto en libertad; reaparece *El Diario del Hogar* • Huelga de los obreros de Veta Colorada Mining Smelter Co., en Parral, Chihuahua • Festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia, que incluyen inauguración de monumentos, edificios públicos, exposiciones, desfiles y congresos • Es reprimida una manifestación maderista en la ciudad de México, efectuada para sumarse a los festejos del Centenario • Se reedita el periódico *Regeneración*, en Los Angeles, California • Revuelta del PLM cerca de Acayucan, Veracruz • Se promulga el bando que declara presidente a Porfirio Díaz y vicepresidente a Ramón Corral, para el periodo 1910-1916 • Madero escapa a los Estados Unidos y lanza en San Antonio, Texas, el *Plan de San Luis*, con fecha del 5 de octubre, último día que permanece en territorio nacional; en él declara nulas las elecciones y llama a la insurrección para el 20 de noviembre • Antes de la fecha señalada, se levantan en armas Toribio Ortega en Cuchillo Parado, Chihuahua; Francisco Villa, en San Andrés, Chihuahua; y Pascual Orozco se une al movimiento en San Isidro, Chihuahua; en Puebla, los hermanos Máximo y Aquiles Serdán son asesinados por atentar contra el gobierno • Estalla la revolución en Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Oaxaca, Guanajuato y Tlaxcala • Porfirio Díaz inicia su octavo periodo presidencial • Primeros hechos de armas en Sonora • En Janos, Chihuahua, muere en un enfrentamiento el magonista Práxedis Guerrero.

1911

Incursión magonista en Baja California; ocupación de Mexicali • Procedente de los Estados Unidos, Madero entra a territorio nacional a través de Chihuahua • Se inicia en Morelos el movimiento revolucionario de Emiliano Zapata • *Plan Político-Social*, proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal, que reconoce a Madero como presidente provisional de la República y propone una serie de medidas agrarias y laborales • La Cámara de Diputados aprueba las reformas a los artículos constitucionales relativos a la no reelección del presidente, vicepresidente y gobernadores de los estados • Se firman los Tratados de Ciudad Juárez mediante los cuales se resuelven las renuncias de Porfirio Díaz y de Ramón Corral y la presidencia interina del secretario de Relaciones Francisco León de la Barra; se acuerda también el licenciamiento de las tropas revolucionarias • Díaz sale al exilio rumbo a Francia • Se funda el primer sindicato nacional: la Unión de Obreros Tipográficos de México • Entrada triunfal de Madero a la ciudad de México • Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa son encarcelados en Los Angeles, California • Madero disuelve el Partido Antirreeleccionista y crea en su lugar el Constitucional Progresista • Emiliano Zapata se opone al licenciamiento de sus tropas y declara que las mantendrá armadas mientras no se restituyan a los pueblos sus tierras • Andrés Molina Enríquez proclama el *Plan de Texcoco* que desconoce al gobierno interino de Francisco León de la Barra • La Convención del Partido Constitucional Progresista designa a Madero y Pino Suárez para la presidencia y vicepresidencia • Ricardo Flores Magón lanza en Los Angeles, California, un manifiesto a la clase trabajadora haciendo un llamado para apropiarse de la tierra y de la maquinaria de producción • Se celebran elecciones para presidente y vicepresidente; triunfan Madero y Pino Suárez • Se proclama el *Plan de Tacubaya* que declara nulas las elecciones y propone a Emilio Vázquez Gómez para la presidencia • Madero y Pino Suárez asumen sus cargos • Emiliano Zapata promulga el *Plan de Ayala* en el que desconoce a Madero por no resolver las demandas agrarias • Aparece la primera novela con tema sobre la Revolución: *Andrés Pérez, maderista*, de Mariano Azuela • Levantamiento fallido de Bernardo Reyes; se rinde en Linares, Nuevo León, y es trasladado a la prisión militar de Santiago Tlatelolco en la ciudad de México • Se crea el Departamento de Trabajo, adscrito a la Secretaría de Fomento.

1912

Obreros textiles del Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla y Veracruz se declaran en huelga; demandan aumento de salarios y disminución de horas de trabajo • Madero promueve una reunión entre industriales y representantes de los trabajadores • Se crea la Confederación de Círculos Obreros Católicos • En Chihuahua, Pascual Orozco se pronuncia contra Madero; firma el *Pacto de la Empacadora*, que desconoce al presidente y plantea reformas socioeconómicas relativas al problema obrero y agrario • Se crea la Comisión Agraria Ejecutiva • Madero rinde su primer informe de gobierno ante la XXV Legislatura • Victoriano Huerta se dirige al norte para combatir a los rebeldes orozquistas; será recuperada la plaza de Chihuahua • Se expide el primer decreto que establece un impuesto sobre el petróleo crudo de producción nacional • Se efectúan elecciones federales para la renovación total de la Cámara de Diputados y parcial de la de Senadores y de la Suprema Corte de Justicia • Convención de industriales y obreros textiles • Entra en ejercicio la XXVI Legislatura • Madero rinde su segundo y último informe de gobierno • Se funda la Casa del Obrero a la que se integran varios sindicatos • El general Félix Díaz se subleva desconociendo a Madero y apoderándose de la plaza de Veracruz; tropas del gobierno someten a los rebeldes y Díaz es llevado a la penitenciaría del Distrito Federal • Se crea la Escuela Libre de Derecho • Luis Cabrera presenta ante la Cámara de Diputados su iniciativa de ley sobre la reconstitución de los ejidos de los pueblos.

1913

José Guadalupe Posada muere en la ciudad de México • Madero nombra a Victoriano Huerta comandante militar de la plaza y general en jefe de las fuerzas del gobierno • Se inicia la Decena Trágica en la ciudad de México: El general Manuel Mondragón se subleva contra el gobierno de Madero, libera a Félix Díaz y a Bernardo Reyes; éste muere frente al Palacio Nacional • Mondragón y Díaz se apoderan de La Ciudadela; Félix Díaz y Huerta firman el *Pacto de la Embajada* apoyados por el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson; se desconoce a Madero como presidente • Madero y Pino Suárez son aprehendidos en Palacio Nacional y renuncian a sus cargos; la Cámara de Diputados acepta las renuncias y nombra presidente interino a Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones, quien cede el poder a Huerta • La Legislatura de Coahuila desconoce a éste como jefe del Ejecutivo y concede facultades extraordinarias al gobernador, Venustiano Carranza, para armar fuerzas que preserven el orden constitucional; el movimiento antihuertista será secundado en Sonora, Chihuahua, Michoacán y Morelos • Huerta designa su gabinete de acuerdo con el *Pacto de la Embajada* • Madero y Pino Suárez son asesinados • Abraham González, gobernador maderista en Chihuahua, es hecho prisionero y más tarde asesinado • Encabezan la revolución en Chihuahua Manuel Chao, Tomás Urbina y Francisco Villa • Woodrow Willson asume la presidencia de los Estados Unidos de América • En Sonora, el gobernador interino, Ignacio L. Pesqueira, desconoce al gobierno huertista y Plutarco Elías Calles se levanta en armas • Pascual Orozco reconoce a Huerta y se integra al ejército federal • Alvaro Obregón controla gran parte del estado de Sonora; sus fuerzas atacan y toman Cananea • Carranza lanza el *Plan de Guadalupe* a fin de derrocar al gobierno huertista; recibirá apoyo de Sonora y Chihuahua • Se abren las sesiones ordinarias de la XXVI Legislatura; Huerta rinde su informe presidencial • Se establece el Co-

mité Central de los Clubes Obreros Independientes del D.F., que apoya la fórmula Félix Díaz-De la Barra; el primero da a conocer su programa de gobierno a la junta directiva del Club Central del Partido Nacional Felicista • Es descubierto un complot de estudiantes contra el gobierno de Huerta; son aprehendidos Jorge Prieto Laurens, Arturo Zubieta, Andrés Ibarra, etc. • Gigantesca manifestación del Día del Trabajo organizada por la Casa del Obrero, con la consigna de conseguir la jornada de 8 horas y el descanso dominical; la Casa acuerda añadir la palabra Mundial a su nombre • Se estrena la zarzuela *El país de la metralla* en el Teatro Lírico • Carranza emite un decreto que reconoce el derecho de todos los nacionales y extranjeros a reclamar el pago por daños sufridos durante la lucha; además pone en vigor la Ley del 25 de enero de 1862 para juzgar como traidores a Huerta y sus partidarios. Serapio Rendón pronuncia un discurso en contra del gobierno huertista, que le costará la vida • Emiliano Zapata expide un manifiesto para reformar el *Plan de Ayala*, a fin de desconocer a Huerta y a Orozco • Decreto que suprime la Escuela Militar de Aspirantes y divide al Colegio Militar en tres instituciones: Escuela Militar Preparatoria, Profesional y Colegio Militar Superior • Carranza decreta la organización del ejército en 7 cuerpos: Noreste, Noroeste, Centro, Este, Occidente, Sur y Sureste • Félix Díaz sale del país para ocupar su nuevo cargo de embajador en Japón • El presidente Wilson pide la renuncia del embajador Henry Lane Wilson • Se establece en México el descanso dominical que se aplicará también a los centros mercantiles • El presidente Wilson acuerda suspender los permisos de exportación de armas al gobierno de Huerta y prohibir la acumulación de armamento en los establecimientos comerciales de la frontera; envía a John Lind como agente confidencial para sondear la situación política del país • Decreto que militariza la Escuela Nacional Preparatoria • Se hace entrega a campesinos tamaulipecos de los títulos de propiedad de la Hacienda de los Borregos • Belisario Domínguez presenta, en la Cámara de Diputados, un escrito en donde impugna al gobierno huertista; días después será asesinado • Discurso del Primer Jefe en Hermosillo, Sonora, donde presenta su plan de gobierno y establece los principios de igualdad social y justicia • Villa es designado jefe de la División del Norte • Toma de Torreón • Victoriano Huerta disuelve el Congreso y encarcela a varios diputados; en su apoyo, la Cámara de Senadores acuerda disolverse • Queda constituida la nueva legislatura del Congreso de la Unión, ante la cual Huerta lee su informe presidencial • Tropas federales son derrotadas en Tierra Blanca, Chihuahua, por soldados al mando de Villa, quien ocupa Ciudad Juárez • Aparece el primer número de *El Constitucionalista*, órgano oficial de Carranza, bajo la dirección de Salvador Martínez Alomía • Villa entra victorioso a Chihuahua y es nombrado gobernador • La cantante de ópera Esperanza Iris inaugura el teatro ideal • El Comité Femenil Pacificador se constituye a fin de trabajar por la paz y mediar para que la lucha termine.

1914

Woodrow Wilson revoca el embargo de armas decretado en 1912 • Triunfos villistas en Torreón y Zacatecas • Los revolucionarios ocupan Monterrey y Tampico • Incidentes en Tampico con marinos estadunidenses • Invasión estadunidense a Veracruz • Ruptura de relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos; para mediar en el conflicto se celebraron las conferencias de Niagara Falls, con intervención de Argentina, Brasil y Chile (ABC) • Pacto de Torreón, entre los representantes del Ejército del Noroeste y la División del Norte para zanjar diferencias con el Primer Jefe • Huerta renuncia a la presidencia; asume el cargo, interinamente, Francisco Carvajal • Mediante los *Tratados de Teoloyucan* se disuelve el Ejército Federal • El Ejército del Noroeste entra a la ciudad de México • Venustiano Carranza se encarga del Poder Ejecutivo • Enviados de Carranza se entrevistan en Cuernavaca con Emiliano Zapata; éste propone adherirse al constitucionalismo a condición de que se reconozca el *Plan de Ayala* y Carranza se retire del poder • Francisco Villa y José Ma. Maytorena, gobernador de Sonora, desconocen a Carranza como presidente y como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista • En la ciudad de México se inicia la Convención de jefes revolucionarios: se confirma a Carranza como primer jefe encargado del Poder Ejecutivo • La Convención acuerda trasladarse a Aguascalientes para continuar sus labores; solicita a Zapata y Maytorena el envío de delegados • Villa se presenta ante la Convención. Esta pide a Carranza su asistencia a las reuniones; la invitación no es aceptada • Los representantes zapatistas Gildardo Magaña, Alfredo Serratos, Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros, se incorporan a la Convención; ésta acuerda el cese de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de Villa como jefe de la División del Norte; se nombra a Eulalio Gutiérrez presidente provisional • Carranza manifiesta que al abandonar la primera jefatura y el Ejecutivo pondría en peligro al país • La Convención suspende labores en Aguascalientes para continuarlas en la capital de la República • Francisco Villa es nombrado jefe del Ejército Convencionista • Alvaro Obregón asume el mando militar del Distrito Federal; declara que él y el Ejército del Noroeste lucharán por la legalidad al lado de Carranza • Ante el avance del Ejército Convencionista, las fuerzas carrancistas abandonan la ciudad de México • Carranza establece su gobierno en Veracruz • Las tropas estadunidenses evacuan Veracruz que es entregado a Cándido Aguilar, representante de Carranza • Eulalio Gutiérrez establece su gobierno provisional en la ciudad de Querétaro • *Pacto de Xochimilco* entre Villa y Zapata, que establece una alianza militar entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur • Fuerzas convencionistas, encabezadas por Villa y Zapata, hacen su entrada triunfal en la capital • Adiciones al *Plan de Guadalupe*, que le incorporan un gran contenido social • Se establece el Sindicato Mexicano de Electricistas • Las fuerzas carrancistas que defienden Puebla se retiran ante el ataque de los zapatistas • Carranza dicta un decreto para que los estados

tengan como organización política el municipio libre.

1915

Carranza expide su Ley Agraria • En El Ebano, San Luis Potosí, fuerzas carrancistas combaten a los villistas • Eulalio Gutiérrez destituye de sus mandos a Villa y Zapata, y desconoce a Carranza como Primer Jefe • La Convención depone a Eulalio Gutiérrez y nombra sustituto a Roque González Garza; establece además el parlamentarismo • El gobierno convencionista se establece en Cuernavaca • Entran las fuerzas de Obregón a la ciudad de México • En San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, las fuerzas villistas derrotan a los carrancistas • Decreto que prohíbe a los extranjeros la explotación del petróleo • Dirigentes de la Casa del Obrero Mundial firman un pacto de adhesión al carrancismo; se crean los Batallones Rojos • Dificultades en la ciudad de México a causa de la escasez de víveres y del asedio de los zapatistas; la Convención se reúne en este lugar • Las fuerzas de Obregón abandonan la capital • Dificultades entre Roque González Garza y los zapatistas ya que éstos quieren controlar al gobierno • Se recrudecen los problemas entre las facciones del norte y del sur • Fuerzas villistas, al mando de Tomás Urbina, son derrotadas en El Ebano, San Luis Potosí • Combates entre convencionistas y constitucionalistas en Guanajuato; en Celaya, Obregón derrota a la División del Norte • En León, Guanajuato, Villa expide su Ley Agraria • Los zapatistas destituyen a Roque González Garza y se nombra en su lugar a Francisco Lagos Cházaro • Abolición de las tiendas de raya • Carranza emite un decreto creando el territorio de Quintana Roo • En Nuevo México, Victoriano Huerta y Pascual Orozco son aprehendidos y enviados a Fort Bliss, Texas • La Convención integra el Comité de Salud Pública • Lagos Cházaro establece su gobierno en Toluca • Triunfos de Obregón en Aguascalientes, Zacatecas y Coahuila • Los carrancistas ocupan la ciudad de México • Ante la presión de las fuerzas constitucionalistas que asedian Toluca, la Convención acuerda disolverse • Carranza es reconocido como presidente por los gobiernos de Argentina, Brasil, Guatemala, Colombia, Uruguay y Bolivia • Estados Unidos lo reconoce como gobierno *de facto* y permite el paso de soldados mexicanos por su territorio para reforzar la plaza de Agua Prieta • Combate en Agua Prieta; derrota de las tropas villistas • Manifiesto de Villa expedido en Naco, Sonora; acusa a Carranza de haber establecido un gravoso pacto con el gobierno de los Estados Unidos en el que se compromete la soberanía nacional a cambio de ser reconocido • Derrota de Villa en Hermosillo. El general Jacinto B. Treviño ocupa Chihuahua.

1916

Concluye la invasión villista en Sonora • El general villista Pablo López detiene un tren cerca de la estación de Santa Isabel y fusila a 17 mineros estadunidenses • Se crea la Comisión Nacional Agraria • Se verifica el Primer Congreso Feminista en Yucatán, a instancias de Salvador Alvarado • Se da por terminada la colaboración de la Casa del Obrero Mundial con el constitucionalismo mediante la disolución formal de los Batallones Rojos • Carranza declara fuera de la ley a Francisco Villa, Pablo López y Rafael Castro • Se crea la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana • Carranza nombra a Querétaro capital provisional de la República • A través de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal se convoca a una junta preparatoria del Congreso Nacional Obrero • Fuerzas villistas toman por asalto la población estadunidense de Columbus, Nuevo México • El general John Pershing cruza la frontera al mando de la Expedición Punitiva • Los sindicatos de Tampico declaran una huelga general contra los bajos salarios de la industria petrolera; por órdenes de Carranza el ejército dispersa a los huelguistas • Se publica el *Programa de Reformas Político-Sociales* de la Convención • Se funda en Mérida, Yucatán, el Partido Socialista del Sureste y se nombra presidente a Carlos Castro Morales • Una partida de rebeldes mexicanos atacan la guarnición de Glenn Springs, Texas • Carranza exige la salida inmediata de la Expedición Punitiva • Se organiza la Comisión Refaccionaria de La Laguna, con sede en Torreón, para fomentar el cultivo del algodón y del maíz • Se expide la convocatoria para elecciones municipales • Se decreta la ley de divorcio por mutuo y libre consentimiento después de un año de celebrado el matrimonio, o en cualquier tiempo por causas que hagan indebida o imposible la consumación del mismo • Batalla de El Carrizal entre fuerzas estadunidenses y mexicanas • Manifestación estudiantil en apoyo de Carranza y contra la invasión estadunidense • Carranza propone llegar a un arreglo para la salida de las tropas extranjeras del país • La Comisión Nacional Agraria decreta la prohibición de dotar de ejidos a las ciudades • La Comisión Reguladora de los Precios Comerciales libera los precios de artículos controlados • La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal —integrante de la Casa del Obrero Mundial— promueve una huelga general en el Distrito Federal en demanda del pago en oro de los salarios • Huelga general de trabajadores en la ciudad de México; Carranza decreta la pena de muerte para aquéllos que promuevan o realicen huelgas, retomando la Ley del 25 de enero de 1862 • En Atlantic City se inician conferencias entre mexicanos y estadunidenses • Carranza decreta el pago de los salarios en metálico (oro) • Villa lanza el manifiesto de San Andrés en el que convoca a la lucha contra los invasores estadunidenses, haciendo ver la necesidad de nacionalizar las empresas mineras y ferroviarias; propone prohibir que extranjeros con menos de 25 años de residir en México adquieran propiedades • Se forma el Partido Liberal Constitucionalista • Se inaugura en Querétaro el Congreso Constituyente • El grupo de los 7 sabios: Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea Leyva, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín y Jesús Moreno Baca, fundan la Sociedad de Conferencias y Conciertos con la que pretenden difundir el pensamiento contemporáneo • Carranza presenta ante el Congreso su Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857 • Ca-

rranza decreta reformas a la Ley del 6 de enero y suspende el reparto provisional de tierras.

1917

Devaluación de la moneda nacional frente al dólar, de $1.80 a $1.95 oro • Concluye sin éxito la conferencia de Atlantic City • El 5 de febrero se promulga en Querétaro la Constitución General de la República • Salen por el pueblo de Palomas, Chihuahua, los últimos soldados de la Expedición Punitiva • Se expide la convocatoria para elecciones de diputados y senadores del XXVII Congreso de la Unión y para presidente de la República • Los zapatistas controlan sólo las pequeñas poblaciones de Morelos • En la ciudad de Guadalajara, Carranza recibe a Henry P. Fletcher, nuevo embajador de los Estados Unidos • Se celebran en casi todo el país las elecciones para diputados y presidente • Tras una ausencia de 4 meses, Venustiano Carranza llega a la ciudad de México • Más de 2 000 ferrocarrileros desfilan en honor de Carranza • Primer encuentro armado entre los invasores estadunidenses y fuerzas villistas en el distrito de Guerrero, Chihuahua • Se crea el ministerio de Industria y Comercio • Los estadunidenses ocupan Parral, Chihuahua; son obligados a retirarse • Se inaugura el periodo de sesiones del Congreso de la Unión • Carranza rinde protesta como presidente constitucional de la República Mexicana • Alvaro Obregón renuncia a la secretaría de Guerra y Marina; Carranza asume el control militar en todo el país • Se inicia la reorganización del Ejército: se reduce el número de efectivos y se crea la Legión de Honor • El Congreso autoriza la incorporación de los amnistiados a las filas del ejército • Petroleros huelguistas de Minatitlán, Veracruz, son reprimidos • Se establecen juntas de conciliación y arbitraje • Se faculta a los gobernadores de los estados a disponer de las tierras no cultivadas y arrendarlas a los campesinos mexicanos que trabajan en Estados Unidos • Persisten luchas regionales contra Carranza: Manuel Peláez en la Huasteca, Félix Díaz en Veracruz, Villa en Chihuahua, José Inés Chávez García en Michoacán y Emiliano Zapata en Morelos.

Bibliografía

Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa, *La Revolución Mexicana. Textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1985, 4 vols.

Araiza, Luis, *Génesis, significación y mistificación del primero de mayo*, México (CEHSMO, 1977, Cuadernos Obreros, 15).

Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Barragán, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Antigua Librería Robredo, 1946, 2 vols.

Bazant, Jan, *La deuda exterior de México (1823-1946)*, México, El Colegio de México, 1968.

Besserer, Federico, Victoria Novelo, Juan Luis Sariego, *El sindicalismo minero en México, 1900-1952*, México, Ediciones Era, 1983 (Colección Problemas de México).

Brading, D.A. *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica. 1985.

Bryan, Susan, "Teatro popular y sociedad durante el Porfiriato", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. XXXIII, julio-septiembre 1983, núm: 129.

Cardoso, Ciro (coordinador), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia Económica y de la estructura social*, México, Editorial Nueva Imagen, 1984.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ediciones Era, 1981 (Col. Problemas de México.)

Carrillo Aspeitia, Rafael, *Ensayo sobre la historia del movimiento obrero mexicano, 1823-1912*, México, CEHSMO, 1981, t. I, 225 p.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, Editorial Era, 1981.

Cockroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

Collado, Ma. del Carmen, "La familia Braniff 1865-1918, contribución al estudio del desarrollo de la burguesía en México", tesis inédita, México, UNAM, 1978.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1973.

Cosío Villegas, Daniel (coodinador), *(Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, 4 vols.

_____, *Historia moderna de México. El Porfiriato*, México, Editorial Hermes, 1974.

_____, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida económica*, México, Editorial Hermes, 1974.

_____, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política, 1a. y 2a. partes*, México, Editorial Hermes, 1974.

_____, *Historia moderna de México. La República Restaurada*, México, Editorial Hermes, 1973-1974.

_____, *Historia moderna de México. La República Restaurada, Vida social*, México, Editorial Hermes, 1974.

Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

De cómo vino Huerta y cómo se fue... Apuntes para la historia de un régimen militar, México, Librería General, 1914.

Dommanget, Maurice, *Historia del Primero de Mayo*, Buenos Aires, Editorial America Lee, 1956.

"El Ferrocarril Mexicano 1873-1973", en *Artes de México*, núm: 156, México, 1972.

El primer Primero de Mayo en el mundo, México, CEHSMO, 1981.

El primer Primero de Mayo, México, CEHSMO, 1976.

González Navarro, Moisés, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, México, Editorial Hermes, 1957.

_____, *"Tenencia de la tierra y población agrícola (1877-1960)", en Historia Mexicana*, julio-septiembre de 1969, p. 62-86.

González Luis, "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1976, t. III.

González y González, Luis (compilador), *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, Tomo III.

Hernández, Salvador, *et. al., La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI Editores, UNAM, 1985, t. 3.

Historia, Crónicas de la clase obrera en México, México, ENAH, 1981.

Historia de México, México, Editorial Salvat, 1976, t. 8.

Historia General de México, 1a. edición. El Colegio de México, 1979, vols. 3 y 4.

Joll, James, *La II Internacional. Movimiento obrero—1889-1914*, Barcelona, Acaria—Editorial, S.A., 1976.

Katz, Friederich, *La guerra secreta en México, Europa. Estados Unidos y la revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1982, volumen 1.

_____, *La servidumbre agraria en la época porfiriana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1979.

La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera, México, CEHSMO, 1975.

La Revolución Hoy. (1906-1917), México, Comisión Nacional de Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 de la Revolución Mexicana/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1985.

Lau, Ana, *Conciencia y acción de lucha*, Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1983.

Leal, Juan Felipe, "Campesinado, hacienas y Estado", en *Así fue la Revolución Mexicana*, México, SEP/INAH, 1985, vol. 1.

Leal, Juan Felipe y José Woldenberg, *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI Editores, UNAM, 1983, t. 2.

López Rosado, Diego, *Curso de historia económica de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, 529 p.

_____, *Historia y pensamiento económico de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, t. III.
_____, *Historia y pensamiento económico de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, t. VI.
Ludlow, Leonor, "Estructura industrial, comercial y financiera", en *Así fue la Revolución Mexicana*, México, SEP/INAH, 1985, vol. 1.
Mancisidor, José, *Síntesis histórica del movimiento social en México*, México, CEHSMO, 1976 (Cuadernos Obreros, N° 10).
Matute, Alvaro (*comp.*), *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, 2a. ed.
Medin, Tsvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Editorial Siglo XXI, 1977.
Meyer, Eugenia, *Luis Cabrera: teórico y crítico de la Revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SEP/SETENTAS, 48).
_____, Cynthia Rading, Marta Rocha y Guadalupe Villa, *La lucha obrera en Cananea 1906*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado de Sonora, INAH/SEP. 1980.
_____, *et. al., Museo Histórico de la Revolución en el estado de Chihuahua*, México, Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
_____, *et. al., Museo Nacional de las Intervenciones*, México, INAH/SEP, 1981.
Meyer, Michael, C., *Huerta, un retrato político*, México, Editorial Domes, 1983.
Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate, selección y notas de Armando Bartra, México, Ediciones Era, 1982 (Colección Problemas de México).
Reyes de la Maza, Luis, *Circo, maroma y teatro 1810-1910*, México, UNAM, IIE, 1985.
Roqueñi Remolina, Felipe, *El artículo 123*, México, Ediciones del V Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1974.
Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *El trimestre Económico*, vol. XXXII, núm: 127, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
Ruiz, Ramón Eduardo, *México: la gran rebelión, 1905-1924*, México, Editorial Era, 1984 (Colección Problemas de México).
Scholes, Walter V., *Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966 (Col. Popular, 17).
Turner, John Kenneth, "México Bárbaro", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. II, núm. 2.
Ulloa, Bertha, *La revolución intervenida. Relaciones diplómaticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1971.
Valadés, José C. *El Porfirismo. Historia de un régimen*, México, Antigua Librería Robredo, 1914, 2 vols.
Womack, John Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1970.

Se expresa el reconocimiento a las siguientes
instituciones y personas que prestaron
su apoyo para la realización de este proyecto:

Archivo General de la Nación
Biblioteca Nacional de México
Centro de Estudios de Historia
de México CONDUMEX
Cerillera La Central, S.A.
Cervecería Cuauhtémoc
Compañía Minera "Las Torres"
Compañía Textil Río Blanco
CONACINE
Dirección General de Servicios
Generales del Gobierno del Estado
de Guanajuato
El Palacio de Hierro
Facultad de Arquitectura de la
Universidad de Yucatán
Ferrocarriles Nacionales de México
Filmoteca de la UNAM
Fototeca del INAH
Hemeroteca Nacional
Instituto de Investigaciones
Bibliográficas, UNAM
Instituto Nacional de Bellas Artes
Museo Casa de los Constituyentes
Museo de Aguascalientes
Museo de Artes Gráficas
Museo Nacional de Culturas Popula-
res, SEP
Secretaría del Trabajo y Previsión
Social
Universidad Iberoamericana
UTEC, SEP—Cultura
Videoservicios Profesionales, S.A.

José Aja del Valle
Familia Aspe
Luis R. Aveleyra Santos
Elena y María Luisa Benard
José Luis Caballero
Rosalío Cázarez
Fela Fábregas
Antonio Fraustro
Lucy García Sáenz
Ismael Guardado
Teodoro Ipac
Héctor López Lechuga
Francisco Madero Zambrano
Ma. Elena Martínez
Carlos Monroy
Carlos Obregón Formoso
Adela Obregón Formoso de Vélez
Ernesto Origel
Hugo Palacios
Roberto "Chato" Parada
Pablo Parkman y Parkman
Heriberto Rodríguez
Víctor Sandoval
Ma. Antonieta M. del C. de Suárez
Guillermina V. de Suárez
Enrique Suárez Gaona
Enedina Torres de Torres
Rafael Villagómez

Coordinación editorial: Ma. de la Soledad Alonso, Eva Salgado Andrade • Apoyo a la investigación: Celia Berkstein, Rafael Ferragut, Benjamín García, Ma. Esther Pérez Salas y Silvia Reyna • Apoyo documental y museográfico: Eugenio Torres, Gonzalo Vázquez Rojas • Museografía: Jorge Bribiesca, Jarmila Masserova • Producción museográfica: CONEX, S.A. • Realización de material audiovisual y efectos sonoros: Pedro Enrique Armendares • Diseño gráfico: Rafael López Castro, Ignacio Prado Marín, Eduardo Uribe Ahumada • Fotografía: Eduardo Uribe Ahumada, Gerardo Sutter • Coordinación administrativa: Aurora Montaño • Obra a cargo de: Dirección General de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal.

...y nos fuimos a la Revolución
se terminó de imprimir en abril de 1987,
en los talleres de EDICUPES, S.A. de C.V.,
Calzada San Lorenzo No. 251, Iztapalapa,
México, D. F.
Fotocomposición y formación:
Redacta, S.A.
El tiraje fue de 10 000 ejemplares.
Para la composición se empleó tipo
Garamond de 10 y 12 pts.

Diseño gráfico: Rafael López Castro
Edición al cuidado de: Eva Salgado Andrade
y Eugenio Torres

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS, Y NO COMERCIALES

Presentación
5

De la República triunfante
al ocaso de la dictadura
1867-1906
9

En defensa de la libertad
y la democracia
1906-1913
37

La lucha popular
1913-1917
63

Cronología
95

Bibliografía
107

Metropolitan Toronto Reference Library
1 6048 3001 1161 4

W8-BLC-788

Presentación
5

De la República triunfante
al ocaso de la dictadura
1867-1906
9

En defensa de la libertad
y la democracia
1906-1913
37

La lucha popular
1913-1917
63

Cronología
95

Bibliografía
107

Metropolitan Toronto Reference Library
1 6048 3001 1161 4

W8-BLC-788